

Christian Sanz

La Morsa **Y LA FUGA**



**Entretelones de un culebrón que
desnudó la sociedad entre
políticos, criminales y
narcotraficantes en Argentina.**



Ediciones Wu Wei

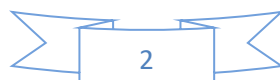


CHRISTIAN SANZ

LA MORSA Y LA FUGA

Entretelones de un culebrón que
desnudó la sociedad entre políticos,
criminales y narcotraficantes en
Argentina.

Ediciones Wu Wei



Sanz, Christian

La morsa y la fuga - 1º ed. Buenos Aires

Ediciones Wu Wei, 2016. 184 p. 21 x 14,8 cm

ISBN 978-987-42-0132-4

1. Investigación Periodística. I. Título.

CDD 070.44

© Christian Sanz

© Ediciones Wu Wei

Maipú 466, Local 25

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Argentina

<http://www.wuweiweb.com.ar/>

Email: christiansanz@hotmail.com

Impreso en Argentina / Printed in Argentine

Diseño de tapa: Christian Sanz

Primera edición: Febrero de 2016

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Todos los derechos reservados. Bajo las sanciones establecidas en las leyes, queda rigurosamente prohibida, sin autorización escrita de los titulares del copyright, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, así como la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamo públicos.

Al periodismo honesto, el poco que va quedando.

A la memoria de mi tío Lorenzo. Por él, soy periodista.

A Luis Mazzeello, por confiar en mi trabajo profesional.

A Eliana Toro, la mejor persona que conozco.

PRÓLOGO:

Lo dije varias veces, y lo repetiré una más: los hermanos Lanatta, Cristian y Martín, pueden abrir las puertas para que Cristina Kirchner termine en prisión.

Es que ambos conocen los detalles de cómo se lavó dinero en la campaña del Frente para la Victoria en el año 2007.

Allí, media docena de jóvenes empresarios, "dueños" de pequeños laboratorios medicinales, pusieron dinero para que Cristina Kirchner lograra zanzar el camino para llegar a la presidencia.

En realidad, no pusieron nada, solo fingieron hacerlo: me lo confesaron varios de los involucrados en la trama, dos de ellos de gran relevancia, uno fue el propio Sebastián Forza –fui el único que pudo entrevistarlo–; el otro, Gabriel Brito, dueño de la firma Global Pharmacy Service SA.

En buen romance: uno y otro aparecen en la nómina de aportantes pero no pusieron un solo peso.

Ergo, ¿quién puso el dinero? ¿Por qué se fingió que alguien más lo aportó? ¿Tan impresentables son los verdaderos benefactores del FpV?

Según fuentes de la embajada de Estados Unidos, en la campaña de 2007 el kirchnerismo tuvo aportes genuinos, pero mayormente dinero del chavismo venezolano –valija de Antonini Wilson mediante– y el narcotráfico mexicano.

Es plata que aterrizó en el país merced a la gestión de un viejo amigo y socio de Aníbal Fernández: Ibar Esteban Pérez Corradi, a la sazón uno de los mayores protegidos por Néstor y Cristina a través de Ricardo Echegaray y Héctor Timerman.

La trama es tan pero tan obvia, que los peritos de la Corte Suprema de la Nación emitieron un dictamen hace unos meses confirmando por escrito que efectivamente se blanqueó dinero en la campaña de marras.

Los detalles finos, la trama política, la conocen unos pocos: los hermanos Lanatta, Pérez Corradi y el propio Aníbal. Todos ellos, a su vez, involucrados —no casualmente— en el tráfico de efedrina.

Por eso, cobra suma relevancia la fuga que estos protagonizaron a fines de 2015, sobre todo en el marco del pedido de ampliación de indagatoria que había refrendado en secreto María Romilda Servini de Cubría a fines de 2015, a la sazón la misma jueza que decidió en febrero de 2016 “aglutinar” el expediente del triple crimen de General Rodríguez.

Si a esto se suma que los Lanatta purgaban prisión por ser los autores materiales del triple crimen de General Rodríguez, justamente a pedido de Aníbal y Pérez Corradi, todo empieza a cobrar sentido.

No se trata solo de ese hecho, ocurrido en 2008, o de los aportes de campaña, sino de algo más profundo, de una matriz de corrupción y crimen que perduró durante 12 años, bajo la fachada de una supuesta "revolución política".

Forza lo tenía claro y terminó acribillado a balazos. Eso sí, luego de haber aportado –supuestamente– a la campaña de Cristina Kirchner. “Sé que Aníbal Fernández me va a matar”, me dijo en mayo de 2008, meses antes de caer bajo un racimo de balas.

Cuando hice pública esa entrevista, el ex jefe de Gabinete me hizo una querrela penal, que se sumó a otra que me había hecho en 2005 por decir que estaba vinculado al oscuro negocio del narcotráfico.

En ambos juicios, salí victorioso y Aníbal quedó con la sangre en el ojo.

Su bronca se multiplicó por mil cuando Martín Lanatta le dijo a Jorge Lanata –valga la cacofonía– a mediados de 2015 que mi investigación había sido impecable y que la justicia me tenía que llamar a declarar.

Los jueces nunca quisieron escuchar mi testimonio y ello explica por qué Aníbal jamás ha sido complicado a nivel judicial. Ello a pesar de que en los archivos de la DEA hay información de sobra que vincula al ex jefe de Gabinete con el mundo de las drogas y el crimen organizado.

¿Por qué nadie jamás dio importancia a esos documentos foráneos? ¿Cómo explicar que se hicieran oídos sordos a las alertas que aportó la agencia norteamericana en 2008 respecto del copioso ingreso de efedrina al país?

El kirchnerismo desoyó las alarmas una y otra vez. Ello, a su vez, permitió que Aníbal gozara de la impunidad

suficiente como para amenazar a los Lanatta y Schillaci, provocando su fuga carcelaria.

Por eso, la triple evaporación que estos refrendaron a fines de 2015, es mucho más que ese hecho en sí.

Es parte de una trama espesa que merece desempolvar viejos expedientes judiciales y antiguos archivos periodísticos, donde se cruzan nombres y fechas, una y otra vez.

Por caso, quien recaudó dinero para la suspicaz campaña de Cristina Kirchner en 2007 fue Héctor Capaccioli, entonces superintendente de Servicios de Salud.

Allí fue puesto por el primer jefe de Gabinete del kirchnerismo, Alberto Fernández, quien a su vez estuvo complicado en una trama por blanqueo de plata años antes: la de Eduardo Duhalde y “Palito” Ortega de 1999, financiada por el cartel de Juárez a través de un personaje llamado Aldo Ducler.

Este último fue quien manejó el errático destino de los evaporados fondos de Santa Cruz, ello a pedido de Néstor Kirchner.

Como puede verse, los nombres se cruzan una y otra vez, en una trama maldita que vincula la explosión del narcotráfico en el país, la tristemente célebre mafia de los remedios y el devenir de puntuales narcotraficantes foráneos. Todo ello coordinado y permitido por poderosos políticos vernáculos.

Por todo lo expuesto... y por mucho más, es necesario este libro. Para unir las piezas de un rompecabezas que

hasta ahora nadie juntó. Básicamente, para lograr entender.

Espero que sepan valorarlo, ustedes caros lectores.

CHRISTIAN SANZ

Febrero de 2016

Capítulo 1: Tocata y fuga

**“Había un plan para matarnos a sangre fría. Por suerte seguimos vivos, pero el peligro no terminó”.
Cristian Lanatta.**

El cable de **Agencia DyN** fue escueto y sacudió la modorra del caluroso domingo 27 de diciembre de 2015:

Los hermanos Cristian y Martín Lanatta y Víctor Schillaci, condenados por el denominado triple crimen de General Rodríguez, se fugaron esta madrugada de la cárcel de General Alvear, en la provincia de Buenos Aires, informaron fuentes oficiales.

A raíz de esa situación, el gobierno de María Eugenia Vidal dispuso la "remoción" de toda la cúpula del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB).

Los tres hombres fugaron de la Unidad Penal 30 de General Alvear: "Lograron escapar a las 3 de la mañana vistiendo ropas oscuras utilizadas comúnmente por personal del servicio penitenciario, tras amenazar con un arma de fuego a la guardia", según las fuentes.

Los prófugos habían sido condenados a prisión perpetua por los asesinatos de Sebastián Forza, Leopoldo Bina y Damián Ferrón, ocurridos el 13 de agosto de 2008 en General Rodríguez.

Lograron salir de la unidad penitenciaria utilizando como rehenes a personal del servicio, dijeron voceros al tanto.

En ese marco, el gobierno bonaerense dispuso la remoción de las autoridades del SPB al igual que el jefe de la Unidad Penal y, en un comunicado anunciaron que "el nuevo jefe del Servicio es Fernando Díaz, subjefe del servicio penitenciario nacional".

Además de la remoción de autoridades, el gobierno resolvió que se inicie una investigación interna.

En tanto, personal de Fuerzas Federales, Interpol, la Agencia Federal de Inteligencia y la Policía de la provincia

montaron operativos para tratar de dar con los tres internos.

Durante la campaña electoral el triple crimen de General Rodríguez volvió al centro de la escena cuando uno de los hermanos Lanatta, Martín, salpicó al ex jefe de gabinete Aníbal Fernández con ese caso.

Lanatta declaró ante la Justicia que el ex candidato a gobernador bonaerense le pidió que gestionara armas y permisos ante el RENAR (Registro Nacional de Armas) para allegados y dirigentes políticos y gremiales.

Entre los supuestos beneficiados figuraban, según Lanatta, su secretario privado, Diego Alazar González, el camarista de Casación bonaerense Federico Domínguez (procesado en uno de los expedientes de la causa AMIA), el líder del sindicato rural (UATRE) Gerónimo "Momo" Venegas y el ex ministro del Interior durante el menemismo José Luis Manzano.

Según Lanatta, en 2007 gestionó permisos y armas para varios personajes que luego cobrarían notoriedad, entre los que figuraban Sebastián Forza, uno de los muertos del triple crimen de General Rodríguez.

Pocas horas más tarde, todos los medios de prensa estaban hablando de la fuga más sorprendente de los últimos años.

No solo se trataba de prófugos clave para la política kirchnerista: además se habían escapado de una prisión de máxima seguridad y las cámaras, sospechosamente, habían dejado de transmitir.

¿Cómo se evaporaron los Lanatta y Schillaci? ¿Quién lo permitió? ¿Hubo complicidades políticas o de miembros

de fuerzas de seguridad? ¿Fue una emboscada para “desaparecerlos” de una vez y por todas para callarlos?

Esas fueron algunas de las preguntas que empezaron a hacerse todos, en los más diversos ámbitos, principalmente a nivel periodístico. De repente, no había otro tema de conversación más que la triple fuga.

Mientras tanto, los funcionarios del incipiente gobierno de Mauricio Macri empezaron a preocuparse. En el seno del Ejecutivo empezaron a nacer otro tipo de preguntas: ¿Es un mensaje del kirchnerismo para marcar la cancha? ¿Tal vez una advertencia del crimen organizado? ¿O quizás una amenaza de ambos? ¿Por qué justo antes de que termine el año?

La gobernadora de Buenos Aires también tuvo sus propias inquietudes: ¿Sería una suerte de mensaje de Aníbal Fernández, a quien María Eugenia Vidal venció en las elecciones pocos meses antes?

En esas ingratas horas del domingo 27, todo aún parecía confuso. Primero había que apresar a los prófugos, luego responder todas las preguntas. O hacerlo al mismo tiempo, quizás.

No sería nada fácil: durante los 15 días que duró el culebrón hubo pistas falsas, procedimientos infructuosos y comunicados errados por doquier. Todo ello fue un síntoma de que alguien poderoso estaba detrás de lo sucedido. ¿Quién sería? ¿Con quiénes contaría a su vez para lograr su objetivo?

Los nombres y las circunstancias van a ir apareciendo de a poco a lo largo de esta obra, paciencia.

Primero a lo primero: debe repasarse la cronología de lo ocurrido durante las dos semanas que perduró esta sorprendente novela:

Lunes 28 de diciembre

La gobernadora Vidal afirmó que para concretar la fuga de los Lanatta y Schillaci hubo "complicidad de una parte del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB)".

Martes 29

El fiscal general de Azul, a cargo de la investigación de la fuga, Cristian Citterio, ordenó la detención del penitenciario César Tolosa, pero fue excarcelado horas después por decisión del juez de Garantías de Azul, Federico Barberena, ante la falta de pruebas.

Miércoles 30

Marcelo "El Faraón" Melnyk fue detenido tras un allanamiento en su vivienda como sospechoso de haber facilitado la fuga, aunque declaró que los prófugos sólo estuvieron "cinco minutos" en su quinta de Florencio Varela y que no les dio ni armas ni dinero.

Jueves 31

Los policías Fernando Pingsawath y Lucrecia Yudati fueron baleados durante un control vehicular en una ruta de la localidad bonaerense de Ranchos y los investigadores acusaron a los prófugos de haber cometido el ataque en su huida.

Viernes 1 de enero

Elvira Susana Martínez, ex suegra de Cristian Lanatta denunció que éste fue dos veces a su casa de la localidad bonaerense de Berazategui y le robó plata y una camioneta Renault Kangoo.

Domingo 3

El ex jefe de Hinchadas Unidas Argentinas y barrabrava del club Quilmes, Marcelo Mallo, fue detenido como sospechoso de estar vinculado a los prófugos. También apresaron a su hija y a su yerno. El ministro de Seguridad bonaerense, Cristian Ritondo, apartó de la búsqueda a la cúpula de la Coordinación Departamental de Investigaciones (CDI) Quilmes.

Martes 5

Liberaron a Mallo, a su hija y a su yerno, a quienes solo acusaron de tenencia ilegal de arma de fuego. Detuvieron al dueño de una quinta en Chascomús y a su socio como sospechosos de cooperar con los condenados.

Jueves 7

Los prófugos mantuvieron un enfrentamiento e hirieron a dos efectivos de Gendarmería Nacional en la provincia de Santa Fe, durante operativos ordenados por el juez federal porteño Sergio Torres que comenzó a intervenir tras una denuncia de la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich.

Además, en el conurbano bonaerense detuvieron a Franco Schillaci, hermano de Víctor, y a otros tres hombres por la supuesta colaboración en la evasión. El

fiscal Citterio volvió a detener al oficial penitenciario César Tolosa, acusado de facilitar la fuga.

Viernes 8

Los prófugos asaltaron a un ingeniero agrónomo en la capital santafesina, le robaron una camioneta Amarok blanca, la cual plotearon con la leyenda de Gendarmería y continuaron la huida.

Sábado 9

Detuvieron a Martín Lanatta en la localidad santafesina de Cayastá luego de volcar la camioneta en la que huían mientras que su hermano y Schillaci continuaron la fuga a pie.

Domingo 10

Detuvieron a la ex suegra de Christian Lanatta acusada de encubrimiento agravado y los investigadores continuaron la búsqueda de los dos prófugos en el norte santafesino.

Lunes 11

A 15 días de la fuga, detuvieron en una arrocera de Cayastá a Christian Lanatta y a Víctor Schillaci. A partir de allí, mientras algunos comenzaron a celebrar lo ocurrido, empezó una nueva trama, esta vez judicial.

Martín Lanatta, por caso, prefirió no hablar ante el juez federal Sergio Torres y sólo atinó a decir que los golpes que tenía en su rostro se los hizo él mismo intentando escapar de la policía.

Según reveló el colega Sergio Farella, la audiencia fue breve por cuestiones de seguridad y en el despacho del cuarto piso estuvieron el juez Torres, Martín Lanatta con su abogada, los fiscales Diego Iglesias y Jorge Di Lello, los dos secretarios del caso y dos agentes del Servicio Penitenciario Federal.

Aunque el ahora ex prófugo no dijo nada finalmente, su sola presencia fue todo un acontecimiento. Baste mencionar que en el interior del juzgado había apostados unos cuatro agentes de grupos especiales del Servicio Penitenciario, con el cuarto piso bloqueado y un total de 20 agentes de la Policía Federal en el mismo lugar.

El silencio de Lanatta se sumó al escepticismo que generaron algunas de las cuestiones que rodearon a su fuga, junto con su hermano y Schillaci.

El periodista Fabián Ferrante planteó algunas de ellas en el portal **Tribuna de Periodistas**. Eso sí, hay que aclarar que lo hizo varios días antes de que encontraran a los tres fugados. Vale la pena releer la nota, sobre todo porque algunas de las dudas aún persisten:

Desde el mismo momento de la fuga de los hermanos Lanatta y de Schillaci, desde el penal de máxima seguridad de General Alvear, se ha sucedido una serie de informaciones extrañas, algunas de ellas ciertamente inverosímiles, que alternan un escenario de ingenuidad, ferocidad, y tramas harto difíciles de desentrañar.

El ataque

El jueves 31 de diciembre a las 10 de la mañana, **diario Perfil** publicó el video del ataque al retén policial de

Ranchos. Se trata de un video tomado de una pantalla (policia, asumimos) que tiene movimientos, pésima definición, pixelado por zoom, e impide identificar a los que se bajan del vehículo, y disparan.

Se advierte perfectamente, incluso, en la margen inferior izquierda del video, el reflejo de la persona que lo está filmando desde una pantalla. Las fuentes de la investigación afirman, sin lugar a dudas, que los tiradores son los prófugos. No obstante, lo único exhibido hasta el momento, este video, impide verificar tal afirmación. Uno asume que el video original de policía permite esa verificación: Pero ¿por qué motivo no se lo exhibe?

¿Cuál era la necesidad de detenerse a balea a los jóvenes agentes, siendo que perfectamente podrían haber pasado el retén a alta velocidad, con mínimas o nulas chances de ser perseguidos?

Si, tal como algunos afirman, balearon a los policías para que no den el alerta radial de lo ocurrido, ¿no hubiera sido más congruente entonces que los tres asesinos profesionales temibles hubieran perdido 5 segundos más en asestarle un tiro de gracia a los agentes, para asesinarlos?

Dicen quienes lo conocen, que Martín Lanatta es un avezado tirador, capaz de acertarle entre los ojos a un ciervo, en la noche, y a 300 metros de distancia.

Pero la ilógica de todo el ataque, hasta el momento, redundaba en un único y puntual resultado: La aparición y difusión de un video feroz, que haga estremecer a la opinión pública.

En tanto y en cuanto el video original con las identificaciones fehacientes no aparezca, lo único que

verdaderamente puede darse por cierto en todo este asunto, es que los delincuentes se escaparon de la cárcel...y nada más.

El incendio

En horas del mediodía del viernes 1 de enero, fue encontrada, prendiéndose fuego, una camioneta, que, se nos asegura, es la misma que usaron los Lanatta y Schillaci en el ataque a los policías.

El único objetivo de incendiar un vehículo es el de eliminar cualquier huella, cabello, o resto de ADN, que pueda haber permanecido en la misma.

Se nos dice que la camioneta incendiada es la misma usada en el ataque. Otra vez, no existe forma alguna de verificarlo.

Pero ¿cuál es el sentido de haberla incendiado un día y medio más tarde del ataque, y cuando el video del mismo ya llevaba más de 24 horas circulando por los medios? ¿Ocultar las huellas de los tipos que ya estaban suficientemente identificados, u ocultar las huellas de terceros que perpetraron el ataque, y que no son los prófugos?

Se informa que esa camioneta fue abandonada por una mujer, en una calle de tierra, que procedió a incendiarla, y que más tarde fue recogida en el lugar por otros hombres, a bordo de un utilitario.

Pero todo esto se realizó a plena luz del día, en un sitio semiurbano de la zona de Bosques, y hasta con testigos que filmaron con un teléfono celular el momento del incendio.

¿No hubiera indicado la mínima lógica abandonar esa camioneta (incendiada o no), en horas de la noche, sin testigos, y en un sitio apartado, como un campo?

¿Cuál era la necesidad de hacerlo como lo hicieron, sino producir (otra vez) evidencia mediática?

La Kangoo

Se nos dice que Martín Lanatta acudió a la casa de su ex suegra, para amenazarla de que le entregue las llaves de un utilitario Kangoo. Para esto, se habrían desplazado unos 100 kms desde la zona de Ranchos, hasta Berazategui, con el solo hecho de apropiarse de una Kangoo perfectamente identificable.

Ese vehículo tiene una velocidad máxima de manual del orden de los 160 Km/h, y una velocidad de cruceo realmente baja, en el orden de los 110 o 120 km/h, (considerando el transporte de tres pasajeros), con conocida inestabilidad en velocidad, a causa de su diseño y altitud. No parece ser un vehículo especialmente apto para una fuga.

Asimismo, trasladarse 100 kms para eso, cuando perfectamente pudieron robar en el trayecto cualquier vehículo más apto, seguro, veloz, y no identificable en lo inmediato, parece ser mucho más coherente que ir a por la Kangoo de la ex suegra de Lanatta.

La verdulería

Una mujer encapuchada (sí, tal como se lee: encapuchada), proporciona un testimonio que dice que su padre vio a los prófugos detenerse para comprar en una verdulería de Quilmes. Otra vez, uno necesita ser demasiado ingenuo para creer este testimonio. Cuando lo más sencillo del mundo es, precisamente, robar una verdulería, (99% de las

cuales exhiben su mercadería en las veredas), resulta que estos temibles sicarios comprobados se detienen, bajan, compran, pagan, y se retiran, ante cualquier testigo que los pueda identificar de inmediato.

Ritondo y el cerco

Desde la mañana del jueves 31, las informaciones oficiales dieron cuenta de que los prófugos estaban cercados en un área poblada, y que se estaban realizando gestiones entre las partes para arribar a una entrega en condiciones satisfactorias para todos.

Inclusive, se emitió un parte interno policial que daba cuenta de la captura de los tres prófugos, y la finalización del raid.

El ministro Ritondo informó oficialmente del cerco sobre los prófugos, y las garantías ofrecidas para ser trasladados a una cárcel federal, en lugar de una de la provincia de Buenos Aires.

Si bien nunca se aclaró en detalle, todos los movimientos apuntaban a las zonas de Ranchos y Chascomús.

Pero mientras todas estas informaciones se proporcionaban, los prófugos aparentemente estaban dirigiéndose a la zona de Berazategui, 100 kms más cerca de capital, según informaciones conocidas horas más tarde.

¿Mintió Ritondo cuando afirmó lo que afirmó? Probablemente no. Pero también tendemos a creer que en esas negociaciones establecidas algo no pudo ser adecuadamente acordado, y todo derivó en una suerte de "nueva liberación" de los prófugos.

Todo esto adquiriría verosimilitud si, y solo si se consiguiera comprobar que los atacantes de los policías fueron efectivamente los prófugos. Otra vez, adquiere capital importancia el conocimiento del video original de policía. Porque si no fueron ellos, ya hasta su paso por las zonas de Ranchos y Chascomús pasa a estar en severa duda.

La realidad es que desde el momento del escape, en la madrugada del 27 de diciembre de 2015, los prófugos aparentemente llevan nada menos que 6 largos días yendo y viniendo por un corredor de apenas 200 km de la provincia de Buenos Aires, con casi mil efectivos policiales, fuerzas federales, divisiones de perros, y hasta el grupo GEOF, buscándolos sin aparente éxito.

Las informaciones que se nos proporcionan hablan de tres siniestros y salvajes asesinos profesionales, que desde hace 6 días cometen fallas garrafales de absoluta improvisación, propias de inexpertos, y de una fuerza policial que los persigue cometiendo tantas o más fallas que ellos.

Los medios de comunicación, ahora masivamente oficialistas, nos cuentan una película protagonizada por los hermanos Macana y la Armada Brancalone, pero nadie dice que, en realidad la dirige David Lynch, y que es siniestra.

A las dudas de Ferrante se suman los interrogantes que refrendó quien escribe estas líneas un día después de que estos se escaparan. A saber:

-¿Cómo hicieron todos para escapar de un complejo de máxima seguridad como el de General Alvear?

-¿Realmente usaron una pistola de juguete para amenazar a los guardias?

-¿Es verdad que el guardia que los custodiaba no tenía armas porque era testigo de Jehová?

-¿Cómo es que una penitenciaría contrata a alguien que no puede usar pistolas justamente para custodiar una penitenciaría?

-¿Es real que la celda de los prófugos se podía abrir desde adentro?

-¿Por qué no funcionaban las cámaras de la prisión?

-¿Cuál fue la lógica de moverse todos juntos, cuando lo usual es separarse luego de fugarse de una cárcel?

-¿Cuál fue el sentido del ataque a los policías de Ranchos, que ni siquiera los detuvieron para controlarlos?

-¿Tan tontos son que dejan toda la evidencia en el lugar, incluidas las armas de fuego?

-¿Tan tarados son que usaron sus celulares sabiendo que los iban a rastrear?

-¿Fue casual que los evadidos se hayan detenido justo donde había una cámara para atacar a los uniformados?

-¿Quién y por qué dijo que había visto a los prófugos en San Juan?

-¿Alguien se ocupó de verificar cruces telefónicos entre Martín Lanatta y Aníbal Fernández en los últimos días?

-¿Es casual que todo se haya desatado en los últimos días del año, siempre propicios para operaciones políticas?

Aún hoy, ninguna de estas preguntas tiene una respuesta clara y lógica. Más aún, al momento de encontrar a los prófugos, las dudas se hicieron más elocuentes.

¿Habrían encontrado a Martín Lanatta los investigadores si no hubiera volcado la camioneta Volkswagen Amarok en la que se movía? ¿Habrían caído su hermano Cristian y Víctor Schillaci si no hubieran estado deshidratados y literalmente calcinados por el sol?

Si a esas preguntas se agregan las desacertadas declaraciones de los ministros de Seguridad de la Nación y la provincia de Buenos Aires respectivamente, la cuestión se pone aún más incómoda.

Cristian Ritondo, por caso, dijo el 31 de diciembre de 2015 que los prófugos ya estaban “totalmente cercados” y que los investigadores ya habían identificado el lugar donde estaban escondidos.

Patricia Bullrich, por su parte, fue la responsable de asegurar públicamente que los tres evadidos habían sido capturados cuando en realidad solo había sido detenido Cristian Lanatta. El papelón fue tal que escaló a los medios internacionales.

Mientras tanto, el misterio siguió su curso: ¿Por qué ocurrió la triple fuga? ¿Por qué se escaparon los hermanos Lanatta junto con Schillaci?

La respuesta la aportó uno de los abogados de los otrora prófugos al autor de este libro: “Los iban a matar, había un sicario contratado y todo; el 15 de enero era la última fecha para que los matara a los tres”.

La abogada Elizabeth Gasaro, defensora de Víctor Schillaci, confirmó el dato y también habló de "amenazas".

Los detalles "finos" de lo antedicho, los aportó el periodista Luis Gasulla, quien agregó detalles escabrosos al respecto:

"Del 15 de enero no pasan". Martín Lanatta se quedó mudo cuando recibió el mensaje cifrado de un viejo conocido de sus tiempos en el Renar en el que se manejaba como ministro sin cartera. Uno de sus abogados, Humberto Próspero, me relató la estrategia que están terminando de diseñar desde el estudio de abogados. El mensaje que habría recibido el mayor de los Lanatta, condenados por ser autores materiales necesarios del triple crimen de General Rodríguez, fue determinante de lo que sucedería la madrugada del 27 de diciembre del año pasado.

¿Fue una carrera contra la muerte?, le pregunté a Próspero cuando aún estaban prófugos sus defendidos. Ocurrió una noche en el programa **Intratables** con el resto de los panelistas sin entender de qué hablaba exactamente. "Den los elementos para demostrar lo que están contando" les pidió Próspero. Los abogados se reunieron con cada uno de los protagonistas de la fuga del año y los tres coincidieron en un dato: "hubo un hecho que cambió todos los planes y los terminó dejando en medio de un arrozal". Pero, ¿qué pasó en esos 15 días?

Fuentes consultadas aseguran que el 31 de diciembre a la noche, mientras Cristian Ritondo aseguraba que los tenían cercados en el sur del conurbano bonaerense, los Lanatta ya estaban en Santa Fe. "Estuvieron casi siempre allí"

asegura la garganta profunda. “Ellos van a hablar y van a contar todo lo que pasó” explica su confidente. En la misma sintonía, Próspero me explica que “las investigaciones por la fuga, el triple crimen y la desaparición de Pérez Corradi deben unirse, correr por el mismo camino”. ¿Por qué?

“Tienen pruebas guardadas en un cofre bajo siete llaves” explica el confidente. ¿De qué? Menciono a Aníbal Fernández y la persona mueve su cabeza. De arriba a abajo. Una y otra vez. La justicia deberá definir cuando los llama a declarar como testigos por la investigación que Torres encaró sobre la fuga, o a esta altura, supuesta fuga.

Querrá saber si salieron solos o no. Si alguien les abrió las puertas. Este periodista arriesga que salieron acompañados y que les abrieron las puertas, que los empujaron, los tiraron a los perros pues adentro, eran boleta. Les preguntarán si tuvieron algo que ver con el tiroteo en Ranchos, provincia de Buenos Aires, y si fueron ellos los que se enfrentaron con Gendarmería en Santa Fe. Frio. Muy frio. ¿Se animará Torres a ir a fondo?

El juez querrá saber qué pasó con “El Faraón”. El pizzero con más fortuna del mundo que asistía a las audiencias del juicio del triple crimen y al que acudieron cuando las papas ardían. El hombre que hablaba frecuentemente con el flamante comisario de Ezpeleta y que jugaba de local entre las fuerzas de seguridad, explicará qué pasó durante el cumpleaños de 15 de su hija.

Martín Lanatta está sumergido en una carrera contra el tiempo. Ya nada le importa. Está dispuesto a hablar. Y llevarse puesto a quien sea. ¿Por qué ahora? Como diría uno de los abogados de Pérez Corradi: “Cambió el momento político”. ¿Contará cuál era su destino final en

Entre Ríos? ¿Hablará del inmenso campo de un ciudadano mexicano de apellido Martínez cercano a la bella La Paz, Entre Ríos? ¿Mencionará Helvesta? ¿Relatará sus negocios con la limpieza de los tanques de petróleo? ¿A quién le lavaban plata? ¿Habrá descubierto cuál era el supuesto plan de “la morsa”?

El escándalo recién comienza. El señor Martínez sigue en las sombras. Es un hombre que supo manejar las finanzas del hombre más buscado del mundo. Adivinó: Joaquín “El Chapo” Guzmán Loera.

Las dudas que plantea Gasulla son fundamentales para entender lo sucedido: la más importante... ¿cómo pudieron tres detenidos evadirse de una prisión de máxima seguridad?

Es casi seguro que haya habido cierta complicidad por parte de uniformados del Servicio Penitenciario, lo cual abre otro tipo de debate, referido a la seguridad de las cárceles argentinas.

El narco colombiano Henry de Jesús López Londoño, alias “Mi sangre”, no deja dudas al respecto: “Por lo que conozco estos sistemas, por lo que los he padecido, yo diría que es imposible la fuga de un individuo si no cuenta o con la anuencia de un penitenciario o con la negligencia del mismo”, dijo a **diario Perfil**.

Y añadió: “Sin esos dos elementos, sin la complicidad o sin esa irresponsabilidad, es muy difícil, me parecería imposible”.

Luego, sin que nadie se lo preguntara, habló de las supuestas amenazas recibidas por los Lanatta y Schillaci:

“En la medida en que uno sienta que vinieron a matarlo, creo que cualquier reacción del ser humano es salirse del escenario donde siente que ya lo van a matar, solo por instinto”.

Las palabras de Londoño tienen triple valor: primero, es una persona que conoce la complejidad del sistema penitenciario, no solo argentino, sino también colombiano.

Segundo, comparte la misma cárcel con los otrora “profugados”: el penal de máxima seguridad de Ezeiza.

Tercero, tiene el mismo abogado que Pérez Corradi, Carlos Broitman. ¿Son meras casualidades o algo más?

Quien despeja algunas de las dudas es Nicolás Wiñazki, desde las páginas de diario **Clarín**, sumando datos concretos a lo dicho ya por el colega Gasulla:

Varias semanas antes de que termine 2015, el Servicio Penitenciario Bonaerense les avisó a los hermanos Martín y Cristian Lanatta y a Víctor Schillaci, lo que podría a pasarles en la cárcel de General Alvear en el mediano plazo. Alguien intentaría asesinarlos. “Hay un “contrato” para matarlos acá adentro. Les estamos avisamos con tiempo. Piensen qué hacer. Si pagan, los dejamos ir”, les habrían dicho, palabras más palabras menos, agentes infieles de esa fuerza.

Los tres presos están condenados a cadena perpetua, acusados de ser los autores del Triple Crimen de General Rodríguez: en 2008 aparecieron muertos en una zanja de esa localidad bonaerense tres farmacéuticos que coquetearon con la narcopolítica. Eran Damián Ferrón,

Leopoldo Bina y Sebastián Forza, aportante a la campaña de Cristina Kirchner en 2007.

Los reos no solo organizaron su fuga ante tremebunda advertencia de sus carcelarios. Durante ese mismo lapso de tiempo acordaron con conocidos que viven “extramuros” -influyentes y con dinero-, que una vez que ellos estuvieran en la calle tendrían la logística necesaria para irse del país. Sus interlocutores tendrían razones para darles aquello que los presos les pedían.

Los Lanatta y Schillaci trabajaron para el peronismo bonaerense y, según testigos del juicio del Triple Crimen, también para la policía mafiosa de la Dirección Departamental de Investigaciones de Quilmes. Conocen, según diversas fuentes del PJ y de la causa efedrina, al ex intendente de éste último distrito, el también ex jefe de Gabinete K, Aníbal Fernández. Y fueron amigos desde la juventud del hoy jefe comunal de Berazategui, Juan Patricio Mussi.

El acuerdo de su “doble” fuga habría incluido, además, una contrapropuesta”: antes de partir hacia el exterior, los presos debían dejar firmados textos que servirían como una especie de descargo y que podrían cambiar el rumbo de las causas judiciales en las que están involucrados o son testigos de otros investigados.

El pacto era preciso. Tras escapar de la cárcel, el trío debería ir a un quinta. Allí les darían todo lo necesario para huir al exterior. A las dos de la mañana del 27 de diciembre, los Lanatta y Schillaci salieron por la puerta principal de la cárcel de General Alvear sin disparar un tiro, cargando un bolso con armas y con las llaves del auto de un penitenciario. Ya en libertad, cambiaron de vehículo. En una camioneta negra fueron hacia la quinta

bonaerense donde los esperarían para “salvarlos”. Era todo mentira. Nadie iba a ayudarlos. Se convencieron de lo contrario: los iban a matar.

Esta versión de la trama del “caso Prófugos” está siendo analizada por importantes autoridades del Gobierno, de los servicios de Inteligencia, de las fuerzas de Seguridad y de la Justicia. Clarín reconstruyó esta hipótesis de los hechos en base al chequeo de la información y de documentos confeccionados por investigadores del caso, con fuentes que pertenecen a cada uno de los ámbitos antes enumerados.

Los investigadores analizan con seriedad esta tesis porque existen testimonios que los direccionaron hacia esta variable de la pesquisa, a los que se sumaron pruebas concretas en el mismo sentido.

Los propios Lanatta y Schillaci habrían dejado trascender a gente de confianza, estando ya presos en el penal de Ezeiza, parte de este relato desconocido.

La reconstrucción que pudo hacer Clarín de esta nueva versión sobre de la trama, indica que fue Cristian Lanatta quien les advirtió a su hermano y a Schillaci que fuera de la cárcel iba a matarlos.

Habría sido él quien reconoció en aquella quinta del sur del conurbano a un hombre que aseguró que era una especie de sicario con llegada a la policía bonaerense. “¡Nos van a matar, loco! ¡Rajémonos de acá! Yo a ese tipo lo conozco, la puta madre”, se asustó, según describieron fuentes investigativas de esta trama. Lograron escapar de esa encerrona que creyeron mortal a las corridas.

Martín Lanatta es, desde julio del año pasado, el principal denunciante de quien asegura fue su jefe en una “red

ilegal" de tráfico de drogas y armas, el ex jefe de Gabinete, Aníbal Fernández. Así lo ratificó ante la jueza del caso de la efedrina, María Romilda Servini de Cubría.

En la causa del Triple Crimen, investigada por el fiscal Juan Bidone, aún se busca a otro prófugo: Ibar Esteban Pérez Corradi, un narcotraficante y financista del que se determinó que fue el autor ideológico de las tres muertes de los farmacéuticos del caso de General Rodríguez.

Aníbal Fernández niega las acusaciones de Lanatta, y asegura que no lo conoce. Pero cada vez se conocen más vínculos entre ellos.

En el expediente de Servini de Cubría hay pruebas y declaraciones que lo involucran en esta trama. La causa de la efedrina podría reimpulsarse tras la feria judicial. Lanatta volvería a declarar ante Servini de Cubría. Es un condenado a muerte, y autor de nuevos delitos cometidos en su huida, igual que su hermano Cristian y Schillaci. Pero no por eso podría mentir adrede en declaraciones judiciales sobre pasado vinculado al narcotráfico. ¿Cómo hicieron estos tres presos para escaparse de la prisión de Alvear? Los investigadores tienen pistas confidenciales sobre ese punto. ¿Por qué huyeron si no tenían una logística acorde para afrontar una persecución policial de obvia envergadura? ¿Cómo es posible que le pidieran ayuda a uno de los amigos que lo visitaba en prisión, Marcelo "El Faraón" Melnyk, alguien que sería rastreado de inmediato por las autoridades? "Fuimos a lo de Melnyk y el pelotudo estaba en una fiesta con cien personas", se quejó uno de los Lanatta frente a testigos de la cárcel de Ezeiza.

Está comprobado que durante su fuga el entorno de los ex prófugos contó con complicidad policial. Según él mismo

declaró, Melnyk recibió a los fugados en su quinta y les dio solo dos “Pepsi heladas”. La Justicia cree que además les entregó plata y armas. Él lo niega.

Melnyk les había pedido, además, que volvieran a esa misma propiedad que usa los fines de semana pero después de que pase la fiesta. Lo hicieron. La quinta ya había sido allanada y él ya estaba detenido. La zona no estaba custodiada. ¿Negligencia policial? Azares bonaerenses.

Los prófugos recorrieron entonces, errantes y paranoicos, las calles de Quilmes y Berazategui, buscando ayuda entre familiares y amigos. Demasiado riesgo.

El 31 de diciembre se cruzaron en un camino de la localidad de Ranchos, le dispararon a dos policías con notable violencia. Decidieron ir hacia Santa Fe, dicen los investigadores del caso, porque en San Carlos vive quien sería un ex compañero de colegio de uno de ellos. Se escondieron con él por cuatro días. Agentes de la ex SIDE detectaron el lugar exacto en el que se encontraban. Era una “tapera” que estaba a metros de una ruta, con una señal inconfundible: un árbol se erguía allí solo en kilómetros a la redonda de territorio liso, como un faro. La Gendarmería fue a otro lado cuando quiso detenerlos. Volvieron a escapar.

Días antes, dos vecinos del lugar, confirmó **Clarín** con fuentes oficiales, los reconocieron y fueron dos veces a la comisaría de San Carlos a denunciarlos. El comisario nunca los atendió. Azares santafesinos.

En su última huida por maizales y pantanos, los fugados siguieron cometiendo crímenes. Terminaron agotados, con hambre y sed. Volcaron una camioneta robada. Heridos,

fueron capturados gracias a la denuncia de otros vecinos de Cayastá. Igual que los celulares que robaron por los caminos, se quedaron sin energía. De vuelta están presos. Encerrados, planean qué secretos le contarán, o no, a la Justicia.

En realidad, sí se sabe qué dirán: puntualmente, Martín Lanatta le ha prometido a la jueza Servini de Cubría que aportará prueba concluyente respecto de los vínculos de Aníbal Fernández, el tráfico de efedrina y el triple crimen de General Rodríguez.

Entre otros elementos, existe un video que dará qué hablar.

Por ahora, lo que dirá es poco y nada... acaso pequeños mensajes en tono de clave como los que aportó su hermano Cristian en exclusiva al portal **Big Bang News**:

-¿La fuga fue planeada?

-Mucho no podemos hablar de eso porque tenemos que declarar. Pero te puedo decir que no planeamos nada. Nos abrieron las puertas y salimos. Y vivimos una situación horrible y volvimos a escapar.

-¿Quién los sacó de la cárcel?

-Ya se van a enterar. No puedo decir nada.

-¿Los sacaron para matarlos?

-Sí.

-¿Por qué dice que iban a ejecutarlos?

-Nos llevaron a un lugar donde había un sicario. Y nos fugamos de ahí porque sino éramos boleta.

-¿Van a declarar contra Aníbal Fernández?

-No puedo responder eso.

-¿Cuándo surgió la idea de escapar?

-No hubo idea y tampoco fuga. Nos sacaron de un día para el otro. Así de simple. Nos abrieron las puertas y salimos.

-¿A cambio de qué?

-No lo puede decir ahora.

-¿La idea era esconderse en Santa Fe unos días hasta llegar a Ciudad del Este, en Paraguay?

-Fue todo improvisado. Los catorce días de la fuga fueron una película de lo que aún no logro salir. Estábamos sin protección, sin un peso, no pensábamos ver a ningún narco. Involucraron a mucha gente que no tenía nada que ver y no quiero nombrar. Sólo queríamos fugar de una emboscada que nos hicieron cuando nos sacaron de la cárcel. Luchamos por nuestra vida porque estábamos en peligro. Nos querían matar, había un plan para matarnos a sangre fría. No íbamos a entregarnos, pensábamos resistir. Pero el hambre y la sed nos debilitaron.

-¿Un plan de quién?

-No te lo voy a decir. Lo diré en su momento.

-Sin embargo, más que víctimas se los veían victimarios. Según muestra un video y de acuerdo con las pericias, le dispararon a quemarropa a dos policías y a dos gendarmes.

-Todo lo hicimos para salvar nuestra vida. No pensábamos entregarnos. Estábamos dispuestos a todo para seguir en la calle. Algunos periodistas dijeron muchas mentiras. Ya se sabrá la verdad, muy pronto.

Capítulo 2: Volver al futuro

“No estaba prediciendo el futuro, estaba intentando prevenirlo”. Ray Bradbury.

La captura de los prófugos, que tuvo en vilo a todo el país durante casi dos semanas, no es ni remotamente el final de la historia que parece haber empezado en General Alvear.

Es que, luego de la captura de los Lanatta y Schillaci, el próximo paso incluye a un verdadero peso pesado, el mismísimo Aníbal Fernández.

No casualmente, los dos grupos de hermanos, los Lanatta y los Schillaci, supieron trabajar durante más de una década para el exjefe de Gabinete del kirchnerismo, haciendo trabajos sucios de diversa índole. Desde robos y aprietes hasta los más crueles asesinatos por encargo (Ver **Capítulo 7: Lanatta, el dueño de todos los secretos**).

No hay que olvidar, siquiera por un momento, que todos ellos estaban presos en el penal de Alvear justamente por ser los autores materiales del triple crimen de General Rodríguez, donde perecieron Sebastián Forza, Damián Ferrón y Leopoldo Bina. Ello a pedido del propio Aníbal, en sociedad con un narco llamado Ibar Esteban Pérez Corradi, a la sazón prófugo de la justicia.

Durante el juicio que investigó ese hecho y que se sustanció en la localidad de Mercedes, quedó clara la responsabilidad del exjefe de Gabinete. Sin embargo, nadie se animó a decir su nombre por temor a represalias. Por miedo, todos lo mencionaron como el “Morsa”.

Ese recelo se evaporó luego de que el kirchnerismo dejó el poder y ahora todos se animan a señalar a Aníbal por su nombre y apellido, empezando por el propio Martín Lanatta, quien advirtió en **Canal 13** que este era

responsable del triple crimen y del tráfico de efedrina en la Argentina.

Por eso, poco antes de fugarse, la jueza María Romilda Servini de Cubría había decidido llamarlo a declarar, en el marco de un expediente que es continuación del asesinato de Forza, Ferrón y Bina, con un agregado: el tráfico de efedrina.

En ese contexto, ¿a quién le convenía la fuga de los Lanatta y Schillaci? La respuesta es obvia: el principal beneficiado siempre fue Aníbal. Es donde todos los focos se pondrán a mirar a partir de ahora.

Es la orden que dio María Eugenia Vidal y que acompaña el ministro de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, Cristian Ritondo. La gobernadora lo negará en público, pero en privado ha dado las instrucciones del caso para llegar hasta el exjefe de Gabinete y, accesoriamente, hasta el mismísimo Pérez Corradi.

No le será complicado: solo debe buscar la grabación de la entrevista que este periodista le hizo a Forza en mayo del 2008. Allí, el asesinato en General Rodríguez reveló las implicancias de Aníbal en el tráfico de efedrina y admitió que le tenía pánico. “Se que me va a matar”, sostuvo. Y no se equivocó.

La trama revelada por Forza conecta la mafia de los remedios, el tráfico de efedrina y los aportes de campaña de Cristina Kirchner en 2007 (Ver **Capítulo 9: Aportes de campaña, lavado y... CFK**).

Los detalles del encuentro con el otrora empresario farmacéutico, fueron revelados por este periodista en el año 2009, en una nota escrita en primera persona:

A fines de mayo de 2008, me llamó una fuente de información oficial a efectos de presentarme a un supuesto "arrepentido" en el tema farmacéutico. Sabía que unos meses antes, en **Tribuna de Periodistas** habíamos publicado una vasta investigación acerca de la mafia que envuelve a algunos de los laboratorios medicinales más conocidos.

Interesado en la propuesta hecha por el informante, arreglamos en encontrarnos al día siguiente en una confitería ubicada en la intersección de las calles Viamonte y Paraná de esta Capital Federal. Allí, la fuente –que llegó con su respectivo chofer– me presentó a la persona que me relataría los pormenores de una supuesta "mafia farmacéutica". Se llamaba Sebastián Forza y venía acompañado a su vez por un ex empleado llamado Pablo Florentín, luego presentado a los medios como supuesto testafarro.

Nos sentamos todos en el lugar central de la confitería y nos dispusimos a almorzar. Forza me había impresionado fuertemente, no sólo por su elegante vestimenta – imposible de costear para un periodista como yo– sino por la seguridad que demostraba en cada una de sus afirmaciones. "Yo trabajé con Rubén Romano, fui socio de él en una empresa llamada Prefarm", me dijo para quebrar el hielo. "Rompimos relaciones en noviembre de 2007, porque quise abrirme de la joda. A partir de ese momento, no dejo de recibir amenazas", prosiguió.

Le mencioné entonces que conocía la existencia de Romano y de una causa judicial que lo rozaba por jugosos

negociados en el PAMI. "Es una causa que llevó adelante Carlos Stornelli, con quien tengo cierta amistad", le aseguré para intentar ganar su confianza.

A partir de ese momento, Sebastián comenzó a describir una diabólica trama de corrupción que involucraba a laboratorios medicinales, organismos públicos e instituciones privadas y mostró un temor reverencial hacia la figura de Aníbal Fernández.

Forza dejó escandalosas afirmaciones que quedaron registradas en un grabador de periodista, cuyo audio fue luego entregado al fiscal Stornelli. Allí, después de señalar enorme temor que tenía de ser asesinado por el exjefe de Gabinete del kirchnerismo, el joven empresario afirmó:

- "Hay un fraude descomunal con medicamentos para hemofílicos, especialmente uno llamado Novoseven, es un factor siete (proteína de coagulación). Son medicamentos carísimos que encima son sobrefacturados por los mismos laboratorios (...) Hay que investigar a un tal Javier Gauna, gerente de laboratorios Novo Nordisk".

- "Otra de las jodas era la de truchar recetas y prescribir de más medicamentos caros, como los oncológicos, contra el SIDA y los propios factores hemofílicos, a ciertos pacientes. Es decir, si una persona necesitaba tres dosis de un remedio, se le prescribían 20. Los 17 restantes eran revendidos en el mercado. (...) En esto estaban prendidos los mismos laboratorios, ciertos funcionarios del Estado y nosotros, los intermediarios".

- "Grandes negociados se han hecho en la delegación 6° del PAMI, en Mitre y Junín".

- "Te mentiría si te dijera que no estoy involucrado en esto, pero yo me quiero abrir. El problema es que conocer todo esto pone en riesgo mi vida. Acá no sólo estamos hablando de negociados y sobrepagos, también de adulteración de drogas y manejo de precursores químicos (efedrina)".

- "Un fraude interesante se ha dado entre el Ministerio de Salud y laboratorios Abbott en la provisión de remedios contra el SIDA. Muchos de esos remedios eran revendidos, a sabiendas de los funcionarios".

- "Laboratorios Roche solía rellenar un remedio para el cáncer de mama llamado Mabthera. Con lo que le ponían, lo dejaban totalmente inocuo".

- "En algunos robos a camiones con medicamentos están involucrados los mismos laboratorios. Por un lado, cobran el seguro correspondiente. Por otro lado, revenden los remedios a través de un mercado paralelo".

- "¿Quiénes me amenazan? buscá la solicitada en la que aparecemos todos los aportantes de la campaña de Cristina Kirchner y allí encontrarás los nombres".

Luego de cada afirmación, Forza insistía en decir que lo iban a asesinar por las cosas que sabía. Sus miradas se dirigían en dos sentidos principalmente: Aníbal Fernández e Ibar Esteban Pérez Corradi.

Al primero, le había birlado el tráfico de efedrina; al segundo, el negocio que representó la mafia de los

remedios. Lo que Forza aún no sabía es que Fernández y Corradi finalmente eran socios.

Para cuando lo pudo comprobar, ya era tarde: el 7 de agosto de 2008 desapareció junto a sus supuestos socios, Damián Ferrón y Leopoldo Bina. Solo para aparecer una semana más tarde acribillado a balazos junto a estos.

...

Si bien se habla incesantemente de tráfico de efedrina en torno a la muerte de Forza Ferrón y Bina, la realidad indica —y en esto coinciden la mayoría de los investigadores— que la principal hipótesis debería orientarse a una mafia ligada a la venta ilegal de medicamentos falsificados y eventualmente precursores químicos, principalmente la efedrina.

El dato no es menor, ya que, a los crímenes ocurridos en el contexto del triple crimen, bien podrían sumarse las muertes de aquellas personas que consumieron remedios adulterados.

Como puede verse, todo tiene que ver con todo finalmente. Oportunamente, Jorge Lanata dio detalles al respecto en su extinto diario **Crítica de la Argentina**:

En esta historia hay muerte. Muertes, en verdad, que no tienen conexión aparente, cuyas diagonales se cruzan en los sitios menos pensados. Esta historia empezó con una muerte y ahora —lejos está aún de su final— tiene tres, aunque tuvo y tendrá varias más en su desarrollo.

El primer asesinato fue el 23 de diciembre de 2004, el de Verónica Díaz, después de recibir una inyección de Yectafer Sorbitex en el Hospital Artémides Zatti, de

Viedma. Verónica tenía falta de hierro (anemia ferropénica) y el Yectafer estaba adulterado. Dosis del mismo medicamento mataron a otras tres mujeres y afectaron a treinta y dos.

Las tres muertes que cruzan en diagonal a la primera sucedieron a mediados de agosto pasado, en lo que se conoció como “el triple crimen de los empresarios”: Sebastián Forza, Damián Ferrón y Leopoldo Bina. El elemento en común es la mafia de los medicamentos, robados o adulterados entonces, proveedores de efedrina ahora, meras exigencias del mercado. En los nudos de este ovillo hay los mismos policías, los mismos traficantes, los mismos intereses y la misma impunidad.

La muerte de Verónica Díaz en 2004 está sepultada bajo 63 cuerpos de un expediente que tramita en el juzgado federal de Norberto Oyarbide. En toda la causa aparece con claridad la “pata policial” cobrando peaje o garantizando protección. Sandra Vitale, parte de la banda dedicada a rellenar las ampollas de Yectafer, le dice a su abogado, según se oye en las escuchas telefónicas:

-La investigación, es eso lo que me preocupa.

-Quedate tranquila, yo lo hablo con la gente de Madariaga y General Paz.

En Madariaga 6976 funciona la División de Delitos contra la Salud de la Policía Federal: los hombres justos en el lugar justo, cuando se trata de remedios adulterados. La división es la encargada de los procedimientos que las Justicia ordena en las causas vinculadas con medicamentos y trabaja en coordinación con la ANMAT (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica).

Convencido de la complicidad policial, Oyarbide apartó a la División de Delitos contra la Salud de la investigación y surgió entonces una causa que investiga esa complicidad y tramita en el Juzgado Federal N° 10 a cargo de Julián Ercolini. La causa está hoy en el limbo tribunalicio hasta que la Cámara decida una cuestión de competencia.

El nombre que todos mencionan a media voz suena cálido y familiar: "Chipi". Chipi es el suboficial Chipi Mondragón, a cargo de gran parte de los operativos relacionados con droguerías y señalado como quien "recauda" a cambio de protección. La historia de Chipi fue confirmada a este diario por una fuente de la justicia federal con causas vinculadas a la mafia de los medicamentos, otra de la justicia ordinaria, cuatro miembros de la Policía Federal y representantes de laboratorios que comercializan drogas contra el sida, la hemofilia y el cáncer, tres productos top en el ranking del robo de remedios.

En privado, Solange Bellone, la viuda de Forza, reconoció que Chipi les brindaba sus servicios. Chipi le debe su apodo a Chipy, un pequeño dragón creado por García Ferré en los 70, con quien tiene un aire parecido: Mondragón es rubio y bajito.

- Hace más ruido que una maraca -le dijo a Crítica de la Argentina un jefe policial que conoce al personaje en cuestión-. Actúa con mucho margen, con libertad, pero no se maneja solo. Reporta más arriba.

- Chipi investiga, avisa y cobra -aseguró una fuente de los laboratorios-. Le cobra a las droguerías para avisar antes de los allanamientos.

El vínculo entre Forza y Chipi tiene pruebas que van más allá de las declaraciones. Este diario tuvo acceso exclusivo a los datos de la computadora de Sebastián Forza que constan en el expediente que investiga la Justicia. Allí, en un archivo de Excel, figura que Forza emitió doce cheques para Chipi.

Sólo en 2007 Forza firmó y entregó más de 1.500 cheques, muchos de ellos destinados a droguerías (entre ellas a Unifarma y Droguería Urbana, sociedades vinculadas con la mafia de los medicamentos e investigadas por la Justicia). Chipi Mondragón (que en algunos pagos aparece vinculado a otra persona, alias “Manteca”) recibió de Sebastián Forza, según aparece en su computadora.

Durante los meses previos al asesinato de Forza, un laboratorio norteamericano contrató a un estudio jurídico para que investigara varios casos de robo de sus medicamentos. Los abogados trabajaron con todo tipo de informantes: desde agentes activos de la DEA hasta ex espías del FBI con base en Buenos Aires. En el devenir de la investigación, se encontraron una tarde con Sebastián Forza.

-Yo les cuento cómo los robamos pero a cambio ustedes gestionan que mi empresa sea proveedora exclusiva.

Forza contó todos los detalles aunque finalmente lo hizo a cambio de una cifra importante. Los abogados recuerdan hoy al personaje como a una persona muy alterada: los llamaba todo el tiempo, hablaba de más por teléfono, les dijo varias veces que estaba amenazado.

En los últimos diez años, la Justicia investigó más de 550 casos de robo, adulteración o falsificación de medicamentos. Desde 1997 existe una comisión especial

que se dedica a ese tipo de delitos; está a cargo de los fiscales Adrián Giménez y Marcelo Munilla Lacasa, y trabaja en conjunto con el INAME (Instituto Nacional de Medicamentos).

La ya mencionada causa Yectafer muestra con claridad los manejos de la mafia del sector: cada eslabón de la cadena funcionaba por separado, unos se ocupaban de la fabricación y el envasado del medicamento (Ángel Cirullo y Carlos Maidana, en el expediente de Oyarbide), otros lo comercializaban a una primera empresa (Norberto Nagle y Estefanía Ferraro) y otros los vendían a distintas droguerías y farmacias.

Los medicamentos pueden ser falsificados por completo, parcialmente (se usa el envase pero se lo rellena con otra cosa), se adultera la fecha de vencimiento o se crean productos nuevos, no registrados. Lo más común es el relleno del envase original. En remedios oncológicos, de sida o hemofílicos hay productos cuyo valor oscila entre los 3 y 15 mil pesos; es un negocio de menor volumen pero de ingresos altísimos. En el mundo, según el Center for Medicine in the Public Interest, de Estados Unidos, el mercado de medicamentos falsificados asciende a 75 mil millones de dólares al año..

Una de las empresas clave, investigada por adulteración, es la Droguería San Javier, de Carlos Torres y Néstor Lorenzo. Lorenzo es, según varias fuentes del mercado, uno de los empresarios más “temidos” del rubro. Como Chipi, nadie cree que actúe por sí sólo; se lo vincula a Néstor Vázquez, quien fuera gerente de prestaciones de la Superintendencia de Servicios de Salud (donde está ahora Héctor Capaccioli) durante la gestión de José Luis Lingieri en el menemismo.

Vázquez es ahora gerenciador de La Bancaria. El contador Lorenzo, de 53 años, figura además en el directorio de Multipharma S.A. y Elaboradora de Productos Biológicos S.A., también integra las empresas Digital Eco S.A.(de tecnología) y Citywatch S.A. (dedicada a fabricar y comercializar sistemas de control fílmico y fotográfico de tránsito). Lorenzo, quien se la pasa de trabajo en trabajo, también gerencia el COE (Centro Oncológico de Excelencia) de Gonnet, una fundación con pasado prestigioso que lleva diez años sumida en la crisis financiera.

El COE no tiene actividad y ni siquiera está nombrado el director que debe aportar el Estado provincial, pero Lorenzo sigue pagando el sueldo a los 130 empleados que allí quedaron. ¿Conciencia social o uso del nombre de la fundación con otros fines?

El movedizo Lorenzo, claro, no podía no tener vínculos con Forza. Lo conoció en 2001, cuando trabajaba en la Droguería Austral, y en 2005 comenzó a venderle a Baired Med (de Forza) productos oncológicos y de HIV. Ya Forza como Lorenzo aparecen mencionados en varias causas por robo de medicamentos del Plan Nacional contra el Sida.

En octubre del año pasado, Forza y Lorenzo volvieron a encontrarse y el empresario asesinado le vendió mercadería por cinco millones de pesos. Lorenzo le pagó con cheques de terceros, entre ellos de la Obra Social de Bancarios. La relación comercial entre ambos se registró hasta marzo de 2008. Cuando tuvo que declarar en la causa por el triple crimen, Lorenzo dijo que se distanció de Forza “porque no tenía buena reputación en el mercado de los medicamentos”.

A través de su droguería Multipharma y también a nombre de su socio Carlos Torres, Lorenzo aportó 710 mil pesos a la campaña de Cristina Kirchner.. Baires Med (de Forza, como dijimos), Unifarma (del suicidado Ariel Vilán, señalado como testaferro del grupo), Droguería Urbana, Nucleo Farma, Droguería del Plata y Droguería Plaza, todas empresas investigadas por la Justicia como parte de la mafia de los medicamentos, también fueron aportantes a las campañas K desde 2003.

“Forza era una persona muy suelta para hablar –declaró ante la Justicia el 15 de octubre el cirujano Gustavo Ricchiuto–. Por ejemplo, decía haber aportado dinero para la campaña de Cristina Kirchner y nadie le creyó, pero después resultó que era así. También señaló en su momento que se había hecho escándalo con la valija de Antonini Wilson por 800 mil dólares, pero ese día habían ingresado otras valijas por cuatro millones doscientos mil dólares más.”

El “aporte electoral” de Forza, como el de otro empresario del sector, Marcos Daniel Hendler, o el de Julio Posse, el monotributista y agente de la DEA, eran, en realidad, parte de una operación que involucra a las más altas esferas del gobierno nacional. La administración K lavó dinero para ingresarlo legalmente a la campaña de Cristina: entregaron a socios, aliados o amigos dinero en efectivo a cambio de cheques blancos que pudieran ser declarados ante los propios controles del Estado.

Por eso las cifras no cierran: empresas quebradas que “donan” 300 mil pesos, jubilados que regalan dinero, monotributistas que, presos del fervor cristinista, dan lo que no tienen. La respuesta es simple: nunca lo dieron.

Ésta era la mecánica: Héctor Capaccioli o algún contador del Frente para la Victoria recibía al “donante” en las oficinas de Roque Sáenz Peña 530, combinaban una cifra y entregaban euros o dólares a cambio de cheques declarados. El compromiso siempre era el mismo: que el dinero esté depositado en la cuenta correspondiente para la fecha de vencimiento del cheque, que era cuando el FPV emitía la orden de cobro.

La cifra que el donante recibía en efectivo y debía depositar tenía, claro, un descuento: el donante se quedaba con el 10% y donaba el resto. En el caso de Néstor Lorenzo, su aporte fue hecho a través de su socio en San Javier, Carlos Torres (170 mil) y Julio Posse (otros 170 mil). También hay 310 mil pesos aportados por Multipharma, una empresa que dirige con Torres.

De los más de diez millones de pesos que el FPV declaró en concepto de aportes de empresas, 3.650.000 fueron “donados” por firmas del sector de los medicamentos y droguerías.

En su columna, Lanata se refiere tangencialmente a la cuestión financiera, uno de los puntos en los cuales jamás se ha ahondado y que es imprescindible si se quiere esclarecer la trama completa de esta historia.

Por caso, pocos saben que Forza tenía una mesa de dinero, tema en el cual estaba involucrado su propio padre.

Gran parte de los ingresos iniciales del hoy fallecido empresario estuvieron vinculados a este “emprendimiento”, luego engrosados por los jugosos cheques que cobraba por parte de diversos laboratorios

medicinales y que cambiaba en puntuales instituciones financieras, una de ellas es una cooperativa llamada Créditos Sur, perteneciente al empresario Jorge Fidalgo y presidida por Juan Manuel Manzorro.

Allí aparece la sombra de la desconocida Advantage Cooperativa Limitada, de Fernando Caparrós Gómez, ex socio de Fidalgo. Se trata de la meca donde relevantes funcionarios del kirchnerismo supieron hacer negocios ilícitos de todo tipo.

Pocos saben que Fidalgo y Caparrós operaban depositando en cuentas de Forza o de sus empresas grandes sumas de dinero. En algunos casos, hasta intercambiaban cheques entre ellos mismos para "blanquear" sus operaciones.

En ese marco, nadie entiende cómo es posible que Forza tuviera una deuda de ocho millones de pesos y estuviera en convocatoria de acreedores. ¿Un gesto para alejar sospechas? ¿Un mecanismo de lavado de dinero?

Una fuente vinculada a la familia del propio Forza admitió a este cronista en el convulsionado 2008: "Todo es raro porque la familia de Sebastián no tiene problemas de dinero. Y muy probablemente en todo esto dejen sola a la viuda para que se encargue de levantar el millonario muerto en deudas".

Prosigue el mismo informante: "Con respecto a Bina y Ferrón, Leopoldo se empezó a juntar con ellos hace muy poquito. Leopoldo no era publicista como se decía, sólo trabajaba con su padre, que hacía revistas de anuarios o publicitarias para algunas instituciones. Lo que él hacía

era revender cosas, relojes, plasmas, zapatillas, lo que sea, él siempre estaba en la última, el último negocio él lo estaba explotando".

Según la misma fuente, Forza, Ferrón y Bina "andaban en algo": "Sebastián andaba desesperado por conseguir alguien que invierta en alguna de sus ideas y era capaz de juntarse con cualquiera. Damián le hacía la segunda desde hace rato a Sebastián, pero lejos estaba de tener sus aspiraciones".

Algunos de estos datos están documentados en el expediente que tramitó el fiscal Bidone, otros no.

Como sea, en el mediano plazo este último tendría pensado convocar a declarar a dos personas del íntimo entorno de Aníbal Fernández. Así lo reveló la periodista Emilia Delfino:

Por primera vez, dos hombres del ex jefe de Gabinete Aníbal Fernández tendrán que presentarse ante la Justicia de Mercedes.

El fiscal Juan Ignacio Bidone citará a declarar a Andrés Meiszner, vicepresidente del Club Quilmes, ahijado político de Fernández y ex titular del Registro Nacional de Armas (Renar), para el que trabajaba Martín Lanatta. El organismo funcionó durante años bajo la órbita del ex ministro Fernández, primero en la cartera de Interior y luego en la de Justicia.

Meiszner (h) es uno de los hombres de mayor confianza de Aníbal F. y es hijo de José Luis, detenido por pedido de los Estados Unidos en el marco del escándalo de coimas en la FIFA. Meiszner (h) fue funcionario del Ministerio de

Medio Ambiente de la Nación hasta diciembre y junto a Fernández llegó a la conducción del Club Quilmes.

El otro quilmeño que deberá presentarse ante la Justicia es Alejandro Giancristóforo. Era el secretario privado de Meiszner en el Renar, miembro activo del sector político de Aníbal y amigo de Lanatta. Era su contacto directo con el Registro Nacional de Armas.

Ambos deberán declarar como testigos. El fiscal Bidone busca ahondar en la cadena de responsabilidades políticas en torno al negocio de la efedrina, las armas y la disputa del negocio de la efedrina que terminó con los asesinatos de Sebastián Forza, Damián Ferrón y Leopoldo Bina en agosto de 2008.

Es la primera vez que la Justicia pide explicaciones al círculo íntimo de Aníbal Fernández. Tienen varias cosas que explicar: su relación con los sentenciados por el triple crimen, especialmente con Martín Lanatta, y las llamadas telefónicas que los comprometen, entre otros ejes de la investigación. También: el supuesto rol de Aníbal F. en este caso.

Giancristóforo es amigo de Martín Lanatta, según reconoció el condenado públicamente. La Justicia de Mercedes tiene confirmado que Giancristóforo mantuvo 668 comunicaciones con el teléfono de Lanatta entre enero y junio de 2008, dos meses antes del triple crimen. Con ese mismo teléfono, a nombre del Renar, el quilmeño también se comunicaba con otro radio Nextel a nombre de Aníbal Domingo Fernández. Mantuvieron 25 comunicaciones entre abril, mayo, junio y hasta el 17 de septiembre de 2008.

Fernández afirmó que conoce a Giancristóforo, que fue empleado del Renar y que es hijo de un histórico puntero del PJ Quilmes. Fernández dijo que no se acuerda si utilizaba ese Nextel a su nombre pero dijo que “es posible” que haya hablado con Giancristóforo, ya que “trabajaba políticamente” para él.

El teléfono de Giancristóforo estaba registrado a nombre de la gerenciadora del Renar. Entonces, ese ente también gerenciaba otro organismo: el Registro Nacional de Precursores Químicos (de la Sedronar), que autorizó el ingreso de los casi 50 mil kilos de efedrina que se desviaron al mercado narco.

Los vínculos existen y son fáciles de rastrear: solo hace falta cruzar puntuales comunicaciones telefónicas, muchas de las cuales recrudecieron entre 2007 y 2008.

Se trata de líneas de celulares que se dieron de alta y baja de manera incesante, para no dejar rastros, pero que fueron inscriptas a nombre de los propios usuarios.

Todas esas llamadas confluye en un solo lugar finalmente: Aníbal Fernández.

Capítulo 3: Biografía no autorizada de Forza

**“Tienen secretos. Eso es lo que alimenta este
infierno”. Dennis Lehane.**

Sebastián Forza tenía 34 años al momento de morir, era flaco, muy alto y casi siempre se peinaba para atrás. Usaba trajes y perfumes caros.

Luego de su fallecimiento, dejó un pequeño hijo llamado Santino y una viuda: Solange Bellone.

Se inició en el negocio de los fármacos como visitador médico —su padre era gerente de laboratorios Gador— y se lanzó con una pequeña distribuidora de medicamentos a metros del hospital Italiano gracias a la plata que su familia le dio, más la que le sacó a la madre de su entonces novia, luego esposa y hoy viuda.

La distribuidora —Seacamp SA— se dedicaba a intermediar en la venta de medicamentos a obras sociales —en el marco de este negocio aparecen sospechosos contratos con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires—, geriátricos y hospitales. Como solía recibir cheques en forma de pago por sus servicios, solía cambiarlos ante sospechosas empresas financieras, las cuales permanecen hasta hoy al amparo del poder.

Por los desarreglos financieros, muchos especularon en su momento que la muerte de Forza podría estar vinculada a esta actividad. "Para mí no cabe duda que su muerte y la de sus colegas está relacionada por garcar financieras (sic). Habría que bucear hablando con Caparrós —mencionado más arriba—, que se lo menciona como el Señor Muerte si no le pagás, o con Fidalgo, con prácticas similares", aseguró una persona muy cercana a su familia a este periodista.

Luego de casarse con Solange, Forza no paró de crecer a nivel económico: camionetas 4x4, casa en Pilar del Este, viajes al Caribe –fue a EuroDisney la Semana Santa del año 2008–, colegio bilingüe para su hijo y hasta un Mini Cooper de colección.

Al poco tiempo, mudó la distribuidora a un lugar más grande y en el plazo de tres años generó dinero de manera exponencial. Esto trajo aparejada otra realidad no tan promisorio: pastillas para dormir, adicción al trabajo y maltrato a su mujer –aparecen incluso amenazas con armas–, lo cual derivó en que tuviera que tratarse con un especialista en salud mental; en este caso el mediático psicólogo Gabriel Rolón.

Los problemas cotidianos empujaron la separación de Sebastián y Solange, pero los ruegos del primero por no ser abandonado –junto a las promesas de cambiar su violenta actitud– prolongaron la relación. El concurso de acreedores estaba a la orden del día: casi 4 millones de dólares, sumado a más de 500 cheques rechazados.

En ese punto, su mujer estaba harta y a la vez convencida de que su status económico –en apariencias pujante– era, puertas adentro, desesperante. "Sebastián seguía armado y librando cheques, nadie podía entender cómo se animó en la última semana santa a viajar a Francia junto a su mujer y su hijo, con todos los problemas que tenía", admitió una de las fuentes antes mencionadas.

Otros arriesgaban hipótesis más oscuras: si tiene una droguería ¿sólo vende medicamentos o algo más?

A ese respecto, muchos recuerdan su faceta supuestamente "solidaria", a través de la cual solía jactarse de que donaba medicamentos "a los pobres", y que siempre lo llamaban de urgencia, para que abriera el negocio y les donara a aquellos que estaban urgidos de medicinas. ¿Solidario o proveedor de precursores químicos y otros elementos a narcotraficantes?

"Si hay algo que Sebastián no era es justamente solidario. Cuando su querida suegra se enfermó de cáncer, ni siquiera la ayudó con las drogas que necesitaba, aún cuando ella lo ayudó a él financieramente", culmina la fuente de marras.

...

La trama por la muerte de los tres "empresarios" es mucho más compleja de lo que muestran los medios y tiene concretas connotaciones políticas. Veamos.

Por un lado, hay un vínculo inevitable entre los asesinados en General Rodríguez y los aportes a la campaña de Cristina Kirchner en el año 2007 (Ver **Capítulo 9: Aportes de campaña, lavado y... CFK**).

Sebastián Forza, por caso, admitió que aportó cheques sin fondos a efectos de permitir blanquear dinero de dudosa procedencia.

En segundo lugar, hay un vínculo directo entre Forza y Claudio Uberti, oportunamente jefe de recaudación de campaña del Frente para la Victoria. No sólo hay una docena de comunicaciones entre Uberti y Forza, sino que han existido reuniones "sociales" en casa de la secretaria

del funcionario, Victoria Bereziuk, a las cuales Forza asistió oportunamente con su esposa. Esto ha sido admitido hasta por la propia viuda, Solange Bellone.

En tercer término, se ha comprobado que existe una fuerte relación entre ciertas droguerías y la compra de grandes cantidades de precursores químicos en países de oriente para su exportación a México y Colombia.

Las especulaciones de los investigadores judiciales, siempre se manifestaron en una suspicaz dirección: ¿Y si esas droguerías pertenecen en realidad a importantes políticos que ponen al frente a jóvenes testaferros?

Para develar esa trama, hay que investigar los acuerdos existentes a partir del año 2005 entre el kirchnerismo y oscuros grupos mexicanos y colombianos que supieron ostentar fuertes lazos con puntuales droguerías y farmacias vernáculas. A través de estos acuerdos se aportó dinero sucio a la campaña del Frente para la Victoria.

A cambio, se permitió ingresar al país a una veintena de personajes con profusos prontuarios delictivos —la DEA advirtió sobre esto mucho antes de que aparecieran los tres "empresarios" muertos—, se desmantelaron los radares en casi todo el país, se frenó la sanción de la ley de precursores químicos y se destruyó el Sistema Informático María Mercedes a la exdirectora Nacional de Aduanas, María Silvina Tirabassi, puesta en ese cargo por Ricardo Echegaray, a la sazón protector de Pérez Corradi.

Todas esas conexiones forman parte de un expediente que reposa en el despacho de la jueza María Servini de

Cubría y quien investiga las derivaciones políticas del triple crimen, efedrina mediante.

A ese respecto, en la caja fuerte de la magistrada reposa una puntillosa declaración de Martín Lanatta que involucra a varios pesos pesados del kirchnerismo, principalmente Aníbal Fernández.

Como ya se dijo, Servini de Cubría había decidido ampliar ese testimonio. Fue justo cuando sucedió lo impensado: Lanatta se fugó junto a su hermano y Víctor Schillaci.

Es bien cierto que sus alegatos son relevantes, pero también es real que existen otras declaraciones que ayudarían a esclarecer la trama completa. Algunos de ellos:

-Pérez Corradi: es a quien Forza había denunciado en dos oportunidades por amenazas y que la embajada de Estados Unidos ha sindicado oportunamente como el intermediario entre narcotraficantes mexicanos y droguerías vernáculas.

-Marcelo Abasto: titular de droguería Multifarma, también solía amenazar a Forza y ostenta el mismo récord que él, ya que aportó dinero a la campaña presidencial y posee docenas de cheques rechazados por un total de \$1.361.872,22.

Abasto tiene campos en Marcos Paz y es amigo personal de Luis Marcelo Tarzia, uno de los detenidos en el "laboratorio" de Ingeniero Maschwitz el 18 de julio de 2008.

-José Luis Salerno: titular de Farma Group y empleador de Damián Ferrón, uno de los acribillados en agosto de 2008. Estuvo en una primera reunión con narcos mexicanos y luego dejó a Ferrón para que negocie en nombre de él. Dicen que detrás de la figura de Salerno se esconde un importante político de la provincia de Buenos Aires.

-Rubén Romano: titular de diversas droguerías, una de ellas Romalá, denunciada en el año 2005 por la entonces titular del PAMI, Graciela Ocaña, por diversos negociados. Es a quien Forza sindicó como su "socio" en Megfarm y a quien le temía por supuestas amenazas de muerte.

-Carlos Torres: titular, junto a Héctor Lorenzo, de droguería San Javier, una de las más sospechadas por negociados con medicamentos y fuerte aportante a la campaña de Cristina Kirchner. Asimismo, importó grandes cantidades de efedrina entre 2005 y 2009.

-Héctor Capaccioli: ex superintendente de Servicios de Salud y su "ladero", José Luis Salvatierra, oportuno interventor del Hospital Francés. Ambos fueron mencionados por Forza como "puentes necesarios" para hacer ciertos negociados relacionados con los fármacos y han manejado la oscura recaudación de la campaña de Cristina Kirchner en 2007.

Es dable volver a recordar que, si bien Forza apareció como aportante en la campaña de marras, nunca puso dinero, sólo su firma.

-**Guillermo Martinero:** se trata de un abogado que cambiaba cheques a Pérez Corradi, Forza y otros titulares de firmas sospechosas.

-**Los hermanos Marcelo y Diego Colosa:** proveedores de la obra social del Hospital Militar y asiduos viajeros entre Perú y Buenos Aires. El nexo entre estos y los demás mencionados es Martinero.

-**Ricardo Martínez:** padre del actor Mariano Martínez y uno de los más importantes compradores de efedrina.

-**Martín Magallanes:** titular de Unifarma y ex socio de los fallecidos Forza y Ariel Vilán.

A los nombres antedichos, debe agregarse el siguiente croquis de empresas y "empresarios" públicos y privados. Es parte de la misma trama:

-**Seacamp:** relacionada a Sebastián Forza. Supuestamente aportó –nunca puso un peso– 310.000 y 70.000 en el 2007.

-**Droguería San Javier:** está relacionada a Javier Torres, Néstor Lorenzo y el ex agente de la SIDE Julio César Pose.

-**Multipharma:** está relacionada a Torres y Lorenzo. Estas últimas dos firmas –San Javier y Multipharma– están vinculadas no sólo a los aportes de la campaña, sino también a la adulteración de medicamentos.

-**Droguería Urbana:** relacionada a Marcos Hendler. Aportó a la campaña y está relacionada a la farmacia ubicada en Viamonte 1483.

-Bristol Park S.A.: aportó a la campaña. Es comandada por Martín Magallanes.

-All Medicine: aportó a la campaña, está relacionada a Néstor Lorenzo.

-Fidei Salud: aportó a la campaña, está relacionada a Néstor Lorenzo.

-Audifarm: aportó a la campaña, está relacionada a Hendler.

-Nucleo Farma: aportó a la campaña, está relacionada a Martín Magallanes.

-Unifarm: aportó a la campaña, está relacionada a Magallanes y Vilán.

-Framaline: aportó a la campaña, está relacionada a Néstor Lorenzo.

-Farma Group: está relacionada a Damián Ferron, la Obra Social de Bancarios, Néstor Lorenzo y Martín Magallanes.

-Droguería Del Plata: aportó a la campaña, está relacionada a Unifarma y San Javier.

-Eglis: está relacionada a Unifarma, San Javier y la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT).

-Droguería Plaza: está relacionada a Unifarma, San Javier y ANMAT.

-Hospital Francés: supo estar relacionado a José Luis Salvatierra —ex interventor del Hospital Francés—, Capaccioli, Lorenzo, y Forza.

-Centro Oncológico De Excelencia (COE): está relacionado con Lorenzo.

Si presta atención a estos nombres y empresas, si cruza bien los datos y las fechas, Servini de Cubría podrá terminar de armar un complicado rompecabezas que comenzó a revelarse luego de la condena de 2012 por el triple crimen de General Rodríguez.

Al mismo tiempo, le permitirá entender los motivos –al menos algunos de ellos– por los cuales los hermanos Lanatta y Schillaci escaparon de prisión y hoy aseguran temer por sus vidas.

No son los únicos: el aún prófugo Pérez Corradi también teme ser asesinado. ¿Los motivos? Los explicó el periodista de **diario Clarín** Héctor Gambini en una columna titulada “El prófugo que teme morir por sus secretos”. Vale la pena leerla:

Primero ofrecieron por él 20.000 pesos. Después, 100.000. El martes, dos millones. Si alguien aportaba datos para atrapar a Pérez Corradi el lunes pasado podía haberse comprado un Gol usado. Si lo ve hoy, se puede comprar 10 coches cero kilómetro o un departamento de tres ambientes. El prófugo subió su cotización como la fuga de los Lanatta y Schillaci le subieron la temperatura al verano caliente. Pero el prófugo y sus abogados saben que él vale mucho más que eso. Si finalmente se entrega es porque tiene miedo de que lo maten. Si no lo hace, será por lo mismo.

Esteban Ibar Pérez Corradi figura entre los argentinos buscados en la página internacional de Interpol y es la última persona, y acaso la única, a la que un joven mayor

que él llamado Sebastián Forza le tuvo miedo. “Le tenía terror”, contó su mujer, Solange Bellone, durante el juicio por el crimen. Forza fue asesinado con sus compañeros Damián Ferrón y Leopoldo Bina y sus cuerpos fueron tirados en un zanjón al costado de la Ruta 6, en General Rodríguez, en el invierno de 2008. Fue más que un triple crimen conmocionante: la presentación sobre el negocio narco en la Argentina armado por argentinos que contrataron sicarios argentinos para matar a quienes consideraban traidores argentinos. Que México resultara el país final del contrabando fue casi un detalle.

Justo la semana antes de morir, cuando creía que iba a hacer el mejor negocio de su vida, Forza entregó 200.000 dólares por protección. Lo molestaba la Policía, decía. Y sus competidores. Antes había encontrado una forma de anestesiar al poder buscando impunidad. Había aportado, como otros empresarios del rubro de los medicamentos, a la campaña de Cristina Kirchner en 2007: puso cuatro cheques de 50.000 pesos.

Pero después del alivio transitorio siguió el acoso. No de la Justicia sino de los otros jugadores del extraordinario negocio ilegal descubierto hacía sólo un par de años: Argentina importaba efedrina para medicamentos; México tenía prohibida la importación porque la sustancia era la materia prima de las drogas sintéticas; laboratorios argentinos pedían efedrina a India y China (proviene de la ephedra, una planta que crece en las enormes estepas asiáticas), y se la vendían a los narcos mexicanos. La ganancia era noventa veces superior al costo: la pagaban 50 dólares el kilo y la entregaban a 4.500. Por eso la importación de efedrina creció once veces entre 2004 y 2007, y pasó de dos toneladas anuales a algo más de veinte.

El Estado fue cómplice: los registros de la Secretaría Antidrogas indicaban el aumento desmedido de la importación de efedrina y de la cantidad de laboratorios que pedían permiso para traerla (pasaron de menos de 1.000 a más de 6.000) pero nadie dio el alerta. Según un informe del International Narcotics Control Board (INCB) de las Naciones Unidas, la Argentina declaró en esos años necesitar 88 veces más efedrina que Italia, 30 más que Chile, 7 más que Brasil y 5 más que Estados Unidos. No era para fabricar antigripales.

La Sedronar estaba en manos de José Granero, un íntimo amigo de los Kirchner que tuvo una interna feroz con el ministro de Justicia de aquellos años: Aníbal Fernández, quien quería para sí el control de esa Secretaría. Granero trabajaba en ese momento con una asesora llamada Sandra Oyarzábal, quien era pareja de Augusto Abraham. Este hombre terminó condenado a 11 años de prisión por traficar efedrina en enormes cantidades: en dos años él solo importó lo que toda la industria farmacéutica argentina necesitaría para fabricar antigripales durante 76 años. El nombre de Abraham aparece en la causa del triple crimen, donde se lo señala como uno de los principales proveedores de Pérez Corradi.

Forza andaba en el tema de los laboratorios. Le hablaron del negocio, lo vio, probó y decidió ponerse por su cuenta. Mal paso. No le alcanzaron los 200.000 dólares por protección ni los aportes para la campaña. Los empresarios del negocio narco lo citaron a una reunión en un shopping, lo llevaron engañado junto a sus compañeros y los ejecutaron a los tres. El escarmiento tenía que sentirse pero también tenía que verse. Por eso los empresarios estuvieron “desaparecidos” unos días -la camioneta de Forza apareció intacta, estacionada en el

barrio de Flores- hasta que sus cuerpos fueron tirados a la vista de todos, seis días después. Mucho gusto. Los narcos les pagaban así a los “traidores” y les avisaban a los otros aspirantes al negocio que ni lo intentaran, porque esa persiana ya estaba levantada y tenía dueño.

El que citó a Forza y sus amigos al shopping de Avellaneda fue Martín Lanatta, quilmeño, instructor de tiro y con poder en el RENAR como para conseguir permisos de armas a quienes las quisieran. Dólares fáciles, demanda creciente y armas al alcance de un chasquido de dedos. Forza y sus amigos nunca supieron dónde estaban entrando cuando entraron al shopping.

En la novela de la efedrina, la esposa de Forza dijo que su marido le pagó por protección a “La Morsa” quien “tenía bigotes”. Martín Lanatta dice que “La Morsa” era Aníbal Fernández. Y que fue él quien le llevó personalmente el pago de Forza.

El nombre de Pérez Corradi aparece después, cuando empiezan a declarar los imputados y testigos por el triple crimen. Que Forza le tenía pánico. Que le debía una fortuna. Que todos en el turbio mundo de los medicamentos truchos lo conocían. Que era el “nexo” con alguien de “más arriba”. O con alguien “de afuera”. El médico Gustavo Ricchiuto fue más allá: dijo que Pérez Corradi estaba “muy enojado” con Forza y había ordenado que lo asesinaran a cambio de 100.000 pesos. Ahí también surgió que Pérez Corradi tenía a su nombre una constructora en sociedad con Martín Lanatta, vínculos en laboratorios, una mesa de dinero y un crecimiento económico sideral. “Era un chico de Los Polvorines que al poco tiempo se instaló en Martínez y empezó a andar con autos caros y celulares satelitales”, describió alguien que

lo conoce bien. Pérez Corradi tiene 38 años y está separado de Liliana, la madre de sus dos hijos.

En marzo de 2008, Pérez Corradi –que hasta 2002 había sido un simple empleado del Banco Nación– fue detenido por pedido de la DEA (la agencia antidrogas estadounidense), que lo acusaba de enviar drogas sintéticas a Estados Unidos por correspondencia. En 2011 lo arrestaron por la causa que investigaba la mafia de los medicamentos y terminó liberado. En marzo de 2012 el fiscal del triple crimen, Juan Bidone, ordenó meterlo preso. No lo encontraron más.

Difícil saber si lo buscaron y, en todo caso, con qué ganas. La Policía Bonaerense tiene un sistema de comunicación interna que roza el ridículo: cualquiera compra un handy, sintoniza la frecuencia policial y escucha en su casa todo lo que hablan los policías del comando de su zona. Comprar equipos encriptados de última generación cuesta 53 millones de dólares, según la cotización que una multinacional del rubro le pasó al gobierno bonaerense poco antes de las elecciones primarias de agosto pasado. El entonces ministro Granados contraofertó 50 millones en 50 cuotas de un millón, pero la Provincia necesitaba el aval de la Nación para endeudarse y el ministro Kicilloff le bajó el pulgar. No fue por el monto: por el sistema del cepo, el Banco Central perdía esa plata (50 millones de dólares) cada día.

“Fue para boicotear la campaña de Scioli”, dice uno de sus ex funcionarios. Otros van por una conspirativa peor: con los equipos viejos, muchos policías siguen teniendo la excusa perfecta para anticipar sus movimientos a sus “socios” en las zonas liberadas. Además, si el gobernador sería Aníbal Fernández, como pensaban en agosto,

¿querría encriptar las comunicaciones? Mejor esperar, evaluaron, y rechazaron el pedido de Scioli y Granados.

Según informes de Gendarmería anexados al expediente por el triple crimen, Pérez Corradi salió del país el 26 de julio de 2008, 12 días antes de la desaparición de Forza, Ferrón y Bina. Se fue por Ezeiza a Chile y volvió desde Perú, pero el destino final del viaje fue México. El regreso fue el 10 de agosto. Tres días después, los cadáveres aparecieron en General Rodríguez. Por eso la justicia lo acusa de “autor intelectual”: no estuvo en el país cuando se cometieron los crímenes. El blanco principal fue claro: Ferrón y Bina recibieron 4 tiros cada uno. Sebastián Forza, 7.

Lo que los abogados de Pérez Corradi quisieron negociar con el Gobierno, y no consiguieron, fue el anhelo mayor del prófugo: que su caso se trate en la justicia federal, donde ya tiene una causa por lavado de dinero. Y que no lo extraditen a Estados Unidos. Allí, los datos sobre narcos, policías y políticos argentinos –sus cartas secretas, que acá valen oro–, son chaucha y palitos.

Pérez Corradi tiene para ofrecer lo mismo que le garantizó la libertad todos estos años: información de las vinculaciones del negocio narco con la política. Pero ahora la política cambió de color y entonces su clandestinidad – que probablemente triangule entre el conurbano, Paraguay y Uruguay– ya no es segura: quienes antes lo dejaban escapar a cambio de su silencio ahora quieren encontrarlo antes de que hable con un juez. ¿Pudo haber pasado por el conurbano? Un investigador contesta con otra pregunta: “¿Puede un padre no ver a sus chicos chiquitos durante cuatro años?”.

¿Y si es cierto que no fue él quien ordenó matar? ¿Y si apunta para arriba y lo prueba? Alguien podría estar poniéndose nervioso y Pérez Corradi teme que la larga mano de quien quiera silenciarlo pueda entrar al penal donde lo lleven cuando se entregue, con la forma de un facazo en la espalda mientras duerme o se ducha. Seguridad, es lo que quiere. Como si fuera un ciudadano común.

Poco después de que apareciera esta columna, ocurrió algo impensado: trascendió que la justicia paraguaya había detenido a Pérez Corradi pero, al paso de las horas, se supo que ello era falso.

Todo empezó a media mañana del viernes 12 de febrero, cuando el portal **Infobae**, sobre la base de supuestas “fuentes directas de la investigación”, publicó que este último había sido detenido.

Según el mismo sitio, Pérez Corradi había sido apresado por la Policía local, cerca de un restaurante, a unos 200 metros del complejo de Ciudad del Este, en la localidad de Alta Paraná.

“El detenido había sido demorado junto a un menor y dos mujeres jóvenes. Los efectivos argentinos hicieron contacto con el capturado: si bien tenía algunas características similares al prófugo –pelo recogido, por ejemplo–, los gendarmes descartaron que se tratara de él”, se rectificó finalmente **Infobae**.

Según se supo, ello ocurrió luego de que le tomaran los datos, cotejaran su documento –paraguayo– e hicieran una captura del mismo.

El sospechoso no era Pérez Corradi, sino un joven de nombre Marcelo, músico, que se movía en un automóvil KIA con chapa paraguaya. Todo un papelón.

Capítulo 4: Testigo clave

“Existe tres clases de testigos: los que han visto bien, pero dudan de lo que han visto. Los que han visto mal, pero creen haber visto bien. Y los que no han visto nada y aseguran haber visto todo”. Marco Aurelio Almazán.

Julio César Pose es uno de los personajes centrales en torno al triple crimen de General Rodríguez. Fue una especie de "negociador de deudas" del asesinado Sebastián Forza y uno de los que más conoció su entorno durante los meses previos a su muerte.

Pero es también un cabal conocedor de asuntos sensibles como operaciones internacionales en curso contra el narcotráfico y el terrorismo vinculado a la organización chiíta libanesa Hezbolla.

Aunque Pose es sindicado por los medios como un testigo clave en el marco del triple crimen de General Rodríguez —algunos incluso se han atrevido a mencionarlo como el "Morsa", mote que en realidad corresponde a Aníbal Fernández (Ver **Capítulo 6: Aníbal, el Morsa**)—, odia dar entrevistas periodísticas y oculta su rostro a las cámaras.

Este periodista se encontró con él pocos días después de que descubrieran los cuerpos muertos de Forza, Ferrón y Bina.

La reunión se dio en una confitería del microcentro de la Capital Federal y allí el testigo se despachó sobre algunas cuestiones que aún no habían sido analizadas en torno a la muerte de los jóvenes empresarios.

-¿En qué circunstancias conoció a Sebastián Forza?

-Lo conocí en el año 2007, allá por octubre, me lo presentó Martín Magallanes, en el hotel Libertador de Córdoba y Maipú. Estaba tomando un café, llegué e intercambiamos radios. Me llamó como al mes diciéndome que tenía

problemas con su empresa, que probablemente iba a entrar en convocatoria de acreedores. Me dijo que tenía tres acreedores muy difíciles.

-¿Se puede saber quiénes eran?

-Sí, en primera medida era un tal Cali, de quien no puedo recordar el nombre –según lo que surge del expediente, podría tratarse de Carlos Loureiro o Carlos Ramos –, un tal Marcelo Abasto, que reclamaba una cifra cercana a los dos millones de pesos, y por último me habló de Esteban Pérez Corradi, al cual le debía muchísimo dinero y quien, a diferencia de los otros dos, había estado asociado a Sebastián en la compra y venta de medicamentos.

-¿Medicamentos adulterados?

-No lo sé, lo que sí puedo decir es lo siguiente: Pérez Corradi aportaba el capital, ponía el dinero, y Sebastián hacía lo suyo. Un medicamento que costaba, vamos a decir una cifra hipotética, cinco mil pesos, él lo conseguía en mil. Él conseguía medicamentos en grandes cantidades y después los distribuía a las droguerías, las cuales a su vez abastecían a pacientes, de los cuales se recibían cheques a 30, 60 o 90 días, incluso 120.

Puede ser Osba, Prensa y otras obras sociales que necesitaban esos medicamentos. Eso significa que, si usted paga mil pesos por un medicamento de alta gama y después usted lo vende a nueve mil, diez mil pesos. Fíjese la diferencia que gana, no importa el tiempo que espere.

-¿Esto fue en la oficina de Pasaje King, en Capital Federal?

-Sí, fue allí, y de acuerdo a la asociación que existía con Pérez Corradi, según Sebastián Forza, la sociedad de ellos terminó porque Sebastián le reclamó no sé qué historia, o descubrió no sé qué cosa en la que Pérez Corradi andaba. Lo cierto es que le pide que se retire de la oficina y se inicia una discusión, de la cual son testigos los empleados que trabajaban con él, y no sé hasta dónde no sabe la esposa de Forza.

-¿Por qué no hablan los empleados si fueron testigos?

-Yo creo que hay más de un empleado que sabe mucho más que yo. Hay muchos empleados que compartieron muchas cosas con Forza hasta cuarenta días antes de su muerte y no hablan. Esos empleados compartieron inclusive muchas cosas, que son mucho mejor testigos que Julio Pose.

-Lejos de decir todas estas verdades, algunos empleados salieron a ensuciar más a Forza, como Pablo Florentín...

-Pablo Florentín es un vecino de Sebastián Forza (siempre se dijo que era su testaferro). La verdad, yo lo conocí a través de Sebastián y hemos ido en diferentes oportunidades a tomar café y a divertirnos. Nunca me dijeron que Pablo Florentín había comprado alguna droguería en nombre de Forza. Sí se que un ex empleado de Forza le presentó a este la oportunidad de comprar la droguería de la que se habla en alrededor 80 mil pesos.

Habría que preguntarle a este, porque sería un buen testigo y no entiendo por qué no lo llaman a declarar ¿Será que tiene miedo? Bueno, Julio Pose también tiene miedo y sin embargo se la banca.

(Con bronca) pero hay muchos otros que tienen mucho más para aportar que yo y no los llaman ¿Por qué?

Yo estuve distanciado de Sebastián Forza durante casi 60 días. Y en esos 60 días yo no puedo hablar de la vida Forza. Los que pueden hablar son otros, como el Dr. Héctor Ramírez que le llevaba la quiebra a Forza, puede hablar de él, los empleados también, incluso la viuda.

¿Por qué tiene que ser Pose el mejor testigo? ¿Por qué intentaba arreglar diversas situaciones que involucraban a Forza?

-Al haber sido designado por Forza para negociar sus deudas, estuvo frente a sus acreedores: Abasto, Pérez Corradi y otros ¿Qué hablaba con ellos? ¿Qué sensación le dio esta gente?

-Buena pregunta, se lo voy a enumerar. La primera reunión que logro es con Marcelo Abasto. Después de que este le pusiera cobradores bastante agresivos, que hacían sufrir a Forza y a su esposa –incluso a sus empleados– con llamadas muy agresivas. Por eso Forza denuncia en una fiscalía estas amenazas.

Si usted me pregunta a mí quién fue el más agresivo de los acreedores, yo le tengo que decir que fue Abasto. Yo los reuní en el Hotel Hilton de Puerto Madero. Estuvieron una hora y media hablando.

Uno decía que Forza le debía, el otro decía que no debía nada. Sacaban fotocopias de acá y de allá.

Todo radicaba y se trataba de medicamentos. Nunca se habló de efedrina o préstamos de dinero. Era por compra de medicamentos o cheques rebotados.

En definitiva, todo parecía haberse arreglado, por lo menos en ese momento.

-¿Y Pérez Corradi?

-Me costó ubicarlo, ya que se encontraba de vacaciones. En una de esas me atiende y me dice "cuando yo esté por Buenos Aires hablamos". Evidentemente el hombre cuando estuvo en Buenos Aires me llamó y nos juntamos de vuelta en el Hotel Hilton.

-¿Por qué el Hotel Hilton siempre?

-Porque el hotel Hilton tiene filmaciones, tiene seguridades, está apartado. Yo soy un desconfiado y estaba cumpliendo una función con gente que no conocía.

-¿Qué dijo Pérez Corradi?

-Pérez Corradi me enumera las situaciones de ellos y le pregunto si pueden tener una reunión entre los dos para aclarar la situación entre los dos y tratar de que Sebastián, si le debe, le pague.

Esa reunión después de dos o tres días en un bar que queda frente a Plaza San Martín, no recuerdo el nombre. En fin, otra vez lo mismo. Pérez Corradi le reclamaba dinero a Forza, Forza decía que le iba a pagar, etc.

Eran sumas que para mí eran llamativas: dos, tres, cuatro millones. Y todos venían con fotocopias, no venían con

cuentos de "me debés tanto". Forza reconocía algunas cosas y otras no.

En todos los casos se retiraban bien y con negocios a futuro.

-¿Qué pasó con ese tal Cali, que me mencionaba en un principio?

-Ese señor Cali fue sumamente agresivo con Forza junto a otras personas más en las oficinas de Sebastián.

Yo lo enfrenté y se arrepintió de lo que había hecho. Llamó a Sebastián y se puso de acuerdo con él y creo – si no estoy equivocado, y hay otros testigos, como el señor Álvarez, que puede dar fe– de que se siguieron comunicando por teléfono.

Y quiero que conste también que por esas reuniones yo cobré mis honorarios.

-¿Por qué se habla de la efedrina y no de los medicamentos adulterados?

-La verdad que el tema de la efedrina está relacionado íntimamente al tema de los medicamentos adulterados, robados y de otro tipo. Eso hay que investigar.

-¿Le parece un tema de difícil esclarecimiento?

-Para nada, el tema está prácticamente esclarecido y sólo falta un juez que se haga cargo.

-Hay que recordar que en un principio se quiso acusar a un grupo de sicarios mexicanos por el triple crimen y la justicia y los medios corrieron en ese sentido...

-Me acuerdo, se hablaba de la banda del mexicano Jesús Martínez Espinosa. Pero era absurdo, les iba muy bien... ¿por qué arruinar un negocio millonario en la Argentina sacrificando la vida de tres personas que le podían ser útiles? ¿Se puede ser tan idiota? ¿Traficantes de alta gama, del cartel de Sinaloa, que arruinen un negocio en Latinoamérica? No lo creo tan idiota a Martínez Espinosa.

-Usted es un testigo clave, ¿por qué es reacio a hablar con los medios?

-Disculpe el término, pero estoy fastidiado de que me pongan el mote de testigo clave, cuando hay otros testigos que, no sé por qué los querellantes no los llevan a declarar, como por ejemplo ex empleados.

Que digan la verdad, que no se excusen en que están siendo amenazados. A mí también me amenazaron, cruzándome un coche y me dijeron que me deje de molestar.

-Ok, solo me resta preguntarle: ¿Por qué a usted se lo vincula a los servicios de Inteligencia y la DEA?

-Yo trabajé con los servicios de Inteligencia hasta 2003 y, por ende, desde muchos años tuve que hacer operaciones bajo las órdenes del fallecido Alejandro Brousson y no quiero hacer de esto una historia.

Mi pasado es mi pasado y, con respecto a la DEA, se lo voy a dejar muy claro, hasta 2003 yo colaboré con ellos y me quedó esa relación. Póngalo como "inorgánico" u "orgánico", no me interesa.

...

Pose es todo un misterio, un hombre que dosifica la información que brinda.

Oportunamente, el portal **Informe Reservado**, vinculado a la ex Secretaría de Inteligencia, expuso que, a pesar de sus proclamas, este nunca perteneció a esa agencia. Es una nota que luego fue borrada pero que ostenta algunos pasajes sugestivos:

Posse no fue un agente SIDE (hay quienes sostienen que hasta el año 2000 era un inorgánico -colaborador externo- en épocas de Patricio Pfinnen y Alejandro Bousson).

En verdad Posse, era agente de la DEA, y según trascendió por cierto, bastantes "macanas" se mandó cuando realizaban operaciones controladas donde la "merca-dería" supuestamente controlada siempre terminaba con algún faltante en kilos... Si alguien pone en un artículo la sigla mágica SIDE, ¿la nota "garpa" más?

Si Posse era agente de la DEA, por carácter transitivo, ¿la DEA aportó plata para la "campana K"?

Por cierto, pónganse de acuerdo: Posse, ¿se escribe con simple o doble "s"?

Independientemente de las chicanas de **Informe reservado**, Pose es un hombre suspicaz: como se dijo, un misterio en sí mismo.

A pedido del autor de este libro, Gabriel Brito, uno de los involucrados en el expediente de los remedios (Ver **Capítulo 9: Aportes de campaña, lavado y... CFK**), reveló algunos de esos aspectos sobre su persona:

Mal que le pese, cada cosa que escribo sobre Pose, o la tienen grabada los periodistas de referencia, o consta en

varios cuerpos de diversos expedientes. Aportes a la campaña del Frente para la Victoria del año 2007, mafia de los medicamentos, narcotráfico y el triple crimen de General Rodríguez.

Es por ello que explicaré en esta investigación su participación en la causa 1787/07, con su “amigo” Néstor Osvaldo Lorenzo (el Yabrán de los medicamentos, según Graciela Ocaña).

Cuando el juez de Instrucción le preguntó a Pose si conocía a este último, él refirió que sí, aclarando que “hace aproximadamente veinte años (...) Después de muchos años lo reencuentro en San Javier, aproximadamente agosto del 2007”.

Poco creíble fue esta declaración para el magistrado a la luz de la inmensa cantidad de pruebas recabadas en el expediente, como escuchas telefónicas, transcriptas entre él y Lorenzo y la documentación secuestrada en su domicilio.

Me es imposible transcribir cada conversación en su totalidad; es por ello que me limitaré a solo partes de estas o a las conclusiones del magistrado. Casete N° 58, fecha: 21/08/09 lado A: saliente Néstor Lorenzo con Julio Pose (12:29:40).

Este último le agradece un favor a Lorenzo (envío de dinero) y la instrucción toma en cuenta la parte donde Pose dice: “Él va a querer hacer que vos le manejes ciertas obras sociales en las cuales ellos están en dificultades en esa área”. Cuando se le pregunta sobre la misma dice no recordar el contexto.

Asimismo, surge otra conversación del casete N° 34 Fecha: 06/08/09 lado A; entrante Julio Pose con Néstor Lorenzo (19:51:50):

J- Me dijeron que yo me olvide de decirte que la reunión, si es que se logra hacer, es en la sede si quieren, en la sede de ellos.

N- No, no no quiere hacer ninguna reunión é. Él me dice 'Néstor vos tenés que manejar el tema y cuando se tenga que resolver, por alguna cuestión que haya que resolver, por alguna cuestión que tenga que participar yo, yo estoy pero sino para ir a las conversaciones previas no, porque no quiero estar en las conversaciones previas'; y la realidad es que así me lo había planteado, que quieras que te diga, no tengo muchas más alternativas.

J- Bueno déjame ver cómo puedo mejorar esto.

N- Ok. Cortan.

La instrucción dice: "Queda demostrado que Pose participaba de las actividades de Néstor Lorenzo, ocupando un rol importante en las mismas actividades.

Ahora y esto me pertenece, ¿con quién negociaba el ex agente todas estas cuestiones? ¿Esta reunión a la que Lorenzo no quiere llevar a quien decide, ni hacerla en la "sede" era en 25 de Mayo 182, sede de la OSBA?

Otra escucha llamativa donde se refieren a un teléfono que Lorenzo le habría prestado a Pose es la siguiente: día 05/08/09, casete 31 lado "A": llamada comenzada por Julio Pose:

J- Estoy en la Fiscalía necesito que me hagas un favor, si es que podés, ¿vos te acordás el número de teléfono que yo usaba que vos me habías dado para que no tenga gastos?

N- No

J- ¿Vos te acordás el número de teléfono o de radio?

N- No pero te lo puedo dar mañana, comprometete que te lo doy mañana.

J- ¿Mañana me lo podes alcanzar? Yo mando un mail acá o vengo a llevárselo.

N- Sí.

J- Te agradezco, después cuando salgo te llamo.

N- ¿Te fue bien?

J- Estoy todavía acá y tengo esa duda.

N- Entonces yo hoy, lamento no poder sacártela pero no lo tengo acá.

J- Vos te acordás cuándo te lo devolví ese teléfono, ¿fue antes o después de lo que pasó?

N- no me acuerdo

J- Bueno no importa, bueno hablamos esta noche cuando yo voy para casa.

N- Dale.

Cortan. Del casete N° 32 Fecha 06/08/09 Lado "A"
entrante Julio Pose con Néstor Lorenzo (08.36.20):

N- Hola.

J- ¿Cómo te va Néstor?

N- ¿Qué hacés Julio? Vi que me habías llamado y te acabo de contestar.

J- ¡Ah!

N- ¿Cómo te fue?

J- Fueron nueve, casi nueve mil horas, estoy arruinado pero no bien porque decidí decir las cosas, ¿no? Como las viví no como las contaron como chimentos que pasaron pero bueno, este cuando llegó el número de los teléfonos me tardé un poco porque créeme debería ser la cantidad de horas o que se yo una tecla (así se entiende) de cosas que me... viste me nublé, se me hizo una laguna.

N- No, bueno, está bien pero es todo verdad, o sea, que ahora yo llego a la oficina a las nueve y te paso el número, yo la verdad que ni me lo acuerdo tampoco pero bueno.

J- No, no, claro, era una serie de detalles de que si este número está, me dice San Javier, -si, -si...-¿Por qué lo usaba? -Bueno le digo: por algunas gestiones personales me lo presto así no tenía gastos y punto y de ahí me comunicaba con mucha gente, este dice: -No, no está bien, y este otro número, -bueno ese número es mío y este otro no lo conozco, y así viste llegamos, eso fue lo último, mira Néstor....

N-.... ¿Él te dijo este es de San Javier?

J- Si, sí porque pidieron la pertenencia de los teléfonos.

N- Ah!

J- Entonces al tener las pertenencias, si él no me daba el número yo no me acordaba de nada, me dice: este es San Javier, ¿Por qué lo tenía Usted? - ah! San Javier perfecto claro; esos detalles pero es mejor que se los lleve por escrito dentro de 15 días junto con otras cosas que me olvidé y bueno.... Fui muy bien preparado pero en realidad ya eso la última hora no daba más, me dolía la cabeza, estaba destruido, terminamos a las once.

N- Como conclusión, ¿qué se sacó?

J- Mira hemos hablado bien, bueno la conclusión después te la cuento en persona, vos ya sabés cuál es,..... Este, faltan cabos sueltos y voy a tratar de hacer alguna colaboración respecto a algunas cosas puntuales, si las conclusiones te las cuento en persona

N- Está, está, y Ramírez ¿estaba?

J- No, no Ramírez me acompañó pero no, no, no.... Incluso esteeee algunas dudas ¿no? Dudas a que respecto todos saben mucho o algo y nadie dice nada, el único tipo que se sentó abrió la boca y contó las cosas que vivió con crudeza para favor o en contra fui yo,la conversación sigue pero sería extensa transcribirla.

J- Bueno hay detalles, hay perlititas que en persona te tengo que contar..... Sigue... Me preguntaron por vos

N- ¿Ah sí?

J- Pero muy.... (No se interpreta), y yo emplee la palabra.... Es un amigo que me ayudó, me ayuda y le hice gestiones antes, durante y después.... (Siguen haciendo referencia al teléfono que Pose usaba y era de San Javier) Habremos hablado de vos un minuto.

N- Bueno

J- (Trata de tranquilizarlo... siguen la conversación)

N- ...Ahora a las diez de la mañana te va a estar llamando Victoria a vos o a tu señora y le va a decir a qué hora tiene que pasar.

J- Bueno te agradezco Néstor.

Cuando el Juez de instrucción le preguntó sobre esto a Julio Pose, manifestó que esta conversación se refiere a la mafia de los medicamentos que aquí se investiga.

Es importante resaltar que las escuchas precedentes se refieren a su declaración testimonial en la Fiscalía de Mercedes que investigó el Triple Crimen. De dicha conversación surge con claridad según lo expresa la instrucción que Lorenzo y Pose estaban en un todo de acuerdo en lo que tenían que declarar en dicha Fiscalía. Y de qué manera Pose trata de eludir cualquier sospecha sobre la utilización de sus teléfonos.

También surge una llamada de Lorenzo con Pose, casete N° 33 fecha 06/08/09 a las (17.27.50), donde este último le dice que debe ir a una reunión pero que por índoles de seguridad y tranquilidad “ellos” quieren que esté el ex Presidente: “vos ya sabés”, le dice Pose a Lorenzo. “Vos ya sabés quién es.... De aquel club, vos sos hincha de un club de futbol”.

Lorenzo no está convencido. Pose insiste; “Entendés.... Pero el que va a tener la voz cantante ahí sos vos. A lo que Lorenzo responde: “Yo no lo puedo llevar a una reunión donde no puede hablar”. Pose insiste: “Me lo imponen de arriba, el negocio está, les interesa, lo quieren cerrar pero atrás de eso va a ver un pedido concreto, charlas políticas, de estas charlas políticas se van a derivar otras reuniones con el de más arriba y todo ese tipo de cosas, yo dije ‘mi amigo tiene que estar’”.

Estas conversaciones demuestran que Pose colaboraba con Lorenzo, conocía, participaba y negociaba. También quiero destacar que en dicha conversación se refieren a Juan José Zanola, ex presidente del Club Atlético Huracán, equipo del que Lorenzo también es hincha.

El juez también destaca que en el domicilio de Victoria Berisso se secuestró un cuaderno donde dice: “Pose \$ 3.000” y en un domicilio sito en Calle Las Heras 2434, Villa Maipú entre ello cabe destacar un papel con anotaciones manuscrito, que dice “30/07 -2.500 Néstor”.

Al respecto, Pose manifestó en el Juzgado: “Si acá dice Néstor, es Néstor Lorenzo, debe haber sido un préstamo que yo le habré pedido. Yo cuando iba necesitando plata le pedía, y si él tenía me prestaba. Me prestaba en efectivo; si le pedía es porque estaba mal económicamente. Yo le pedía por cuestiones personales mías. Después se la devolvía cuando podía, hasta esa fecha, es decir 2007, después ya no. Después entré en crisis financiera y ya no pude devolverle más. Mi situación financiera no es buena. En donde dice depósito Néstor 13.500. Cheques Néstor 12.920, \$ 580 es un cheque debitado los impuestos. No recuerdo la época, creo que fue en el 2007, 2008 pero no recuerdo la fecha exacta”.

Ahora sí Pose tenía problemas económicos y debía pedir prestado a Lorenzo plata; ¿por qué miente cuando dice que a él le sobraba un dinero y decidió aportarlo a la campaña del año 2007?

En su domicilio se le secuestró una agenda de color azul con anotaciones manuscritas donde reza: “...Revendedores medicamentos truchos...”, lo que demuestra que Pose participaba de los hechos investigados y tiene pleno conocimiento de los mismos. En esa misma agenda hay anotaciones que dicen; “Chipi Mondragón”, “Juan Antonio Rinaldi. Jefe de Salud”.

Chipi Mondragón sería la persona que desempeñaba tareas en la División Delitos contra la Salud de la PFA. Cuando el Juez interroga a Pose sobre esto dice: “Me lo

presentó (Sebastián) Forza.....". En Relación a Rinaldi, está imputado en la causa 7975/06.

También constan anotaciones "Abasto... Esteban PC 598*184 - Pablo Quaranta 612*1820 ojo". En dicho allanamiento también se encontró una agenda tapa marrón donde se lee: "(Falsificación Scienza) Bisol City Pharma" "Lorenzo Comprador", "máquinas para fabricar troqueles. 500.000", donde Pose dice: "Salió en los medios. No recuerdo por qué puse 500.000, es mi letra, tal vez le haya consultado a Lorenzo sobre esto". También le fueron secuestrados tres discos que contienen el padrón electoral.

Como podemos ver, Julio Pose (a) "El Gitano", los conocía a todos, aprovechaba sus influencias como ex SIDE para comprar y vender información. Lo lamentable del caso es que desde el mismo Estado, con ex agentes como este se avalan innumerables hechos delictivos.

Todo lo expuesto acá consta en los expedientes judiciales, grabaciones y entrevistas que él mismo ofreció a muchos periodistas.

Brito hoy estudia periodismo, luego de haber sido sobreseído por la justicia. Su aporte fue fundamental para entender cómo se blanqueó dinero en la campaña del FPV del año 2007. Pero no es todo: promete contar mucho más.

Capítulo 5: El rey de la efedrina... y Aníbal

“Ya nos unía a los dos una de esas corrientes subterráneas de complicidad que a los adultos nos cuesta a menudo meses o años establecer”. Javier Cercas.

A fines de noviembre de 2008, fue detenido –con ostentosa pomposidad– el rosarino Mario Roberto Segovia, sindicado como el "mayor proveedor de efedrina de los carteles mexicanos" desde la Argentina.

Ello, en el marco de un expediente judicial que llevaba adelante desde 2007 el entonces juez de Zárate-Campana, Federico Faggionato Márquez.

Segovia fue señalado por haber "trasladado" en 2006, de Buenos Aires a Rosario, 8.171 kilogramos de efedrina, lo que, según se hizo trascender, equivaldría a 30 millones de dólares en el mercado mexicano.

A pesar de que el procedimiento se vendió como un "operativo exitoso", nunca fueron aclaradas tres cuestiones que pondrían aprietos a más de un funcionario kirchnerista.

1-Si Segovia era investigado desde septiembre de 2006, algo que confirmó entonces Aníbal Fernández, ¿cómo se relacionó con la investigación del destituido Faggionato Márquez, si esta se inició recién en 2007?

2-¿Por qué se miente al asegurar que Segovia era el "mayor proveedor de efedrina" cuando existen registros que demuestran que otras droguerías han comercializado mucha más cantidad que él, como es el caso de la firma "Josué"?

3-¿Quién le dio protección durante tantos años? Es pueril imaginar que Segovia pudiera tener semejante organización a espaldas del poder político y policial más granado.

Si bien el periodismo hizo una oportuna y exhaustiva descripción de Segovia, hablando de su "estilo de vida suntuoso" –posee cuatro autos último modelo y hasta dos camionetas Hummer, valuadas en unos 140 mil dólares cada una–, nadie habló de la descomunal posesión de armas que solía ostentar a sus más íntimos. Veamos:

-Una carabina semiautomática Ruger, calibre 22, credencial 3278371, emisión 01/07/2009.

-Una escopeta de repetición Maverick, calibre 12, credencial 3152499, emisión 24/02/2005.

-Una escopeta de repetición Remington, calibre 12, credencial 3994035, emisión 27/03/2008.

-Una escopeta semiautomática Franchi, calibre 12, credencial 3105205, emisión 12/03/2008.

-Una pistola semiautomática Beretta, calibre 9, credencial 3594356, emisión 27/07//2006.

-Una pistola semiautomática Glock, calibre 10, credencial 3479399, emisión 13/03/2006.

-Una pistola semiautomática Glock, calibre 9, credencial 2246781, emisión 29/11/2001.

-Una pistola semiautomática Glock, calibre 9, credencial 3041491, emisión 30/09/2004.

-Un "pistolón" de un caño tiro a tiro marca Rexio, calibre 14, credencial 3221785, emisión 15/05/2005.

-Un revolver de acción simple North América, calibre 22, credencial 39940036, emisión 27/03/2008.

Como puede verse, tres de las armas mencionadas le fueron habilitadas en marzo de 2008, dos de ellas exactamente el mismo día. Ahora, si en esa fecha estaba siendo investigado por la Justicia, ¿cómo es que nadie le impuso trabas a la hora de darle los permisos pertinentes?

Para que Segovia fuera habilitado a tener armas, tuvo que existir la certificación de dos profesionales: una contadora y una psicóloga. La primera para dar fe sobre los "medios lícitos" de subsistencia del rosarino; la segunda para ver su aptitud psicofísica.

La Justicia deberá pues indagar sobre las profesionales que extendieron sendos documentos. La contadora se llama Adriana Condolí y su matrícula es 50.235; la psicóloga es Mónica de Dios, matrícula 29.213. Ambas atienden hasta el día de hoy en Capital Federal.

Finalmente, un dato escalofriante: quien habría hecho la gestión para que Segovia obtuviera la portación es, ni más ni menos, que Martín Lanatta. Ello a pedido de Aníbal Fernández.

Al momento de escribirse la presente obra, Segovia cumple condena en el penal de Ezeiza, donde se encuentran detenidos los hermanos Christian y Martín Lanatta y a Víctor Schillaci.

Consultado respecto del escape de estos últimos, el "rey de la efedrina" mintió al asegurar que "no los conoce" pero dejó una apreciación a la que hay que prestar atención: dijo que la fuga "huele a algo más político que del narcotráfico".

En la misma entrevista, realizada por C5N, Segovia refrendó algo que este periodista publicó en el año 2009 y que complica al kirchnerismo: "Yo recibí propuestas del juez de instrucción de nombrar a determinadas personas, para darme la libertad. Quería que nombrara a un político y me largaba. Yo lo denuncié", acusó en referencia al juez federal de Zárate-Campana Federico Faggionato Márquez.

"El armó toda esta causa, yo soy el perejil, hay una mano negra detrás de mi caso. Nunca toqué efedrina", agregó.

Sin que se le pidiera que fuese más claro en su denuncia, el mismo Segovia se encargó de aclarar que "Faggionato me dijo que si nombraba a Francisco De Narváez y lo involucraba en el tráfico de efedrina, me dejaba libre... Por eso Kirchner perdió las elecciones de 2009".

En realidad, quien logró desactivar esa operación fue quien escribe estas líneas. Lo hizo en marzo de 2009, al desnudar la trama completa en el portal **Tribuna de Periodistas**.

"El titular de la AFIP (Echegaray), junto a la directora General de esa dependencia, Silvina Tirabassi, ha comenzado la redacción de una denuncia judicial por tráfico ilegal de efedrina contra el colombiano candidato", se publicó entonces.

Cuando De Narváez se enteró de lo que iba a ocurrir hizo una denuncia contra sí mismo para que lo investigaran. El resultado fue harto conocido: él fue sobreseído y el juez Faggionato Márquez terminó destituido.

Lo curioso es que el operador mediático que insufló la denuncia fue Horacio Verbitsky, quien se nutrió de información de la ex SIDE para avanzar contra De Narváez.

Hablando de efedrina, a fines de julio de 2014 José Ramón Granero, ex titular de la Sedronar, fue procesado por la jueza Servini de Cubría en el marco de una causa judicial por tráfico de ese mismo precursor.

Para la magistrada, el ex funcionario incurrió en falta de controles y fiscalización de precursores químicos y otorgó con cierta liviandad certificados de importación, como así también ayudó a desviar efedrina a terceras personas.

“Autorizaron el incremento de las importaciones de efedrina en un 1.363% en solo 4 años. Se pasó de importar entre 1200 a 1500 kg de efedrina desde los años 1999 hasta 2003, a más de 20.000 kg solo en el año 2007”, asegura el fallo de la jueza.

Y puntualiza en un dato harto elocuente: asegura que, de los 47.625 kilos de efedrina que la Sedronar autorizó a importar a empresas farmacéuticas entre 2004 y 2008, 40.972,195 kilos fueron desviados al narcotráfico.

Debe mencionarse que Servini de Cubría no solo procesó a Granero, sino también a dos de sus funcionarios de confianza en la Sedronar, en el marco de la sospecha de que todos ellos fueron partícipes necesarios en el tráfico de efedrina, sustancia enviada de contrabando a carteles mexicanos y utilizada para la producción de metanfetaminas.

"Esto es parte de una operación política, donde algunos aprovecharon el oportunismo", aseguró Granero al autor de este libro a la hora de responder las acusaciones judiciales.

Acto seguido, el ex titular de la Sedronar aclaró: "El fallo tiene un montón de cosas incongruentes, empieza citando el caso Ascona, pero resulta que ¡lo denuncie yo! Lo hice nueve meses antes del triple crimen de General Rodríguez".

El ejemplo que cita granero tiene que ver con Guillermo Raúl Ascona, quien requirió autorización para comerciar efedrina y pseudoefedrina el 13 de junio de 2006 y lo consiguió a pesar de las incongruencias que ostentaba su pedido.

El 19 de octubre del mismo año, Ascona presentó dos pedidos para importar 500 y 1000 kilos de efedrina, argumentando "razones comerciales y a fin de cumplir con las obligaciones asumidas por la empresa". Días más tarde, le concedieron los permisos sin verificar su situación.

"A nadie le llamó la atención que un jubilado con ingresos brutos de hasta 12.000 pesos realizara importaciones por miles y miles de dólares", dice Servini de Cubría.

"¡Yo lo denuncié a Ascona!", insiste Granero.

-No parece menor el dato que menciona Servini de Cubría de los 40 mil kilos de efedrina.

- Tampoco son esas las cifras, ellos no cuentan los casos que nosotros frenamos. Antes del triple crimen frenamos una carga de dos toneladas, por ejemplo.

-O sea que usted se desliga de la acusación.

-Totalmente, no pongo las manos en el fuego por los demás, pero yo no tengo nada que ver con esta acusación. Fijate que a mí me empiezan a imputar con un tema que nada que ver. Esto empieza con el juez (Marcelo) Martínez de Giorgi, que indaga a tipos que luego se profugan y los tenemos que buscar después nosotros.

-¿De dónde surge entonces la acusación contra usted?

-Acá hubo un señalamiento irresponsable contra mi persona, por cuestiones de oportunismo político. Si lees el fallo de Servini de Cubría no surge claro qué me imputan.

-¿Quiénes están detrás de ese señalamiento que usted denuncia?

-Graciela Ocaña y Rafael Bielsa. Fijate el tema de Abraham, el tipo quería presentarse como proveedor del PAMI y ella termina viajando con él a Mar del Plata. Se hace como que yo se lo presenté y nada que ver. El tipo es un delincuente y el que hace la denuncia contra él soy yo.

A esta altura, debe hacerse un paréntesis para explicar quién es Alfredo Abraham, pareja de Sandra Oyarzabal, ex asesora de Granero en la Sedronar. Con el tiempo, la mujer pasó a formar parte de Farmacéuticos Argentinos S.A (FARSA), una de las droguerías que desviaron efedrina a grupos del narcotráfico.

A pesar de que muchos de los que aparecen mencionados por Servini de Cubría rozan la figura de Granero, el ex mandamás de la Sedronar insiste en su inocencia: "Tarde o temprano se va a saber la verdad".

En ese contexto, uno de los pocos que se anima a defender al ex funcionario públicamente es Claudio Izaguirre, titular de la Asociación Antidrogas de la República Argentina:

"Si alguna culpa tiene Granero es haber frenado el libre comercio de efedrina en Argentina, lo que afectó directamente la economía de los corruptos y delincuentes que vivían de éste comercio; es más, todos los delincuentes investigados por Servini de Cubría en éste expediente que lleva el N° 17.512/08, fueron denunciados por Granero y Abboud al momento de detectar los delitos, inclusive antes de que estos fueran considerados tales por la justicia", sostuvo Izaguirre al autor de esta obra. Mientras tanto, la investigación judicial sigue su curso.

Capítulo 6: Aníbal, el Morsa

“Tuvimos a un criminal como jefe de Gabinete”.

Elisa Carrió.

¿Aníbal Fernández es el criminal que muchos sospechan o solo un hombre con mucha mala suerte? ¿Es el tipo intachable que él mismo asegura ser o el narcotraficante que describen sus detractores?

El límite entre un Aníbal y el otro es abismal... ergo, ¿cuál de los dos es realmente?

Si se analizan los dichos de Martín Lanatta, si se los suma a lo que vienen proclamando Elisa Carrió y otros referentes de la política no kirchnerista, la respuesta es clara.

Si a ello se añade el hecho de que Aníbal aparece siempre en medio de escándalos vinculados con el tópico del narcotráfico, menos dudas quedan aún: o es un criminal de veras o es la persona con más mala racha del mundo.

Carrió es una de las personas que se anima a separar las aguas respecto de este tópico: "Tuvimos un criminal de jefe de Gabinete, de ministro de Justicia, de ministro del Interior", asegura.

Más aún: la diputada nacional insiste en calificar a Fernández como "el jefe del narcotráfico" en Argentina y asegura que "es el autor intelectual de los crímenes", no sólo de General Rodríguez, sino también "de Ingeniero Maschwitz, y de Unicenter". ¿Se puede ser más claro y directo?

A pesar de ello, de todos los señalamientos, Aníbal Fernández sigue siendo un hombre con suerte... siempre lo ha sido.

Desde su sinuoso paso por la intendencia de Quilmes en los años 90 –en los días en los que era un soldado menemista– hasta su llegada al poder K, supo cómo esquivar los escándalos más relevantes que lo han tenido como personaje central.

El primero de ellos ocurrió a poco de iniciarse el gobierno de Carlos Menem y lo describió con gran precisión el periodista Daniel Otero en su libro **“El entorno”** (Editorial **Nuevo Hacer**), publicado en el año 1997:

El contador Aníbal Fernández llegó en diciembre de 1991 a la municipalidad de Quilmes con promesas de alto vuelo poético:

-La justicia estará omnipresente en cada acción de gobierno. (..) Vamos a poner las bases de un municipio austero y eficaz, que sirva de marco para un distrito dedicado a la producción y el trabajo. (..) Y se detectará a toda persona que haga negocios con los dineros públicos.

Cuatro años después se retiró por la puerta de atrás del edificio municipal.

Lo dejó con una deuda de 11 millones de dólares, un déficit de 1.400.000, un incremento en los tributos del 40 por ciento, y apenas 200 mil dólares en la cuenta bancaria, según el balance que hizo su sucesor -justicialista como él-.

Pero Aníbal también cargó con una deuda moral:

-No puedo demostrar a la gente que las denuncias judiciales son falsas, reconoció públicamente al explicar el tipo de impedimento que lo frustró de un nuevo período en la intendencia.

Nunca se sabrá si los fueros que le otorgó su banca fueron la razón de su libertad ambulatoria. Pero esas denuncias que no pudo desmentir lo pusieron en fuga de la Justicia. Y lo convirtieron en un impresentable.

Fernández y Carpinetti, más allá de sus diferencias futbolísticas -hinchas de Quilmes el primero y de Boca el segundo-, no tienen perfiles antagónicos. Los iguala una trayectoria pública sembrada de escándalos.

Sin embargo, no recibieron la misma medicina partidaria.

Aníbal llegó a la municipalidad de Quilmes -embanderado bajo el verde y rojo de la Liga Federal- de la mano de Ángel Abasto. Y Abasto llegó a su banca de diputado nacional de la mano del gobernador. Ambos recibieron los beneficios de los fueros cuando su conducta los puso en la mira de la Justicia.

Un diputado consultado por ésta investigación le puso cifras al affaire que involucró a Abasto cuando fue secretario administrativo de la Cámara de Senadores de la Nación:

-De dos a tres millones de dólares. No bajó de esa cifra.

En esos días -1991- el presidente de la Cámara alta era el vicepresidente de la Nación, Eduardo Duhalde. Abasto uno de sus operadores. Y el affaire casi una vulgaridad: se montó una red de venta de pasajes truchos desde el Senado.

-Tomó tal envergadura que desde Bariloche directamente consultaban las agencias de turismo. Derivó en un sumario administrativo que nunca supe en qué terminó. Y en pleno proceso el tipo apareció en la lista de diputados.

Para los que conocíamos el tema realmente nos llamó la atención...

Abasto como máximo referente local de la Liga Federal y Fernández como intendente convirtieron a Quilmes en un infierno de denuncias.

Una apretada síntesis de los escándalos que estallaron durante la gestión de Fernández daría el siguiente resultado: alquiló por 36 meses las instalaciones de una vieja clínica para destinarlas a los Tribunales a un precio similar al de su compra -\$ 792.000-; impulsó y obtuvo el nombramiento como juez del último intendente de Quilmes durante la dictadura militar; contrató los servicios de una empresa que entregaba comida con materia fecal a los empleados del área de salud del municipio.

Cuando se descubrió el condimento de las viandas no suspendió el contrato; pagó 720 mil dólares anuales en la telefonía celular del municipio, el doble de lo destinado a Acción Social y la mitad de presupuesto de Salud; a uno de los directores técnicos del club Quilmes, incluso, le cedió un Movición -411 0821- de la intendencia; citó a cien mil contribuyentes -entre ellos jubilados, exentos, entidades de bien público e incluso vecinos con las cuentas al día-, para que demuestren que no mantenían deudas con la comuna; privatizó de modo ilegal la cobranza de deudas municipales.

Los estudios beneficiados iniciaron 12 mil juicios de apremio y en muchos casos los honorarios superaban la deuda. Etcétera.

De ese raid -cuando un funcionario judicial tocó a su puerta- Aníbal pasó a la clandestinidad.

Pidió garantías desde su quinta en Florencio Varela, donde pasó el breve exilio inter-no. Y se entregó a la Justicia:

-Vengo para dar la cara -aseguró en su reaparición pública-. No estoy arrepentido porque lo que llevamos adelante fue una propuesta honesta de trabajo. Puede haber habido algún error administrativo, como sucede en las mejores familias.

Las garantías solicitadas tuvieron formato de banca legislativa. Para incluirlo en la lista de candidatos en las elecciones de 1995 el gobernador debió rediseñar la ingeniería de repartos. Se bajó a la candidata femenina - casualmente era la secretaria de Abasto- que ocupaba el quinto puesto, y se la incluyó en la lista de diputados provinciales.

Pero de representar a los ciudadanos de Quilmes -donde vivía- en el Senado, la mujer pasó a ocuparse de la representatividad como diputada de los vecinos de Chacabuco, donde nació y un día se marchó para no volver.

Tras las elecciones, el primer uso que hizo Aníbal de sus fueros como senador electo, fue negarse a declarar ante el juez Ariel González Elicabe, en el proceso que se le inició por transferir sin licitación la Dirección de Servicios Sanitarios a Aguas Argentinas.

No recibieron la misma medicina partidaria.

Carpinetti fue expulsado sin miramientos. Aníbal encontró cobijo parlamentario e, incluso, escaló luego hasta una subsecretaría de Gabinete.

El secreto estuvo en la reserva. Y en la lealtad.

En octubre de 1994, aún al frente de la intendencia de Quilmes, Fernández quedó nuevamente en el foco de la tormenta por encontrarse en el lugar equivocado, en el momento equivocado: fue en el marco de un procedimiento policial en el emblemático Estadio Chico de Quilmes donde se encontró medio kilo de cocaína de mediana pureza, una balanza de precisión y elementos para el fraccionamiento.

La mercadería estaba ordenada en pequeñas bolsas plásticas y tenían una etiqueta que indicaba el destinatario: bares y colegios secundarios de la zona.

La droga y la balanza fueron encontradas entre miles de boletas de la reforma constitucional de la provincia por el Sí, sobrantes de la consulta popular que se había realizado el 2 de octubre de ese año. Estadio Chico llevaba tres años como local de la Liga Federal que comandaba el mismísimo Fernández.

Diez años después, en 2004, un nuevo escándalo rozaría al entonces ministro del Interior.

Fue el 16 de septiembre de ese mismo año, cuando se descubrieron sesenta kilos de cocaína escondidos en cuatro valijas de la empresa Southern Winds que partieron del aeropuerto de Ezeiza hacia España.

Desde un primer momento, el kirchnerismo mostró gran temor por las repercusiones que podría generar el incidente. Y allí aparece una prueba fundamental: el contacto que mantuvo un funcionario cercano a Aníbal Fernández con las autoridades españolas a efectos de interiorizarse sobre el recién iniciado expediente.

Insólitamente, el hecho ocurrió el mismo día en que el Departamento de Aduanas español abrió las polémicas valijas, cuando una persona llamada José Juan Díaz Fraga, que se identificó como comisario de la Policía Federal Argentina, llamó desde Buenos Aires para interiorizarse sobre los estupefacientes incautados.

Esa comunicación telefónica llamó la atención de las autoridades aduaneras españolas, porque muy pocas personas sabían del secuestro de la droga.

Un dato más que interesante: según consta en la causa judicial, Díaz Fraga dijo trabajar como agregado del Ministerio del Interior en la embajada española en Buenos Aires: como se dijo, una cartera a cargo de Fernández, al menos en esos días.

Para reforzar las sospechas sobre el ex jefe de Gabinete, es dable señalar que este sólo se animó a denunciar el envío de las valijas –hecho del cual tenía conocimiento no bien sucedió– después de que el escándalo trascendió a los medios de información.

Pero hay un tópico aún más elocuente: Andrés Machado, ex chofer de Néstor Kirchner, viajó a España en los días en los que se traficaban drogas a España con mandato de Christian Maggio.

Entonces era empleado de seguridad de SW, al tiempo que manejaba el auto del ex Presidente de la Nación.

A partir de ese momento, la Justicia sufrió presiones de todo tipo y el expediente se cerró sobre media docena de

“perejiles” que poco y nada tuvieron que ver con lo ocurrido.

Es la suerte que suele acompañar a Fernández, como cuando el 8 de mayo de 2004 cuatro efectivos de la Policía Federal —entre ellos el entonces tercer jefe de la Delegación Salta— fueron detenidos en Jujuy con 116 kilos de cocaína de su propiedad, luego de volcar la camioneta oficial en la que viajaban.

La Policía Federal sostuvo que la droga que tenían los agentes había sido incautada durante un procedimiento realizado en la ciudad fronteriza de Salvador Maza y que los uniformados la estaban trasladando desde esa ciudad hasta la capital salteña. Pronto se supo que eso no era verdad y el juez federal jujeño Mariano Cardozo, ordenó detener a los policías hasta que todo se esclareciera.

Quien finalmente aclaró todo fue otro magistrado, Raúl Reynoso —de la localidad de Orán—, quien contó que él mismo había ordenado realizar peritajes sobre esa droga y solicitó a los uniformados que le enviaran el sumario con el cargamento de cocaína, lo cual nunca sucedió.

En lugar de ello, la comisión policial partió desde Salvador Maza, en Salta, por la ruta 34 y, lejos de dirigirse a Orán, siguió viaje a través de la provincia de Jujuy, en dirección a la capital salteña. A partir de ese momento, funcionarios judiciales que intervinieron en la causa comenzaron a evaluar la posibilidad de que los policías estuvieran traficando esas drogas.

Los implicados directos fueron el entonces cabo Javier Aguilera, el subcomisario Daniel Dionisio Ferreyra, el

subinspector Dante Callave y el cabo primero Daniel Guzmán, quienes viajaban en el vehículo que volcó con los estupefacientes. A nivel superior, fueron relevados de sus cargos el jefe y subjefe de la Delegación Salta de la Policía Federal, comisarios Carlos Díaz y Guillermo Osler, respectivamente.

En ese marco, sucedió lo inesperado: Aníbal Fernández envió al director de Delegaciones de la Policía Federal, comisario José Darío Mazzaferri para apoyar a los policías detenidos, lo cual fue interpretado por los jueces —junto a varios llamados del Ministro del Interior— como un "acto mafioso".

Según consignó entonces **revista Veintitrés**, habría habido presiones para que el juez de Orán "inventara un operativo para justificar el origen de la droga".

"Tengo la absoluta tranquilidad respecto al proceder de los efectivos", aseguró Mazzaferri en referencia al proceder de los uniformados que llevaban la droga. Días después, el 8 de junio, fue citado a declaración indagatoria por el juez federal de Salta, Miguel Medina, acusado de entorpecer la labor judicial al manifestar públicamente que el secuestro ilegal de cocaína había sido "exitoso" y defender la labor de los efectivos que estaban detenidos.

En agosto de 2008 llegaría el tercer elemento que comprometería a Fernández en el tráfico de estupefacientes: el triple crimen de General Rodríguez, donde fueron asesinados Forza, Bina y Ferrón.

Ese hecho dejó al desnudo por primera vez cómo el narcotráfico se mezclaba con la política a través de puntuales aportes de campaña al Frente para la Victoria. En sentido similar, quedó a la vista la vinculación de funcionarios oficiales con traficantes mexicanos y sicarios argentinos.

A lo largo de la sustanciación del juicio oral que indagó en el triple homicidio, esa realidad quedó a la vista y mostró nuevamente la mano de Fernández en el negocio del contrabando de efedrina.

El ex funcionario kirchnerista no solo quedó expuesto a través de puntuales testimonios judiciales, sino también por sus vínculos con los acusados de asesinar a los tres jóvenes empresarios.

Esos datos impulsaron a que la Justicia Federal se interesara en continuar investigando el expediente del triple crimen, solo que esta vez poniendo el foco en la pata política del mismo. Como ya se dijo, quien lleva a cabo semejante tarea es la jueza María Servini de Cubría.

Las sospechas sobre el ex jefe de Gabinete son demasiado elocuentes y fueron refrendadas por dos ex socias políticas: Graciela Ocaña y Elisa Carrió.

Ambas sostienen que el personaje “Morsa” que aparece en la voluminosa causa judicial que culminó en 2012 y que ofrecía protección judicial a los narcos, es el mismísimo Fernández.

En las próximas semanas, ese dato cobrará relevancia merced a dos “nuevos” expedientes, uno es el ya

mencionado, impulsado por Servini de Cubría; el otro, en manos de Ariel Lijo.

Por caso, pocos saben que, un mes después de la entrevista que le realizó **Periodismo para Todos**, Martín Lanatta declaró ante Servini de Cubría y refrendó los vínculos entre Aníbal Fernández y el negocio de la efedrina.

Su declaración fue harto elocuente y comenzó revelando cómo fue su acercamiento con el ex jefe de Gabinete: “A Aníbal lo conozco desde el año 1995 porque mi hermano tenía un taller mecánico al lado de la casa. Después por un tiempo no tengo contacto nunca más hasta que Andrés Meiszner fue designado como director del Renar (Registro Nacional de Armas)”.

En el mismo sentido, Lanatta le dijo a la jueza que su función en el registro manejado por el hombre de confianza de Fernández era la de “recaudar”.

Y explicó el mecanismo: “Empecé con el tema de las portaciones VIP. Se cobraba 3.500 dólares cada portación. Andrés recaudaba para Aníbal y yo recaudaba para Andrés, así que Aníbal sabía que yo estaba trabajando ahí”.

Luego, Lanatta contó que, gracias a su relación Sebastián Forza “tomó conocimiento del negocio de la efedrina”. “Él estaba viendo la forma de sacarla a México”, declaró.

Lo que sigue es casi novelesco: “No le dí bolilla hasta que terminó teniendo problemas con la policía. Me pregunta si conozco a alguien que pudiera sacarlo de ese problema

(...) "Hablo con Andrés Meiszner para que hable con Aníbal Fernández. Nos juntamos en el quinto piso del RENAR".

En ese momento, según Lanatta, el ex candidato a gobernador "le pidió 250 mil dólares para poder reunirse con Forza".

Cuando estuvieron frente a frente, Aníbal le habría dicho a este último: "Nene vamos a poner el caballo delante del carro porque vos muchas luces no tenés. No te metas en nada porque vas a terminar mal".

La declaración de Lanatta será completada en las próximas semanas y se suma a otros testimonios judiciales que también señalan a Fernández en las tramas del triple crimen y la efedrina. Los testigos sobran, lo que faltaban eran garantías para que estos se animaran a hablar.

Hasta el gobernador de Santa Fe, Miguel Lifschitz, tiene claro ese punto: "Aníbal es una persona que estuvo implicada no sólo por la declaración de Lanatta sino por otras denuncias y declaraciones que han hecho otras personas".

A ese respecto, pocos saben que los detalles del vínculo de Aníbal Fernández con las drogas reposan en el archivo central de la DEA, la agencia norteamericana antidrogas con sede en El Paso, Texas.

En ese preciso lugar, en medio del desierto se levanta El Paso Intelligence Center (EPIC), una fortaleza informática

dónde convergen todos los archivos de las 72 oficinas del citado organismo esparcidas por todo el mundo.

Allí es donde aparecen elocuentes documentos que complican al ex jefe de Gabinete del kirchnerismo, dos de ellos aportados a la Embajada de Estados Unidos de Buenos Aires por el autor de esta obra.

La primera presentación fue realizada el 8 de febrero de 2007 y la segunda el 5 de junio del mismo año. En ambas oportunidades quedaron copias selladas de lo que se presentó.

No obstante, el documento más importante con el que cuenta la DEA es un cable fechado en septiembre de 2009 que lleva la firma del entonces encargado de negocios de la Embajada, Thomas Kelly. Allí se asegura sin lugar a dudas que el ex jefe de Gabinete “está salpicado por rumores de corrupción, incluidos vínculos con el narcotráfico”.

Asimismo, el informe detalla: “Fernández con frecuencia negó que el tráfico de drogas sea el mayor problema del país, a pesar de que las evidencias indican que carteles de la droga mexicanos y colombianos operan en la Argentina y que Argentina lidera el consumo de cocaína de Latinoamérica”.

En el mismo sentido, el cable agrega: “Aníbal Fernández insiste en que Argentina es sólo un lugar de tránsito y continúa negando la existencia de laboratorios de droga en la Argentina”.

Al mismo tiempo, destaca que “el funcionario es desde hace tiempo un defensor de la descriminalización del consumo de drogas”.

Cuando ese documento se hizo público, ningún funcionario del kirchnerismo se animó a defender a Fernández. El único en hablar fue el ex jefe de Gabinete y lo hizo más de seis horas después de que este apareciera.

En estas horas, a seis años de la aparición del cable de Kelly, Fernández ha iniciado una persistente campaña a través de medios de prensa aún alineados al kirchnerismo. Ello a efectos de quitarse el mote de “Morsa”.

Parte de ese teatro, pudo verse a principios de enero en el canal de Cristóbal López C5N, donde un grupo de abogados de dudosa reputación aseguraron que el agente de la ex SIDE Julio César Pose era en realidad la persona que aparece con ese mote en el expediente del triple crimen.

Lamentablemente para Aníbal, el fiscal Germán Pollicita tiene ocho pistas que conducen hacia él y sus vínculos, no solo con la ruta de la efedrina, sino también con los asesinatos de Forza, Ferrón y Bina.

Son tópicos que demuestran que él es realmente el “Morsa”. A saber:

1-El mismísimo Martín Lanatta confirmó que Fernández es “el Morsa”.

2- Solange Bellone, viuda de Forza, sostuvo que su esposo para que “no lo molestara la policía federal” habló

con “el Morsa”, un hombre de bigotes, quien lo atendió en una oficina de gobierno o algo semejante y estaba acompañado de una mujer rubia, quien sacó un arma y la puso arriba de la mesa. Allí le pagó “250 mil pesos” (Ver **Capítulo 7: Lanatta, el dueño de todos los secretos**).

3- Se detectó que entre mayo a julio de 2008 hubo 25 llamadas entre un Nextel nro. 1154292479 de Aníbal Fernández y un Nextel que era utilizado por Alejandro Giancristóforo, ex asesor del RENAR en la gestión de Andrés Meizner, hijo del ex presidente de Quilmes y aliado político de Aníbal. A su vez este último registró 668 llamadas con los teléfonos usados por Lanatta.

4- En la casa de Pérez Corradi fue secuestrado un pen drive con alrededor de 200 mails donde se hace pasar por “Jorge Alberto Ocho” para adquirir efedrina de India y de China (ver **Capítulo 8: Pérez Corradi, el nexo K**). En esos correos, hace referencia a sus contactos con la Aduana y solicitaba que la efedrina le fuera contrabandeada como “pólvora” puesto que tenía controles muy severos en nuestro país pero él podía “limpiar fácilmente” los papeles agracias a sus vínculos con el RENAR.

5- El testigo Daniel Refichi relató que Lanatta le “presentó a un total Oscar Fernández que dijo ser primo de Aníbal Fernández”.

6- El ex comisario José Luis Salerno contó que al otro día de desaparecer Forza Ferrón y Bina recibió un llamado telefónico a su farmacia de la secretaria de Aníbal

Fernández y que lo verificó cuando fue indagado en el Juzgado de Zárate-Campana.

7- El testigo Oscar Muñoz confirmó que Lanatta hablaba de estar relacionado a Aníbal Fernández.

8- El propio Julio César Pose, a quien hoy quieren ensuciar, indicó que Lanatta “chapeaba” de tener vínculos con Fernández.

Como dice el refrán: “Más claro echarle agua”.

Capítulo 7: Lanatta, el dueño de todos los secretos

**“No hay crimen perfecto, ni siquiera en una novela
policiaca”. Petros Márkaris.**

“A Forza lo mataron por hablar con el periodista Christian Sanz en marzo de 2008, y por alardear sobre sus contactos políticos con Aníbal Fernández”.

La frase la pronunció hace pocos meses Martín Lanatta y su interlocutora fue la jueza María Romilda Servini de Cubría.

Fue poco después de haber sido entrevistado por Jorge Lanata en el programa Periodismo para Todos. Allí, Lanatta refrendó la investigación hecha por este periodista en el año 2009 y pidió que la justicia cite a declarar a quien escribe estas líneas.

A su vez, aseguró que en el Triple Crimen participaron dos personas: un efectivo de la Bonaerense y un espía apodado como “Máximo”, al que nunca pudo identificar aunque aportó varios de sus rasgos.

La importancia de los dichos de Lanatta radican en su acabado conocimiento del mundo criminal y su cercanía con el poder político, principalmente con Aníbal Fernández, con quien supo trabajar desde que este oficiaba como ministro del duhaldismo, en 2002, y aún antes.

El ex jefe de Gabinete suele negar conocer a Lanatta, pero los testigos que lo desmienten son demasiados... y los lazos que los vinculan también.

Por caso, ambos supieron compartir el mismo abogado, Gustavo Frasquet, con quien este periodista tuvo que lidiar en ocasión de defenderse de los dos juicios que le inició Fernández, ambos perdidos por este.

Aunque el vínculo es hartamente conocido entre uno y otro, Nicolás Wiñazki lo refrendó en una nota periodística de principios de 2016 en **diario Clarín**:

Aníbal Fernández insiste en negar haber tenido vínculos con su principal denunciante en el caso efedrina, el preso Martín Lanatta, quien declaró en la Justicia que el ex candidato a gobernador y hoy tuitero fue su jefe en una red ilegal de tráfico de drogas y armas. La realidad, una vez más, desmiente a una desmentida de Fernández. El abogado de mayor confianza del ex funcionario se llama Gustavo Frassetto. Es el mismo letrado que defendió durante unos diez años a Lanatta en juicios tramitados en los juzgados de Quilmes.

Esta nueva información sobre el defensor de Fernández, transforma así al doctor Frassetto en un nuevo personaje clave del caso efedrina.

Alrededor suyo, igual que alrededor de su cliente y jefe, el ex jefe de Gabinete de Cristina Kirchner, giraron y giran varios de los protagonistas de esta trama, que entremezcla a la política con el narcotráfico, y las mafias policiales.

Clarín comprobó, en base a fuentes que investigaron el caso de la efedrina y a alguno de sus principales protagonistas, y en el cotejo de sus dichos con consultas judiciales de un expediente, que Frassetto defendió a Lanatta, por ejemplo, en la causa número 15546 tramitada en el juzgado civil y comercial número 6 de Quilmes, a cargo del juez Omar Alberto Nicora.

En ese expediente, el hoy preso Lanatta le reclama a una persona llamada José Ernesto Amado 105 mil dólares, una deuda que se habría generado, según el denunciante, por un intercambio comercial equivocado de una propiedad

de Quilmes. Los registros de los juzgados de Quilmes muestran que el 17 de noviembre del 2009 Martín Lanatta hizo un “cambio de patrocinio”. El estudio jurídico de Frassetto dejó en ese momento de defenderlo, y quien empezó a representarlo fue Stella Maris Rizzo, quien estaba en conocimiento que reemplazaba a Frassetto, supo Clarín en base a fuentes de la causa.

En noviembre del 2009 la investigación por el Triple Crimen de General Rodríguez empezaba a inquietar al poder K, y también a la opinión pública. En agosto del 2008 habían sido encontrados muertos en una zanja de ese partido bonaerense Sebastián Forza, Damián Ferrón y Leopoldo Bina.

Con el paso del tiempo se supo que estos tres farmacéuticos estaban vinculados al tráfico ilegal de efedrina, un precursor químico que se usa para fabricar drogas de diseño; y se comprobó que también eran parte de una red mafiosa que vendía remedios truchos. En ambos negocios tenían complicidad de funcionarios del Estado Nacional. Uno de los muertos, Forza, había sido aportante de la campaña electoral de Cristina Kirchner en 2007. Eso desató investigaciones que revelaron los vínculos con el poder K que habían tenido los tres asesinados, y también quienes en el 2012 fueron condenados como sus ejecutores, dos parejas de hermanos: Martín y Cristian Lanatta; y Marcelo y Víctor Schillaci. El libro “La Ejecución”, de Rodrigo Alegre y Emilia Delfina destapó buena parte de esta trama que se reactualizó en los últimos tiempos.

En agosto pasado, Martín Lanatta admitió en una entrevista con Jorge Lanata, difundida por canal 13, que su jefe en el tráfico ilegal de drogas y armas había sido

Fernández, a quien apodaba “La Morsa” junto a sus compañeros del hampa.

Lanatta ratificó y amplió aquellas declaraciones ante la Justicia.

Fernández negó todo.

Pero todos los caminos del caso efedrina llegan a él, tal como denunció en su momento la diputada nacional Elisa Carrió su equipo.

En uno de los juicios por el caso AMIA, por ejemplo, Frasquet fue abogado del ex comisario Juan José Ribelli, hoy abogado de Ibar Esteban Pérez Corradi, acusado de ser su autor intelectual del Triple Crimen.

El 3 de agosto pasado, Fernández habló de Lanatta tras sus primeras denuncias en su contra: “No lo he conocido nunca”.

Cada vez más testimonios y pruebas judicializadas, incluso el haber compartido abogado con él, indican que es muy probable que ese día el entonces funcionario habló peleándose con la realidad.

Está claro el nexo entre uno y otro, Lanatta y Fernández; Fernández y Lanatta. Uno hizo trabajos sucios para el otro, y el otro supo recompensarlos como es debido.

También es revelador el otro nexo, el abogado Frasquet, con quien este periodista debió lidiar en dos oportunidades por las querellas que le hizo el ex jefe de Gabinete.

Fernández y Lanatta comparten su asesoramiento, y los aprietes que ambos hacen a los periodistas. Alguna vez lo contó diario **La Nación**, en una nota titulada “Aníbal

Fernández, todo un querellador serial". Allí aparece el autor de este libro mencionado.

Aníbal Fernández dice que lo obsesiona defender su honor y el del matrimonio presidencial, que lo tiene uno de sus soldados más fieles. Pero no lo hace sólo desde su conocido papel de vocero todoterreno en los medios de comunicación: el jefe de Gabinete se ha convertido en un "querellador serial".

El trajinar de su abogado por los tribunales es incesante. La querrela que presentará mañana contra el diputado Fernando "Pino" Solanas, de Proyecto Sur, es sólo la más reciente de la veintena de denuncias penales que presentó Fernández en los últimos tres años.

El heterogéneo listado de sus demandados incluye políticos opositores, como Elisa Carrió y Mauricio Macri, periodistas poco conocidos, dirigentes sociales y funcionarios municipales.

Siempre con el asesoramiento legal de Carlos Gustavo Frasquet, Fernández ha presentado más escritos que ningún otro dirigente político contra sus detractores en los estrados judiciales, un método que varios de los querrelados definen "un claro método de presión hacia los damnificados para que no hablen de él y a los jueces para que fallen en su favor".

Cerca del jefe de Gabinete confirmaron a La Nación que la querrela contra Solanas se presentará mañana. La razón: el cineasta y diputado lo calificó de "idiota" luego de difundida la detención del economista Roberto Larosa en dependencias del Ministerio de Economía. Frasquet hizo saber a La Nación que "ni en éste ni en ninguno de los

casos hay un interés pecuniario; el objetivo es que quien calumnió o injurió se retracte de sus dichos".

En los tribunales federales están en vigor tres querellas del jefe de Gabinete contra la líder de la Coalición Cívica, Elisa Carrió, que más de una vez lo identificó como parte de la "governabilidad mafiosa" y como alguien que había tenido "contacto con las mafias".

Fernández, que suele decir que Carrió "no tiene los patitos en fila", extendió otras querellas contra dos diputados de la Coalición Cívica, Sebastián Cincuerrui y Fernando Sánchez, que lo habían conectado con el triple crimen de General Rodríguez y con irregularidades en el financiamiento de la campaña de 2007, respectivamente.

Mauricio Macri también conoce bien a los abogados de Fernández. La querella por calumnias e injurias contra el jefe de gobierno porteño -al igual que otra iniciada a fines de 2008 contra su primo y diputado provincial, Jorge Macri- fue por haber insinuado que Fernández "fue prófugo de la Justicia" durante su gestión como intendente de Quilmes. Mientras Jorge Macri se retractó en sede judicial, la causa contra el jefe porteño sigue vigente.

Otro dirigente de la centroderecha, Marcelo Meis, cercano a Ricardo López Murphy, también se retractó en Tribunales. Cerca del jefe de Gabinete recordaron que aquella causa, motivo de una agria disputa pública del ministro con López Murphy, fue cerrada y Fernández quedó sobreseído.

Distintos periodistas, como Christian Sanz, Guillermo Cherasny, Raúl Caballero y Juan Pablo Lugones, tienen causas abiertas en la justicia federal, la preferida de Fernández para hacer sus demandas.

La lista de causas en trámite se completa con Claudio Izaguirre, titular de la Asociación Argentina Antidrogas, y el secretario de Producción quilmeño, Guillermo Robledo, que de distinta manera lo vincularon con el narcotráfico en declaraciones periodísticas.

El autor de esta obra es el único periodista que pudo vencer a Fernández en una querrela penal. En dos, en realidad.

La primera, por vincularlo con el tráfico de drogas; la segunda, por relacionarlo con el triple crimen de General Rodríguez a través del ya célebre Martín Lanatta.

La trama que vincula al ex jefe de Gabinete con este último es de película. Quien la supo contar mejor que nadie fue el periodista Gustavo Grabia:

La historia comenzó casi 40 años atrás, en la calle Videla, entre Ceballos y Belgrano. En esos 200 metros, a escasa cuadra y media de la cancha de Argentino de Quilmes, se criaron los hermanos Cristian (43 años) y Martín (42) Lanatta, este último, único atrapado ayer al cierre de esta edición luego de la triple fuga del penal de General Alvear junto con Víctor Schillaci.

En ese radio de Quilmes que también incluía las dos manzanas aledañas que están entre las calles Além y Alsina, se mezclaban todos los pibes de ese barrio de casas bajas conocido como "La Barranca", que mezclaba pitucos de buen pasar con vecinos de siempre. Y donde también paraban futuros barrabravas de los clubes de la zona, que venían de la parte más baja, cercana al río, y de dos villas que fueron creciendo con el paso del tiempo: Los Alamos y La Cañada.

Allí, en ese sector, los protagonistas de la fuga, decidieron que la vía más fácil para enriquecerse era caminar por la vereda oscura de la vida. Allí también conocieron a mucha gente que los ayudaría en distintas circunstancias. Como los Meiszner, que vivían a tres cuadras de la casa de los Lanatta y con cuyo hijo mayor, Andrés, jugaban picados en la calle, picados que también integraban a miembros de la familia Becerra y otros personajes que con el tiempo, tendrían todos una vinculación común: la relación entre el fútbol en sus vertientes dirigencial y barrabrava, el Partido Justicialista, la Policía Bonaerense y la delincuencia, que comenzó con el raterismo y se fue desarrollando hasta incluir, desde fines de los 80, “piratería del asfalto”, robos a mano armada, secuestros exprés hasta llegar al narcotráfico, que terminó por cooptar mucha mano de obra desocupada del tablón en la última década y media. Esto último a partir de la expansión sideral del negocio barra y la consecuente transformación de los jefes de la popular en punteros zonales clave, que terminaron armando ejércitos propios y manejando planes sociales del Estado.

Por eso, cuando se decidió unir a las fuerzas federales a la investigación de la triple fuga, se le dio lugar a la repartición que trabaja sobre la relación barras y submundo delictual. Ahí se obtuvo la primera hipótesis que llevó a los allanamientos que terminaron con la detención momentánea de Marcelo Mallo, organizador de la ONG barra, Hinchadas Unidas Argentinas, dirigente Justicialista de San Francisco Solano y vinculado en los últimos 15 años a Aníbal Fernández, Rudy Ulloa, Julián Domínguez y a las cúpulas de todas las barras del país.

Según esos investigadores, los Lanatta y Schillaci sintieron a las 48 horas de estar en la calle, que quienes les

organizaron la fuga estaban dejándolos sospechosamente solos, temieron por un desenlace fatal y decidieron escapar. Y para eso recurrieron al bajo mundo del fútbol que primero los alojó en una villa de Lanús y después los trasladó al Oeste bonaerense, en Ciudad Oculta, donde armaron la logística para intentar dejar el país con Paraguay como presunto rumbo final.

Es que el vínculo y poder de los barras excede por mucho los simples negocios desde un paraavalanchas. Lanatta y Schillaci, por ejemplo, se cansaron de cerrar negocios ilegales con políticos y gente del tablón en las tardes de placer que compartían en el spa OHM, ubicado en la avenida Calchaquí, a metros del hipermercado Jumbo, y versión bonaerense del famoso Spartacus porteño. De hecho, muchísimas causas judiciales que empiezan con nombres de barras terminan con nombres de narcos, policías y políticos. Así pasó en abril de 2014, cuando el Tribunal Oral Número 5 de Quilmes, en el marco de un juicio por robo a Mauricio Rodríguez, actual jefe de la barra Cervecera, ordenó extraer testimonios e investigar por presunta asociación ilícita a la barra, la dirigencia del club, agrupaciones políticas y dos comisarías de la zona porque se había ventilado en el debate una amplia red delictual.

Pero no sólo en Quilmes se verifica la relación, con el nombre de Mallo, procesado en 2014 por estafas reiteradas, apareciendo muchas veces. Si bien la idea de la ONG HUA fue de los barrabravas Pablo Bebote Álvarez, Diego Fanfi Goncette y Emiliano Tagliarino, quien los conectó con Mallo fue un barra de Boca, Rody Soria. Y cuando tras el Mundial de Sudáfrica esos barras rompieron con Mallo, acusándolo de traición junto a Aníbal Fernández, el dirigente los reemplazó por Rafael

Di Zeo, quien junto a su grupo empezaron a trabajar para Julián Domínguez. Di Zeo venía de salir de prisión donde se relacionó con Mario Segovia, el rey de la efedrina. Pero su agenda tenía y tiene los números del poder: si bien el fiscal Federico Delgado encontró negocios cruzados entre el jefe de La Doce y Segovia con epicentro en Rosario y pidió su procesamiento, el juez Martínez de Giorgi lo sobreseyó.

La barra de Boca, claro, siempre estuvo ligada a la expansión narco en Provincia: uno de sus jefes zonales, Claudio Soria, es el líder de la banda Los Gardelitos, que manejaba todo el tráfico de estupefacientes en el partido de San Martín y sus alrededores, donde también tallaban fuerte otros dos narcobarras: Jorge Lemos, conocido en la Bombonera como Mascardi, por su parecido con el representante de jugadores, y asesinado en 2010, y Miguel Ángel Villalba, alias Mameluco, condenado a 23 años de prisión por narco en 2015. Ambos eran lugartenientes de un hombre que del mundo del delito saltó a un lugar de privilegio en la barra y de ahí, al narcotráfico: el uruguayo Richard William Laluz Fernández, número tres de La Doce hasta que una balacera lo dejó paralítico y el intento de trasladar 15 kilos de cocaína en 2015, preso.

Pero si la causa del triple crimen vincula tras la fuga a los Lanatta y Schillaci con barrabravas, también lo hace otro hecho policial resonante de aquel fatídico 2008. Tres semanas antes del asesinato de Sebastián Forza, Leopoldo Bina y Damián Ferrón, hubo un ajuste de cuentas narco en el estacionamiento del shopping Unicenter donde fueron asesinados los colombianos Héctor Duque Ceballos y Jorge Quintero Gartner (Ver aparte).

Los fiscales Diego Grau y Luis Angelini pusieron la mira sobre dos hombres conocidos en el mundo del tablón: Jorge Moreyra, alias Zurdo, y con poder real en la Villa Zabaleta, y Víctor Hugo Ovejero Olmedo, con negocios cruzados con la barra de Boca, a partir de su relación con el Uruguayo Richard, y con la barra de River, por su afinidad a Rubén Oveja Pintos, condenado en 2011 a prisión perpetua. A tal punto que Ovejero se presentó en la comisaría 51 en septiembre de 2007 diciendo que desde ese momento debían tratar con él, ya que era el nuevo jefe de Los Borrachos del Tablón. La pretensión quedó de lado cuando terminó detenido por el tema Unicenter, aunque fue liberado sin que le pudieran probar otra cosa que él había estado junto a Moreyra en el shopping el día y a la hora del hecho.

La causa desde fin del año pasado la tramita la jueza Sandra Arroyo Salgado quien volvió a poner en la mira a Ovejero, tras una declaración inculpativa de Matías Miret, el piloto que conducía los aviones de los hermanos Eduardo y Gustavo Juliá, condenados a 13 años de cárcel en España por aterrizar un jet con una tonelada de cocaína. Ovejero siempre se declaró inocente y una línea de investigación judicial cree que pudo haber caído en una celada armada por policías bonaerenses que sabían lo que iba a ocurrir y lo convocaron al shopping a una reunión para que quedara inculpativo y no se trabajara otra pista. Como sea, el círculo siempre se cierra en narcos, barras, funcionarios y policías.

El crecimiento de los barras en las organizaciones de tráfico de estupefacientes, a través de la cantidad de “soldaditos” que pueden aportar para el delivery de las sustancias, y de sus vínculos policiales y políticos, se verificó también en los últimos días de 2015 cuando estalló

la causa “Quinta Fest”, que tuvo públicamente como caras visibles al fisicoculturista Javier Florio y a Nicolás Pachelo, un vecino del country Carmel que en su momento estuvo en la mira por el crimen de María Marta García Belsunce. Pero por detrás de ellos, apareció otro nombre: Luis Tucci, uno de los capos de la barra brava de Huracán, apodado Golín en el mundo del fútbol. En los allanamientos, se secuestraron 4 kilos de cocaína, 2 de marihuana y 2.800 pastillas de éxtasis.

Según la investigación de la Policía Federal, Tucci tenía un lugar relevante como máximo proveedor del polvo blanco y la planta verde. El capo barra arrastraba además otros vínculos políticos: fue uno de los líderes de la ONG Hinchadas Unidas Argentinas y nexo de la barra de Huracán con Marcelo Mallo, el mismo que fue demorado en el marco de la cacería de los prófugos Lanatta y Schillaci. Cuando fueron deportados de Sudáfrica sin poder ver el Mundial 2010, el vocero de la barra de Huracán, Emiliano Tagliarino, relacionó a Mallo con Aníbal Fernández y públicamente admitió: “Son peor que nosotros. Esto nos pasó por venderle el alma al diablo”. A su lado, Tucci miraba y asentía. Mallo también se relacionó con Andrés Bracamonte, jefe de la barra de Central y relacionado al grupo narco Los Monos.

Pero creer que el poder de los barras se agota en la política, la Justicia y la Policía, es dejar de lado a la bestia negra: los agentes de Inteligencia. Los sufrió el fiscal José María Campagnoli, cuando investigaba a la barra de River y veía cómo le manejaban a piacere las escuchas telefónicas y también el juez Manuel De Campos, que cada vez que escuchaba los teléfonos de Di Zeo, quien los cambiaba constantemente, se encontraba con saludos

personales que le emitía el barra quien sabía perfectamente cuándo le pinchaban el aparato.

Por eso en las causas que incluyen barras y narcos, también aparecen agentes. Y no cualquiera: la relación llega hasta el ex jefe, Antonio Stiuso. ¿De qué manera? Por intermedio de un viejo capo de la barra de Argentinos Juniors procesado como líder de una mega organización de tráfico de drogas. Su nombre es Bernabé Moschella y era el cerebro de la facción “La banda de Pani” de la barra de los Bichos Colorados, que conducía junto a otro conspicuo barra, el Cabezón Emerson. A Moschella y su gente los atraparon con 25 kilos de cocaína y 6 de éxtasis y en la investigación también quedó establecido que tenían un aguantadero en La Paternal, lugar de pertenencia de Argentinos Juniors, que uno de los dealers era Jonathan, barra de San Lorenzo con el que jamás lograron dar, y que Moschella, que ya había estado mencionado en la causa “Manzanas Blancas”, operación de tres toneladas de cocaína enviada a España, aparecía en el directorio de una empresa llamada “House to House”, aunque presuntamente como prestanombre.

Lo cierto es que cuando estalló la interna en la ex Side, se supo que Jaime Stiuso había cruzado la frontera en una camioneta Cherokee negra a nombre de... sí, “House to House”. ¿Casualidad? No parece, teniendo en cuenta que cada vez que uno raspa sobre la superficie, barras, narcotraficantes, funcionarios y policías aparecen vinculados a un flagelo que, así, parece imposible de desterrar.

Capítulo 8: Pérez Corradi, el nexos K

**“Aporté información muy sensible sobre Pérez
Corradi”. Sergio Berni, ex secretario de Seguridad de
la Nación.**

Hasta hace unos años, su nombre era casi desconocido para la sociedad; sin embargo, siempre ha sido un personaje clave. No solo se trata del autor ideológico – junto a Aníbal Fernández – del triple crimen de General Rodríguez de 2008, sino que además fue el encargado de ingresar dinero del narcotráfico mexicano a la Argentina, parte del cual terminó engrosando las cuentas del Frente para la Victoria en 2007, en la campaña que llevó a Cristina Kirchner a la presidencia.

Se trata de Ibar Esteban Pérez Corradi, a quien la embajada de Estados Unidos definió en 2009 como el nexo entre narcotraficantes mexicanos y laboratorios medicinales argentinos.

Es un hombre joven, tiene 38 años y varios alias: "Chiquito", "Peludo" y "Pelado". A su vez, tiene dos hijos que viven con su ex esposa y dos hermanos.

Pérez Corradi supo trabajar en el Banco Nación durante seis años y luego se convirtió, como por arte de magia, en "financista" y empresario farmacéutico.

En el año 2008 fue acusado de narcotráfico por haber introducido en los Estados Unidos 80 pastillas de oxicodona, un analgésico derivado del opio, mediante el envío de una encomienda por correo privado. Por esa causa, la justicia norteamericana dictaminó un pedido de extradición que logró desactivar el ex canciller Héctor Timerman al retrasar el papeleo necesario.

A su vez, Pérez Corradi está mencionado en la causa que investiga el tráfico de efedrina y también en el expediente de la mafia de los medicamentos. En el marco de esta

última debió pagar 100 mil pesos fijados como caución real para ser excarcelado.

"El empresario Ibar Pérez Corradi estaba muy enojado, ya que Sebastián Forza se había quedado con el negocio de la efedrina, perjudicándolo, y dijo que había entregado 100.000 pesos para que lo mataran", declaró oportunamente el médico Gustavo Ricchiuto.

Con ese y otros testimonios, el fiscal de Investigaciones Complejas de Mercedes, Juan Ignacio Bidone, encontró en la figura de Pérez Corradi el móvil del triple homicidio.

"Se comprobaron sus vínculos con Forza y con Ferrón en lo que era la adquisición de efedrina para venderla a los carteles mexicanos; se probó que hubo una relación inicial que se fue desgastando al punto de indicarle claramente a un testigo que iba a matarlos", indicó Bidone a diario **La Nación**.

Y agregó: "Además, se probó su relación con la compra de efedrina proveniente de India y China, y se demostró su relación con dos empresas del rubro, Masterfarm (Jorge Ochoa) y Elvesta Argentina S.A, que a su vez lo vinculan con Martín Lanatta".

En ese mismo sentido, consta en el expediente de marras la existencia de facturas por más de 1.300 kilos de efedrina comprada entre marzo y julio de 2008, siempre utilizando la droguería Masterfarm.

Para la fiscalía de Investigaciones Complejas de Mercedes, la pesquisa dejó en claro que el vínculo de

Pérez Corradi con Lanatta era muy estrecho "desde lo comercial, lo societario y también lo telefónico".

Por caso, en una serie de mails entre un vendedor extranjero y Pérez Corradi, este último le sugiere mencionar que los envíos de efedrina dijeran que el paquete contenía pólvora ya que "había muchos controles que él podía limpiar fácilmente". Según los investigadores, la persona que aseguraba ese vínculo con el Registro Nacional de Armas era Martín Lanatta.

Como se dijo, esos vínculos se dieron por probados en 2012 con la sentencia dictada por el Tribunal Oral en lo Criminal 2 de Mercedes que condenó a prisión perpetua a los hermanos Schillaci y Lanatta.

No obstante, Pérez Corradi había sido excarcelado en 2011. Cuando al año siguiente el fiscal Bidone pidió su captura, ya no fue posible: se llevó a cabo un allanamiento en la vivienda de su madre en Vicente López, dónde él había fijado domicilio y allí se comprobó que se había fugado.

Escapar de las garras de la justicia no le fue nada complicado, ya que el hoy prófugo posee aceitados contactos con funcionarios de primer nivel en diversos organismos del Estado. No solo fue un protegido de Aníbal Fernández, sino también del hoy titular de la AGN Ricardo Echegaray y el ex canciller Timerman.

Elisa Carrió agrega al listado al ex titular de lo que fue la Secretaría de Inteligencia del Estado: "(Oscar) Parrilli, cuando estaba en la AFI, sabía dónde estaba Pérez

Corradi, en Ciudad del Este", sostuvo a mediados de enero de 2016.

Y hablando del paradero del prófugo más importante del momento, también hay que mencionar los dichos del ex secretario de Seguridad de la Nación, Sergio Berni, quien sostuvo a **Radio 10** que, semanas antes de dejar su cargo, aportó "información muy importante respecto a Pérez Corradi que puede ser muy sensible para la causa, incluso para que se entregue".

El mismo día, su sucesor en el cargo, Eugenio Burzaco, confirmó los dichos de Berni ante la misma emisora radial.

¿Cómo se explica que habiendo tantas personas que conocen el paradero de Pérez Corradi este no aparezca de una buena vez? ¿Hasta dónde llega la protección de la que goza?

Para responder esas preguntas solo basta repasar un informe de 2012 de la Oficina Antidrogas de los Estados Unidos -Drug Enforcement Administration (DEA)-, donde se revelan sus contactos con la Aduana argentina, un área que estuvo, no casualmente, al mando de Echegaray

El informe tiene fecha del 26 de octubre y fue enviado por la DEA al Ministerio de Seguridad para que fuera entregado por el Gobierno al fiscal Bidone.

Allí se menciona a Forza y a Pérez Corradi como "socios" y los vincula directamente con el mexicano Jesús Martínez Espinoza.

Como publicó este cronista en 2009 en el portal **Tribuna de Periodistas**, la DEA emitió una “alerta” que llegó al escritorio de Aníbal Fernández y otros funcionarios, dejando asentada por primera vez la utilización de la Aduana para sacar e ingresar ilegalmente la efedrina al país entre 2006 y 2008, cuando la Dirección General de Aduanas estaba al mando de Echegaray.

El mismo escrito indica que “las organizaciones mexicanas de tráfico de drogas que estaban operando en Buenos Aires, Argentina, durante ese tiempo -entre 2007 y 2008- intentaron manufacturar la droga conocida como cristal (un tipo de metanfetamina) en la misma región. Estaban involucrados activamente en el reclutamiento y la utilización de ciudadanos argentinos, paraguayos y uruguayos para promover o promocionar sus empresas ilegales relacionadas con la compra de grandes cantidades de efedrina y la producción clandestina de metanfetaminas”.

Una de las partes centrales del paper advierte sobre Pérez Corradi y revela que tenía capacidad para enviar mil kilos de efedrina por mes en contenedores “desde el puerto de Buenos Aires, tarea facilitada por los contactos que allí tenía”.

En consonancia con el documento de la DEA, **Diario Perfil** accedió en 2012 a una serie de mails secuestrados en un pen drive durante un allanamiento en la casa de la madre de Pérez Corradi, en los que se compraba efedrina a China e India y se hablaba de contactos aduaneros.

Uno de ellos es del 6 de julio de 2008 a las 12.16, Allí, el usuario de ese mail escribió a uno de sus proveedores: “Chequearé con mi agente de aduana para ver la manera adecuada de introducir este producto aquí. ¿Puedo preguntarle desde dónde será enviado el producto? Es muy importante para mí saber de dónde viene para ver la manera más segura de introducir el producto aquí”. Quería comprar mil kilos de efedrina a 130 dólares el kilo.

A las 12.48 hizo un primer encargo de cincuenta kilos, y aseveró: “Si viene con un mensajero es muy caro para mí limpiar la aduana, pero si viene por correo de bandera es más fácil y barato para mí”.

A las 13.01 insistió: “¿Desde dónde viene el producto? Es muy importante mantener la aduana limpia y encontrar la manera más segura de introducir el producto aquí, en Argentina. Además, más tarde cuando trabajemos con 1.000 kg al mes, tendrá que ser transportado por aire o mar y dependiendo de donde venga tiene diferentes controles de aduanas”.

En los correos queda expuesta una realidad incómoda, que muestra cómo Pérez Corradi pudo traficar drogas al amparo del kirchnerismo.

Hay muchos otros mails, algunos de los cuales publicó Nicolás Wiñazki en **Clarín**, incluyendo sus vínculos con Aníbal Fernández.

El martes 24 de junio a las 7:35 pm, Ibar Esteban Pérez Corradi, por entonces un financista y narcotraficante desconocido pero exitoso, tenía la impunidad para negociar la compra de toneladas de efedrina vía mail, con

vendedores ubicados a 18.900 kilómetros, en China. Desde una casilla de la droguería Masterfarm, que la Justicia le atribuyó como propia al hoy prófugo más buscado del país, le contó a una empresa oriental cuáles eran los secretos de sus negocios ilegales: "Hola, tengo una compañía farmacéutica de ventas en Argentina, Sudamérica. Estoy interesado en comprar Ephedrine HCl (por efedrina) y pseudoefedrina HCl 1000kg de cada una. ¿Puede decirme precio y método de entrega?".

Ese es el texto de un correo firmado por una persona llamada Jorge Ochoa, pero que la Justicia afirma que fue enviado por Pérez Corradi. Ochoa admitió haber sido empleado de Pérez Corradi, pero negó tener algo que ver con el tema drogas. Pérez Corradi mandó mails a varias compañías de medicamentos de China. Además de comprar esa sustancia, pedía que llegue al país escondida como "pólvora". Según él, eso le permitía "limpiar" los controles aduaneros.

Para distintas fuentes judiciales, este narcotraficante lograba esa impunidad debido a sus contactos con el Registro Nacional de Armas (RENAR), donde trabajaba de forma informal su ex socio, el hoy preso Martín Lanatta.

El RENAR era manejado en el 2008 por Andrés Meiszner. Su asistente era Alejandro Giacristófar. Ambos eran subordinados políticos del ex candidato a gobernador de Buenos Aires del PJ, Aníbal Fernández.

En uno de mails que Pérez Corradi recibió de una compañía de medicamentos de China, fechado el 25 de junio del 2008 a las 06:47 pm, decía esto: "Estimado señor, El precio es de 250 USD por kg si compra 1000 kg. El transporte desde el Reino Unido es por DHL, por favor háganos saber cómo le gustaría proceder. Saludos...".

Los mails de Pérez Corradi con sus "socios de China", a los que accedió Clarín, son parte de una de las investigaciones de la fiscalía en lo penal económico número 7, de María Gabriela Ruiz Morales, que analiza una de las tantas causas en las que Pérez Corradi está imputado por narcotráfico.

Los correos constan también en el expediente de la sentencia del Tribunal Oral en lo Criminal de Mercedes, que condenó a Pérez Corradi como el autor intelectual del Triple Crimen de General Rodríguez; y que determinó que los hermanos Martín y Cristian Lanatta, y Víctor y Marcelo Schiallaci fueron los ejecutores de tres narcofarmacéuticos que aparecieron muertos en 2008 en esa localidad bonaerense, Sebastián Forza (aportante de la campaña del 2007 de Cristina Kirchner), Damián Ferrón y Leopoldo Bina.

Los mails de Pérez Corradi son indicios judicializados que muestran cómo hacía negocios gracias a contactos con el poder político K. El contenido de algunos de ellos fue revelado por los diarios Perfil y La Nación. Clarín reproduce el contenido de otros de esos textos.

A las 07:24 del 10 de julio del 2008, desde la casilla drogueriamf@gmail.com, Pérez Corradi pregunta lo siguiente, entre otras cosas: "Si pago cuando el material llega, puedo empezar el negocio ya mismo y comprar más de 2000 kg al mes", y agrega,: "Puede enviarme la efedrina hcl y el que tiene pólvora (sic)? Porque la pólvora necesita controles especiales aquí y los puedo limpiar fácilmente".

El 11 de julio le contestaron lo que esperaba: "... Podemos poner la opción de pólvora, no es problema", le dijeron. E incluso le ofrecieron otros narconegocios: "También

tenemos mdma (un estupefaciente de diseño), hielo (sic) heroína, coca, puede ayudarnos a venderlos también?".

Este material informático fue secuestrado por la Policía Federal en una casa de los Pérez Corradi.

En China, el narco-financista podía comprar la efedrina a 130 dólares el kilo si adquiría de a una tonelada a la vez. En México, ese precursor químico está prohibido y su precio empezaba a negociarse en los 3.000 dólares el kilo.

El propio Martín Lanatta declaró ante la jueza del caso efedrina, María Romilda Servini de Cubría, que su "jefe" en una "red ilegal de tráfico de efedrina" era el ex jefe de Gabinete. El ex funcionario lo niega (ver aparte). En otro mail, un laboratorio chino apura a Pérez Corradi: "Sé que son reales compradores", le dijeron: "Podemos empezar nuestro negocio?". Pasó.

Se insiste en decirlo: lo aquí expuesto es una realidad incómoda, que revela los altos niveles de protección con los que contó Pérez Corradi durante estos años, los cuales llegaron un punto sorprendente: cuando fue requerido por la Justicia norteamericana, la Cancillería Nacional retrasó el papeleo y le dio tiempo a profugarse.

En estas horas, en las que el gobierno de Mauricio Macri intenta encontrarlo, la situación se ha vuelto complicada. ¿Cómo encontrar a una persona que hace cinco años deambula por donde le place, sin ser siquiera demorado por las fuerzas de seguridad?

Este periodista pudo precisar uno de los lugares por donde anduvo Pérez Corradi, aunque es presumible que ya no esté allí.

La nota en cuestión se publicó en diciembre de 2014 en el diario **Mendoza Post**. Vale la pena releer algunas de sus partes destacadas:

El primer dato lo aportó el presidente de la Asociación Antidrogas de la República Argentina, Claudio Izaguirre: “Tengo casi confirmado que Pérez Corradi vivió escondido durante los últimos años en un barrio privado de Escobar”.

La versión fue contrastada con otras tres fuentes: dos ex referentes de la Secretaría de Lucha contra el Narcotráfico (Sedronar) y un abogado que reporta en el juzgado de María Romilda Servini de Cubría.

Entre los tres, este diario pudo reconstruir una trama de película, que reveló el paradero —hasta ahora desconocido— del prófugo Pérez Corradi.

En víspera del Día de la Madre, en octubre de 2012, el fiscal Bidone concurrió a visitar al entonces titular de la Sedronar, José Granero, hoy procesado por supuesto tráfico de efedrina.

Una vez allí, el funcionario judicial le contó que tenía un dato para avanzar sobre la pista del joven Ibar, a quien creía tener ubicado en un barrio privado de la zona norte del conurbano.

“Me pasaron el dato de que Pérez Corradi vive en un lugar llamado Belén de Escobar”, dijo Granero a Bidone.

El fiscal ya tenía el dato: se lo había pasado un policía federal, que a su vez se ofreció a hacer un seguimiento a la madre del prófugo. La pesquisa se llevó a cabo el Día de la Madre del año 2012.

Ese día, el uniformado siguió a la mujer, quien había tomado el colectivo 60 para llegar al barrio privado donde supuestamente vivía su hijo.

Se tomaron fotografías y se “pincharon” teléfonos, pero luego todo quedó en la nada.

“Efectivamente, la historia fue así. Granero me ofreció el dato pero ya lo teníamos y lo investigamos”, confesó Bidone a Mendoza Post.

Sin embargo, el fiscal asegura que la mujer no era la madre de Pérez Corradi. “Era una persona muy parecida, vivía en el mismo edificio, pero no era la mamá del prófugo”, dijo.

Consultado por este diario, Granero confirmó la versión y, al revés del parecer de Bidone, aseguró que sí era la madre de Pérez Corradi la que fue rastreada por la policía. “Algo pasó, porque después de ese hallazgo se paró toda la búsqueda”, dijo el titular de la Sedronar a este medio.

“Se lo ubicó en un barrio de Escobar, incluso se interceptó una comunicación entre él y su madre que está grabada y todo, pero no se avanzó más”, dijo el informante a Mendoza Post.

Y agregó: “A nosotros nos llegó la versión de que Pérez Corradi paraba en una casa que está a nombre de Ginés González García”.

Este diario pudo saber que, efectivamente, el ex ministro de Salud tiene una propiedad a su nombre en el club privado, aunque no pudo confirmar que haya sido facilitada al prófugo del triple crimen.

Hay un dato curioso a ese respecto: González García aparece mencionado de manera insistente en el expediente

que investiga la mafia de los medicamentos; Pérez Corradi también.

(...) Esta mañana, Bidone reveló al Post que en el año 2013 se hizo un allanamiento en busca de Pérez Corradi con resultados negativos.

Sin embargo, no fue en el barrio Belén, sino en otro, el náutico CUBE, también de la zona de Escobar.

¿Seguirá el prófugo más poderoso de la Argentina en el lugar señalado por tantas fuentes a este diario? Si es así, ¿quién lo sostiene en la clandestinidad? ¿Por qué se abandonó esa línea de investigación?

Las preguntas son muchas y las respuestas no abundan. Los más desconfiados solo atinan a mirar en una concluyente dirección: la Casa de Gobierno.

La suspicacia no es gratuita: hay quienes aún recuerdan que Pérez Corradi fue uno de los aportantes de la campaña de Cristina.

En medio del misterio que genera su figura, una de las mejores descripciones del perfil del aún prófugo la hizo Martín Angulo en el portal **Infobae**:

Ibar Esteban Pérez Corradi trabajaba como cajero del Banco Nación. Cuando dejó la entidad, en 2002, comenzó a cambiar cheques de droguerías vinculadas a la mafia de los medicamentos y a conformar un entramado de empresas y actividades. Pero esos emprendimientos no tuvieron movimientos económicos, a pesar de lo cual Pérez Corradi llevaba un buen pasar: tenía tres autos de alta gama.

Detrás de ese cambio de vida está el tráfico de efedrina, un precursor químico para elaborar drogas sintéticas. Varios

testimonios vinculan a Pérez Corradi con ese negocio ilegal, por el que está acusado de ser el autor intelectual del triple crimen de Sebastián Forza, Damián Ferrón y Leopoldo Bina, y prófugo desde 2012.

"Levanté mucha plata y quiero hacer algo legal", le dijo Pérez Corradi a uno de sus socios según su declaración ante la Justicia.

Infobae accedió a las constancias de una de las causas por la mafia de los medicamentos en la que Pérez Corradi está procesado por el delito de encubrimiento de lavado de dinero y que devela su perfil económico que intentaba dar una apariencia de actividades lícitas.

Pérez Corradi quedó envuelto en la causa de la mafia de los medicamentos cuando se descubrió que cambiaba cheques de la droguería San Javier, propiedad de Néstor Lorenzo, a partir de Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) que emitió la Unidad de Información Financiera (UIF).

Entre abril y junio de 2008, se depositaron en la caja de ahorro n°36656-202 del Banco Privado de Inversiones S.A. de Pérez Corradi cinco cheques librados por Multipharma, del empresario Carlos Torres, y otros cinco de Obra Social Bancaria Argentina, que entonces dirigía el sindicalista Juan José Zanola, por 312.677,79 pesos y que eran endosados por San Javier.

"Me dedicaba al cambio de cheques, una mesa de dinero. Yo retiraba el efectivo para comprar otros cheques. Eran cheques de terceros endosados por el cliente que me mostraba la factura por el servicio o prestación", declaró Pérez Corradi en los tribunales.

Zanola, Torres y Lorenzo estuvieron presos en la causa y Multipharma aportó 376 mil pesos a la campaña presidencial de 2007 de Cristina Kirchner y Julio Cobos.

La ANSES informó que desde diciembre 1996 y hasta mayo de 2002 Pérez Corradi fue empleado del Banco Nación. "Desde esa fecha y hasta el noviembre 2007 no presentó actividad como trabajador dependiente y desde el noviembre 2007 sus aportes fueron ingresados por la razón social Sanford Salud S.A", consta en la causa.

Sanford era de Solange Bellone, esposa de Forza a quien la Justicia cree que Pérez Corradi mandó a matar junto con Ferrón y Bina por disputarle el negocio del tráfico de efedrina. La compañía fue otra aportante a la campaña del Frente para la Victoria con 200 mil pesos.

Testigos declararon en la causa que a mediados del 2000, Pérez Corradi comenzó a cambiar cheques y a dedicarse al negocio de la efedrina y para esa época inició una serie de actividades que no registraron movimientos.

Uno de testigos fue Pablo Héctor Quaranta, su socio en "ODIN CONCEPT S.R.L.", creada el 31 de octubre de 2005 y dedicada a la comercialización de principios activos relativos a la industria farmacéutica.

"Levanté mucha plata y quiero hacer algo legal", le dijo Pérez Corradi a Quaranta, según su declaración en la que agregó que su entonces socio comenzó a cambiar cheques y a dedicarse a la efedrina entre fines de 2005 y principios de 2006.

Quaranta también declaró que "ODIN CONCEPT S.R.L." la crearon para "blanquear todo lo que harían de remodelaciones" en el local donde instalarían una farmacia.

Pérez Corradi declaró en 2007 ante el fisco que realizaba distintas actividades comerciales: servicios de financiación y actividad financiera; asesoramiento, dirección y gestión empresarial; venta al por menor de productos farmacéuticos y de herboristería; venta al por menor de productos cosméticos, de tocador y de perfumería; venta al por menor de artefactos para el hogar eléctricos, a gas a kerosene u otros combustibles y actividades de informática.

Por su parte, la Inspección General de Justicia detalló que Pérez Corradi integraba la empresa constructora "C&C BUILDING S.A.", creada el 1 de abril de 2008, y "ODIN CONCEPT S.R.L."

"Sin embargo, a pesar de desempeñarse como Presidente y Socio Gerente de las citadas empresas, la circularización emitida por el Banco Central de la República Argentina, exteriorizó que el sujeto reportado no se encuentra registrado como firmante o apoderado de cuentas a nombre de tales firmas", señala la investigación.

"A pesar de las actividades declaradas y antecedentes comerciales indicados, la única actividad bancaria que resultó verificable respecto del imputado fue la de depósito de cheques de terceros en su cuenta personal, caja de ahorros", concluyeron los camaristas Horacio Cattani, Martín Irurzun y Eduardo Farah cuando en abril de 2011 confirmaron el procesamiento de Pérez Corradi.

Pero Pérez Corradi era propietario de un Audi A6, modelo 1998, una BMW 6501 Cabrio descapotable, modelo 2007, y una camioneta Dodge Ram 2500, modelo 2007, que en 2009 tenían un valor de 44.700, 335.000 y 108.500 pesos, respectivamente.

Otra declaración relevante fue la de Marcelo Abasto, empresario farmacéutico que estuvo dos años prófugo en la causa.

"Pérez Corradi, una persona muy rara, nunca se sabía bien lo que hacía, donde vivía, cambiaba de teléfonos bastante seguido, tenía varios teléfonos, no se sabía si andaba solo o con alguien, andaba en distintos autos, alguna vez escuché que este mandaba cosas para el exterior pero no sabe qué cosas, los lugares de reunión para cambiar cheques era siempre bares o lugares escondidos", declaró Abasto.

En estas horas, como se sabe, Pérez Corradi tiene pedido de captura nacional e internacional. Más aún: figura entre las personas buscadas por Interpol, acusado de delito de privación ilegítima de la libertad agravada por su comisión mediante violencia y amenazas en concurso real con homicidio agravado por su comisión con ensañamiento, alevosía y con el concurso premeditado de más de dos personas. También se lo acusa de encubrimiento y lavado de dinero.

Desde hace tiempo, el Ministerio de Seguridad bonaerense ofrece una recompensa de entre 20.000 y 100.000 pesos "a las personas que aporten información fehaciente que contribuya a establecer el paradero y lograr la detención" de Pérez Corradi.

La recompensa fue elevada a 2 millones de pesos, según informó el titular de la cartera, Cristian Ritondo.

El anuncio llegó un día después de que la gobernadora Vidal asegurara, tras la captura de los hermanos Lanatta y Víctor Schillaci, que buscarían atrapar a Pérez Corradi.

Hasta ahora, nada de nada, lo cual hace sospechar que cuenta con una protección más importante de la que se creía, que perdura hasta el día de hoy. Así lo analizó el periodista de diario **La Nación** Hugo Alconada Mon:

Prófugo desde hace 3 años y 10 meses, el eslabón clave para desentrañar el triple crimen, Ibar Pérez Corradi goza de algún tipo de protección oficial. Algunos apuntan a la ex Secretaría de Inteligencia (SIDE); otros, a la agencia antinarcoóticos estadounidense (DEA). Pero todos sospechan que el ex socio, acreedor y enemigo de Sebastián Forza goza de una cobertura que podría ir más allá de un organismo estatal, argentino o extranjero, indicaron a La Nación funcionarios y abogados que siguieron sus pasos durante estos años.

Juan Ignacio Bidone, el fiscal de Mercedes que instruyó la investigación que terminó con las condenas de los hermanos Martín y Cristian Lanatta y de Víctor Schillaci, sospecha que Pérez Corradi recibe una "cobertura" de la policía, pero no descarta a la ex SIDE, dado todos los indicios y datos que recolectó durante su pesquisa. Pero el investigador mira más allá en lo que define como una "conjetura": "Pérez Corradi puede estar representado y siendo protegido por un grupo que es más grande que un funcionario", indicó.

Desde la Procuración federal suman sospechas. "Si después de casi cuatro años nadie logra detenerlo o siquiera rastrearlo, es porque algún tipo de protección tiene. ¿Cómo se financió en la supuesta «clandestinidad» a lo largo de todo este tiempo?", planteó una fuente oficial, que tampoco descarta a la DEA, que en las reuniones de trabajo bilaterales trascendió que nunca pregunta por él. No es prioridad.

Lo último certero que se sabe de Pérez Corradi, por lo pronto, se remonta a diciembre de 2011, cuando la Cámara Federal porteña ordenó su excarcelación en una causa que instruía el juez federal Norberto Oyarbide, mientras que su par en San Isidro, Sandra Arroyo Salgado, también dispuso su liberación tras más de 3 años en prisión preventiva sin que se completara su extradición, como requería Estados Unidos.

La Justicia de ese país pretendía juzgarlo por presunta asociación ilícita y confabulación para el narcotráfico, tras hallar sus huellas dactilares en el envío de 1500 pastillas de oxicodona a Maine, mientras que los agentes de la DEA lo tenían en la mira desde 2007, antes de los asesinatos de Sebastián Forza, Leopoldo Bina y Damián Ferrón.

Amigos, socios y luego enemigos por la efedrina, el vínculo entre Pérez Corradi y Forza incluyó de todo: desde el intercambio de "ladrillos de dinero" por cheques voladores hasta el soborno por Forza a la vidente de Pérez Corradi para conocer sus negocios, miedos y debilidades, amenazas cruzadas y hasta un intento de robo a su casa, por Forza, Bina y Ferrón, que buscaban "cash". Y eso, al mismo tiempo que Forza llegó a deberle \$ 2 millones, aunque sólo le reconocía \$ 800.000 y, encima, intentó estafarlo.

Así, para cuando en marzo de 2012 el fiscal Bidone pidió su detención en la causa del triple crimen, Pérez Corradi resultó ya inhallable. O casi. Porque los sabuesos siguieron sus rastros hasta la localidad bonaerense de Moreno, aunque las versiones también lo ubican en múltiples lugares. Desde algo tan cercano como un departamento en la Avenida del Libertador hasta en San Isidro, en el country Nordelta del partido de Tigre, en la provincia de

La Pampa, en la Triple Frontera o en Paraguay, uno de los países que le servían de proveedor de la efedrina, junto a la India y China.

"Si está en Paraguay, como dicen ahora, Pérez Corradi necesita algún tipo de cobertura internacional y eso sólo es posible con la DEA", estimó Miguel Ángel Pierri, abogado de la familia de Ferrón, una de las víctimas del triple crimen. "En este caso, todo es muy sucio y confuso. Forza le decía a su mujer que él mismo era agente de la SIDE, algo que no creo, pero en la causa sí aparecen varios cuadros inorgánicos de la ex SIDE", añadió.

El problema es que Pérez Corradi cuenta con otros dos factores a su favor, según recordó Pierri. El primero, que movía fortunas en efectivo, por lo que tendría cómo moverse. El segundo, que es bueno con las computadoras, lo que le permite diluir sus huellas a la hora de comunicarse.

Sin embargo, tras el recambio del 10 de diciembre, las nuevas autoridades de la ahora Agencia Federal de Inteligencia deslizan que son "muy optimistas" en que pronto habrá novedades sobre el paradero de Pérez Corradi. "Si hubo protección, fue durante el kirchnerismo", dicen junto a Gustavo Arribas y Silvia Majdalani.

Ciertamente, las novedades aún no tienen que ver con la aparición de Pérez Corradi, pero sí con un hecho que sorprendió a la sociedad: la imputación de Sergio Berni por "encubrimiento" a su persona.

Quien avanzó contra el ex secretario de Seguridad de la Nación fue el fiscal federal Guillermo Marijuán, quien impulsó una investigación penal en su contra en el marco de una causa iniciada por Graciela Ocaña.

La legisladora porteña denunció a Berni basándose en declaraciones que este hizo a una radio porteña, en el contexto de la fuga y recaptura de los hermanos Martín y Cristian Lanatta y Víctor Schillaci.

El ex secretario kirchnerista aseguró que antes de abandonar el cargo a raíz del cambio de gobierno aportó "información muy importante respecto de Pérez Corradi, sensible para la causa y para que se lo encuentre". "Podemos presumir dónde está", resumió.

A partir de esas afirmaciones, Ocaña consideró que Berni pudo haber incurrido en el ocultamiento de información valiosa para capturar al prófugo del triple crimen.

La causa quedó radicada en el juzgado federal número cuatro, a cargo del juez federal Ariel Lijo, bajo el número 481/2016.

Allí, Marijuán pidió una serie de medidas de prueba consideradas "de rutina" por fuentes judiciales y, además, solicitó que se decrete el "secreto de sumario" para facilitar el avance de la investigación.

Para Ocaña urge que Berni explique "por qué él no dio la orden correspondiente para detener a Pérez Corradi".

A ese respecto, aseguró: "Evidentemente el gobierno nacional le ha dado protección y esta acción de Berni lo demostraría".

Acto seguido, Ocaña diferenció al kirchnerismo del macrismo: "La firme decisión de Macri y Vidal, que aumentó la recompensa, muestran el cambio de temperamento" y la posibilidad, de acuerdo a los dichos

de los abogados del prófugo, de que "Pérez Corradi decida entregarse a la justicia argentina".

Luego, arriesgó que al gobierno de los Kirchner "les preocupó mucho la causa de la efedrina que se vincula con el financiamiento de la campaña electoral de 2007 y, en plena campaña de 2015, no se lo quiso detener porque puede involucrar a presuntos imputados, entre ellos Aníbal Fernández".

Frente a los dichos de Ocaña, cabe preguntarse: ¿Es lo que ocurrirá si Pérez Corradi finalmente se entrega o es capturado?

Capítulo 9: Aportes de campaña, lavado y... CFK

**“La política es el arte de servirse de los hombres
haciéndoles creer que se les sirve a ellos”. Louis
Dumur.**

Los nombres se cruzan y son los mismos en uno y otro escándalo: mafia de los remedios, tráfico de efedrina y triple crimen.

Allí aparecen los Lanatta, Schillaci, Pérez Corradi y otros tantos de una larga lista que recalca en otro escándalo, que complica a la ex presidenta: los aportes de campaña del Frente para la Victoria del año 2007.

En esos comicios, que coronaron a Cristina Kirchner como presidenta junto a Julio Cobos, se comprobó que al menos una parte de la financiación de esa campaña tuvo un origen irregular.

No es especulación periodística: según un peritaje contable realizado en septiembre de 2014 por expertos de la Corte Suprema de Justicia, sumado a puntuales reportes de operaciones sospechosas y otras evidencias, la Justicia determinó que tres laboratorios que aportaron fondos para la postulación de Cristina no pueden justificar de dónde proviene ese dinero,

Uno de los laboratorios es Sanford Salud, de Solange Bellone, la viuda de Sebastián Forza. La empresa aportó \$ 200.000 a la campaña.

Otro es Multipharma, de Carlos Torres, que fue procesado por la mafia de los medicamentos y aportó \$ 376.000.

Y el tercero es Global Pharmacy, de Gabriel Brito, también procesado por ese caso, que aparece con 310.000 pesos.

Entre los responsables que pueden terminar procesados por lavado de dinero, aparecen ex funcionarios a cargo de la recaudación de campaña para el FpV: entre otros, el ex superintendente de Salud Héctor Capaccioli, el funcionario de la Anses Sebastián Gramajo y el ex director de la Lotería Nacional Hernán Diez.

Los tres serán llamados a prestar declaración indagatoria bajo la acusación de recibir ese dinero cuyo origen para la Justicia es sospechoso.

La misma investigación judicial, que tiene en sus manos el juez federal Ariel Lijo, es la que en 2014 puso a su colega Norberto Oyarbide al borde de una nueva acusación en el Consejo de la Magistratura. Es que Oyarbide, cuando ya no tenía el caso en sus manos, les dictó la falta de mérito y luego los sobreseyó. Cuando el asunto llegó a la Cámara Federal, los jueces de la Sala II denunciaron a Oyarbide ante el Consejo de la Magistratura.

Entretanto, Lijo siguió avanzando: entre otras cosas, cuenta con el relato clave de Gabriel Brito, el empresario farmacéutico que confesó cómo fue la maniobra.

Mientras que el Frente para la Victoria declaró a la justicia electoral que su empresa, Global Pharmacy SA, aportó 310.000 pesos en cuatro cheques, Brito negó haber aportado ese dinero.

Sostuvo que en realidad el partido usó cheques que él le había entregado al empresario Néstor Lorenzo para justificar el ingreso de fondos a la campaña.

Después, según Brito, Lorenzo lo llevó personalmente a las oficinas del recaudador de campaña Héctor Capaccioli, donde también estaba Sebastián Gramajo, y allí lo forzaron a firmar –ante una escribana– que el aporte había sido voluntario.

Debe mencionarse que el recibo del aporte adjudicado a la empresa de Brito fue encontrado en el domicilio de Lorenzo, durante un allanamiento dispuesto por Oyarbide en 2012, en los inicios de la investigación.

Entre la gran cantidad de evidencia que se acopió a lo largo de los años, aparecen decenas de escuchas de conversaciones telefónicas entre Lorenzo, Capaccioli y Gramajo.

Y allí aparecen las conclusiones del referido peritaje, realizado por el prestigioso Cuerpo de Peritos Contadores Oficiales de la Corte Suprema: se trata de un trabajo de 28 páginas que complican a firmas como Sanford Salud, continuadora de Seacamp, de Forza y luego de su mujer Bellone.

De esa firma señala que "los aportes efectuados han sido cubiertos con depósitos en efectivo, desconociendo el origen de los mismos". Y como los peritos no tenían otros elementos, no les fue posible sacar conclusiones sobre los negocios que generaba el laboratorio para determinar si se justificaban sus aportes.

Para más detalles, Seacamp financió la campaña de Cristina Kirchner y Julio Cobos con cuatro cheques de 50.000 pesos cada uno, números 05371377, 05371378, 05371379 y 05371380 recibidos el 29 de octubre de 2007.

Los que secuestró la Justicia están firmados en el dorso por el responsable político del Frente para la Victoria y tienen el sello de cobro del Banco Nación.

En el caso de la empresa Multipharma, el peritaje registra dos aportes, uno por 310.000 pesos, del 19 de octubre de 2007, efectuado mediante un cheque N° 720 del Banco Santander Río, y otro por 66.000 pesos del 28 de diciembre de ese año.

En dicho marco, los peritos concluyeron que no puede saber si esa plata está justificada. "No se han tenido a la vista constancias que nos permitan verificar los ingresos societarios a fin de establecer una relación con el valor de los aportes", dijeron los peritos sobre Multipharma.

Es dable mencionar que Multipharma es accionista de la droguería San Javier, de Néstor Lorenzo, procesado como organizador de la mafia de los medicamentos y socio de Torres, el presidente del laboratorio.

...

Al igual que el caso de Gabriel Brito, existe el testimonio de al menos seis empresarios farmacéuticos que admitieron haber puesto su firma, pero jamás su dinero para simular el aporte de fondos para la campaña K de 2007. "Nos daban el 7% del monto que supuestamente aportábamos", aseguró oportunamente a este periodista el gerente de una conocida droguería, hoy investigada en el marco del triple crimen de Gral. Rodríguez.

Si bien más de uno podría decir que se trata de un tema menor, de una trama irrelevante, no lo es, ya que, a

cambio de poner sus nombres, estos empresarios pudieron hacer repudiables negociados en detrimento de la salud pública sin que nadie los molestara. Cientos de pacientes han muerto durante años gracias al silencio y la permisividad oficial.

El patrón ha sido siempre el mismo y está relacionado a jugosos negociados que se han hecho en torno al sistema de salud argentino, gracias a la connivencia de poderosos funcionarios oficiales, sindicalistas tuertos e importantes droguerías y laboratorios medicinales.

Oportunamente, el fallecido Sebastián Forza lo admitió sin medias tintas: "Acá hay un sistema por el cual se falsificaron recetas médicas, se inventaron pacientes y hasta se adulteraron remedios carísimos para llenar los bolsillos de unos pocos delincuentes".

Forza sabía de lo que hablaba, ya que se definía a sí mismo como parte de esa misma mafia.

En sentido similar opinó una de las fuentes consultadas para el presente libro: "Para entender los negociados de medicamentos ocurridos en esos años, hay que tener en cuenta que se trata de un sistema que supo tener a Néstor Lorenzo a la cabeza y una serie de empresas-pantalla que siempre aparecían vinculadas entre sí, ya sea cambiando cheques en una financiera que operaba en un consulado extranjero, vendiendo medicamentos entre ellas, aportando a campañas electorales o simplemente compartiendo los mismos clientes".

Lo grave del caso es que, para que esto pudiera ocurrir, hubo una "zona liberada" por parte de importantes

funcionarios del gobierno. El más complicado es hoy el ex superintendente de Servicios de Salud, Héctor Capaccioli, fuertemente vinculado a Néstor Vázquez, ex gerente de Prestaciones de ese mismo organismo y al propio Lorenzo, titular de la sospechada droguería San Javier.

A su vez, Capaccioli –se insiste: el recaudador oficial de fondos para la campaña electoral del Frente para la Victoria– reportaba directamente al entonces jefe de Gabinete de Ministros, Alberto Fernández.

Si se analizan los nombres de las droguerías que aportaron a la campaña del FPV en 2007 –incluso las anteriores– y se los cruza con los que aparecen en la trama de la denominada mafia de los medicamentos, podrá verse que se trata de los mismos nombres en un 90%.

Esto no es casual: como se dijo, a cambio de poner dinero para apoyar a Cristina, muchos de esos empresarios pudieron moverse libremente en sus negociados al borde de la ley.

No solo se trató de la campaña de 2007: pocos saben que las mismas firmas “farmacéuticas” que aparecieron complicadas en la trama de la mafia de los medicamentos y el triple crimen, también financiaron al Frente para la Victoria en 2003 y en 2005.

La primera vez fue para la campaña que llevó a Néstor Kirchner a la primera magistratura; la segunda, fue la que llevó a Cristina a la senaduría por la provincia de Buenos Aires.

El kirchnerismo fue eficiente a la hora de esconder la lista de aportantes de esos años. El motivo es obvio: si surgiera quedaría demostrado que casi todos los nombres y montos son idénticos a los que aparecen en los expedientes del triple crimen y la mafia de los remedios.

A saber: en 2003, el 34,7% de los aportes provino de las mismas droguerías que hoy están bajo la lupa; en 2005, el porcentaje fue del 32,2%.

Si esto puede parecer una coincidencia, cabe destacar que el circuito ha sido siempre el mismo: el recaudador siempre fue Capaccioli, y la principal firma aportante San Javier, perteneciente al hoy preso Néstor Lorenzo.

No es la única casualidad: como se dijo, el ex superintendente de Servicios de Salud fue puesto en su cargo por el primer jefe de Gabinete del kirchnerismo, Alberto Fernández, quien en 2001 estuvo complicado en una investigación por blanqueo de dinero del narcotráfico, justamente en función de recaudador de campaña.

Ello en el contexto de la campaña presidencial de 1999 de Eduardo Duhalde –siempre sospechado por sus vínculos con las drogas– y Ramón “Palito” Ortega, cuyo principal aportante terminó siendo un lavador de plata del mexicano cartel de Juárez.

Se trata de Aldo Ducler, quien años más tarde cobraría relevancia por haber manejado los desaparecidos fondos de Santa Cruz a pedido de Néstor Kirchner.

La trama la contó mejor que nadie Paola Juárez en el año 2001:

Aldo Ducler quiere que el mundo entero se olvide de que fue uno de los asesores económicos de la campaña presidencial de Ramón "Palito" Ortega. Hasta ahora, tiene un solo aliado: el propio Ortega, que rompió su relación con Ducler después de que, en diciembre de 1999, llegó a la prensa la investigación sobre el supuesto lavado de 12 millones de dólares del Cartel de Juárez a través de Mercado Abierto, la financiera y casa de cambio del ex asesor.

Ducler conoció a Ortega poco después de que éste regresó, en 1991, de Miami para hacer política en Tucumán por sugerencia del entonces presidente, Carlos Menem, y de Julio César Aráoz, uno de sus funcionarios predilectos. Aráoz se convertiría, ocho años después, en el jefe de la campaña presidencial del PJ cuando Palito aceptó ocupar el segundo lugar en la fórmula que, encabezada por Eduardo Duhalde, perdió las últimas elecciones presidenciales.

Ex secretario de Hacienda del general Leopoldo Fortunato Galtieri, funcionario en varias ocasiones, Ducler había comprado con otros socios, mucho antes de conocer a Ortega, una financiera que había sido fundada ocho años antes y que aún hoy preside.

En sus oficinas de la avenida Corrientes al 400 tiene archivadas, en una carpeta negra, todas las notas periodísticas sobre la evolución del caso de lavado de dinero proveniente de la droga a manos del mexicano Cartel de Juárez en la Argentina que, entre otros casos, investiga el Senado de los Estados Unidos y en la que Mercado Abierto está bajo sospecha.

Allí se paseaba bronceado y seguro hasta la semana pasada, entre sus casi 50 empleados. A los íntimos afirmaba que estaba tranquilo porque el acuerdo al que llegó el 9 de junio último con los Estados Unidos para colaborar en la investigación terminó con las acusaciones norteamericanas en contra de él.

Las autoridades judiciales de ese país, sin embargo, aseguran que mantienen sus sospechas y que el acuerdo simplemente se limitó a establecer cómo se incautaría el gobierno norteamericano de parte de los fondos depositados en las cuentas bancarias de Mercado Abierto en los Estados Unidos.

Ajeno a ello, lo único que parecía irritarlo era cualquier mención de su vínculo con Ortega: quería olvidarlo porque lo "depcionó". Pero, ¿qué papel desempeñó Ducler en la campaña presidencial de Palito?

El círculo íntimo del cantautor lo minimiza desde que el fiscal mexicano y director de Interpol de ese país, Juan Miguel Ponce Edmonson, denunció en 1999 que Ducler había lavado el dinero del Cartel de Juárez a sabiendas.

Pero, en realidad, Ducler tuvo poder en una etapa. El financista y economista trabajó cerca de Palito cuando él asumió la gobernación de Tucumán y nombró como ministro de economía a Paulino Ríos. Ducler y Ríos trabajaban juntos.

Cuando Ortega, actual senador del PJ, comenzó en 1997 a pensar en su candidatura presidencial, un sueño político que lo perseguía hacía años, convocó otra vez a esos dos hombres, en los que confiaba. El financista ahora investigado por los Estados Unidos era un admirador de la mística religiosa con que Ortega encaraba su carrera

política. Nada de plataformas y estrategias; Palito se sentía un elegido y él se guiaba por esa sensación.

Ortega volvió a convocarlos un año después, cuando Menem lo designó al frente de la Secretaría de Desarrollo Social, como un modo de alentar su candidatura presidencial e irritar con ello a Duhalde.

Esta reiterada confianza, en política, se traducían en la posibilidad de recaudar dinero para la campaña y firmar cheques, como admitieron ex colaboradores de Ortega a La Nación . Si bien el ahora diputado del PJ Pablo Fontdevila (que se alejó de Ortega cuando se enteró por La Nación que el tucumano dejaba la política para regresar a las producciones artísticas) era el jefe de la campaña, del dinero se encargaban Ríos y Ducler.

Este último, sin embargo, era casi un hombre "invisible". No iba a los actos políticos. Tampoco estaba en las caravanas ni en las combis en las que varias veces La Nación compartió recorridas por la provincia de Buenos Aires con el actual senador del PJ. En ese tiempo, colaboradores de la campaña decían en privado que Ducler asesoraba a Ortega en temas económicos y que afirmaba abiertamente que le gustaría ser su futuro ministro de Economía.

Los que relativizan el poder de Ducler aseguran que el ex cantautor no manejaba grandes sumas de dinero para su campaña. "Palito no puede pedir plata a nadie. Tiene amigos poderosos, pero a la vez una traba personal que le impide aprovechar esos vínculos", dijo a La Nación uno de los hombres que trabajó cerca de Ortega en la Secretaría de Desarrollo Social y en su campaña presidencial.

Esa fuente y otra que también perteneció al esquema que rodeó a Palito en su corta campaña presidencial afirmaron a La Nación que la única suma grande que recibieron antes de unirse a Duhalde (cuando se sospecha que el Cartel de Juárez aportó dinero a través de Mercado Abierto) fue de la empresaria Amalia Lacroze de Fortabat, gran amiga de Ortega.

Como Palito no se animaba a pedir plata y Menem lo respaldaba en público, pero no le giraba un peso, uno de sus colaboradores, que por circunstancias ajenas a la política mantenía una relación con un nieto de Fortabat, se ocupó de pedírselo. Según esta versión, contada a La Nación por un colaborador de Ortega, la empresaria de Loma Negra habría respondido con un millón y medio de pesos.

Con esos fondos, aseguran, se financió la campaña hasta el acuerdo con Duhalde, en el que el actual diputado porteño Alberto Fernández quedó al frente de la recaudación del dinero como titular de la Fundación Duhalde Presidente.

Fernández sostiene que Palito nunca puso plata en la cuenta. El pacto entre ambos candidatos consistía en que Ortega se quedaría con el 30 por ciento de lo recaudado y Duhalde, con el 70.

El distanciamiento posterior a las elecciones entre Duhalde y Ortega, según dos fuentes de la campaña presidencial del PJ, habría surgido porque el ex gobernador bonaerense no pagó los montos adeudados a su compañero de fórmula.

Según afirmaron las fuentes, Duhalde se quejaba de que debía pagar los gastos de los dos, ya que Palito se quedaba con su parte de los fondos.

En este nuevo esquema, Ducler quedó marginado y la investigación sobre el Cartel de Juárez en la Argentina, difundida luego de la elección perdida, acabó definitivamente con su relación con Ortega. Ducler hoy reconoce a sus allegados que Palito "se abrió" a raíz del escándalo.

También a él le molesta que le recuerden el nexos, más aún que las acusaciones en su contra, que minimiza. "Y todo esto por 12 millones de pesos, cuando en la Argentina se lavan más de 9000 millones de pesos (según los denunciantes Elisa Carrió y Gustavo Gutiérrez)", habría dicho en los últimos días, según confió a La Nación una fuente que lo escuchó.

No quiere saber más nada de la política porque, de acuerdo con un allegado, dice que lo decepcionó. Esta decisión la tomó después de que salió a la luz la llamada Operación Casablanca, en la que los Estados Unidos investigaron el lavado de dinero del Cartel de Juárez y en la que él quedó involucrado.

Trata de disimularlo, pero está resentido con Palito. Entretanto, no tiene más remedio que coincidir con él en el motivo de fondo de su separación: cuanto más los vinculen, razona, más le costará dejar atrás la fama que ha ganado de la forma en que menos lo esperaba.

Alberto Fernández, Héctor Capaccioli, Aníbal Fernández, Aldo Ducler, Eduardo Duhalde e incluso Néstor y Cristina Kirchner. Los nombres se cruzan una y otra vez en diversos escándalos, siempre relacionados con el lavado de dinero y el tráfico de estupefacientes.

Esto abre interrogantes espinosos para el kirchnerismo, dudas que al menos dos jueces federales intentan

responder en estas horas, cueste lo que cueste, y lleguen hasta donde lleguen las responsabilidades.

Capítulo 10:

Conclusiones

“¿Cómo podemos enfrentarnos al crimen organizado? Junto con la corrupción y el narcotráfico, ha constituido una fuerza que no es paralela al Estado. Es realmente un Estado dentro de él”. Rigoberta Menchú.

¿Qué puede agregarse a todo lo aquí mencionado?
¿Cómo explicar que en apenas una década la Argentina se haya convertido en el paraíso de narcos y criminales?
Peor aún: ¿Cómo entender que los delincuentes foráneos contaran con protección de lo más granado de la política vernácula?

Fue gradual, pero persistente: de a poco, el país se fue transformando en lo que fue Colombia en los años 80; en lo que lucha por superar México.

No es casual que repentinamente ingresaran a la Argentina tantos narcos foráneos, principalmente colombianos y mexicanos. A todos ellos se les “vendió” un lugar para hacer sus negocios, nada lícitos desde ya.

Se les dio protección gubernamental e incluso carnet de “todo vale”, sin tener en cuenta que, al importar a esos delincuentes, se importaban también sus métodos deleznable, que incluyen el crimen organizado y el tráfico de drogas.

En esa trama, el triple crimen o la ruta de la efedrina son apenas anécdotas, cristales a través del cual puede verse cómo operó —y opera aún— la mafia en la Argentina.

Los crímenes irresueltos durante la última década empezarán a entenderse a partir de ahora, cuando el kirchnerismo ya ha abandonado el poder.

Ahora sí, los jueces Federales se animarán a reimpulsar los expedientes paralizados y se atreverán a inducir aquellas investigaciones que aún no han sido iniciadas.

Es lo que suele suceder cuando cambian los signos políticos, no solo en Argentina, sino también en otros lugares del mundo. Basta recordar lo que sucedió luego de diez años de menemismo.

Seguramente, muchos funcionarios no irán presos, pero otros sí, y se revelarán tramas que parecerán increíbles, siempre relacionadas con el submundo del delito, el crimen organizado y el tráfico de estupefacientes.

Respecto de la investigación por la triple fuga, no hay mucho más para decir: los medios van dejando morir el tema, como si ese fuera el tópico relevante, y la justicia intenta avanzar a través de una serie de particulares medidas.

Por un lado, los investigadores insisten en intentar averiguar si la fuga de los Lanatta y Schillaci contó con protección de algún tenor, principalmente de alguna red puntual de narcotraficantes.

"Estamos centrados en una cantidad de testimonios y declaraciones, interceptación de teléfonos, cruces de llamados, notificación de titulares... Estamos desarrollando todas esas medidas ahora y que tiene que ver con el objeto propio de nuestra investigación", dijo a ese respecto el juez federal Sergio Torres, a cargo de la investigación de referencia.

El magistrado también afirmó que está investigando si en la fuga pudo haber tenido alguna vinculación Pérez Corradi.

“Si tiene algo que ver, no lo sabemos; es una investigación que tiene una semana porque empezamos a intervenir el lunes de la semana pasada (por el 3 de enero de 2016). Va a llevar unos días la investigación. Y estamos abiertos a que cualquier hipótesis es posible”, señaló Torres.

Aparte del cruce de comunicaciones telefónicas, independientemente de las responsabilidades de lo sucedido, el juez justicia intenta en estas horas acordar la entrega del mismísimo Pérez Corradi

Es un punto neurálgico, donde solo hay confusión y bruma. Los abogados del aún prófugo aseguran que existe la intención de su cliente de entregarse, siempre y cuando se cumplan ciertas garantías.

No obstante... ¿qué tan cierta podría ser la versión? ¿Por qué no aparece un registro más fiable que permitiera conocer la intención de Pérez Corradi?

Como ya se mencionó, su abogado es un personaje extraño, que se mueve en submundos que rozan a los servicios de inteligencia. Se trata de Carlos Broitman, célebre por defender a narcotraficantes.

Se insiste: ¿Se puede creer en que las palabras del letrado son reflejo de las intenciones de Pérez Corradi?

De la catarata de palabras que ha dicho Broitman en los últimos días, solo hay unas pocas que merecen atención. Se trata de una suerte de advertencia impulsada por el abogada y dirigida a aquellos que hicieron negocios con Pérez Corradi, presumiblemente a efectos de que hagan

mutismo respecto de lo que podrían revelar en sede judicial.

“Por su financiera han pasado millones de millones de dólares de farmacéuticas. Si tiene que salir condenado, él asume que quiere un juicio justo”.

¿A qué empresas se refiere Broitman, grandes o pequeñas, conocidas o desconocidas? De las firmas menos conocidas, se conoce bastante... de las importantes, bastante poco.

Forza lo dijo con claridad: habló de grandes empresas farmacéuticas que adulteraban sus propios medicamentos, principalmente aquellos que son para tratar el cáncer y el sida. Es decir, los remedios más caros.

Es imposible afirmar con certeza que ello sea cierto. Sin embargo, debería haber una investigación independiente que indagara al respecto. ¿No lo amerita acaso la muerte de Forza?

El juez Torres conoce lo delicado –y complicado– de la trama. En realidad, se trata de diversas tramas que se cruzan entre sí: remedios adulterados, tráfico de efedrina, triple crimen y triple fuga. Siempre pasando por los aportes de campaña de 2007.

Por ello, tal vez haga que prestar atención a las palabras del magistrado, eufemismos casi infantiles, pero que no deben pasarse por alto:

"Acá hubo varias personas lastimadas, pasaron muchas cosas que no son lindas..."

Y avanzó: "Es una problemática muy compleja y por lo tanto el abordaje debe ser complejo. Todos los intervinientes, las fuerzas policiales, el poder judicial y los poderes ejecutivos nacional y locales, los organismos que se vinculan con el lavado, todos debieran trabajar armónicamente".

Es claro el mensaje de Torres... y encierra más de lo que dice realmente.

Quien decodificó con eficacia el trasfondo es Carlos Pagni en diario **La Nación**, a través de un artículo titulado "La pesadilla del kirchnerismo":

"Aníbal está en problemas." No es un dictamen de estas horas. Se remonta a agosto de 2008. Dos dirigentes peronistas, por entonces senadores, se lo escucharon a Néstor Kirchner, en el momento en que recibió la noticia de que Sebastián Forza, Damián Ferrón y Leopoldo Bina, los dueños de droguerías que traficaban con efedrina, habían desaparecido en la zona de Quilmes. Kirchner estaba en las oficinas que le alquilaba a Cristóbal López en Puerto Madero.

Estaba débil. Tres semanas atrás, Julio Cobos había volteado la ley de retenciones.

Aníbal Fernández sigue estando en problemas. Pero ya no está solo. La captura de Martín y Cristian Lanatta y de Víctor Schillaci corre el velo sobre una trama político-criminal que prosperó bajo el kirchnerismo. La retirada del poder deja al descubierto un sistema de complicidades cuyo completo esclarecimiento depende de dos movimientos institucionales. El primero, que la investigación de la fuga de ese trío pase de la justicia

bonaerense a los tribunales federales. El segundo, que se legisle sobre la figura del arrepentido.

Ya hay un juez federal tratando el caso. Sergio Torres inició un expediente cuando la Policía Federal detectó que los Lanatta y Schillaci eran asistidos por un aparato narco. Torres abrió una causa paralela a la del juzgado de Azul. La defensa del trío pidió que la pesquisa pase al nuevo fuero. Si el juez y el fiscal Jorge Di Lello y los jueces bonaerenses admiten el pedido, el análisis de la evasión del penal empezaría a integrar un rompecabezas con la investigación del tráfico de efedrina que lleva adelante María Servini de Cubría. Y con la que dirige Ariel Lijo sobre presunto lavado de dinero de la droga en la campaña presidencial de la señora de Kirchner del año 2007. Forza, uno de los liquidados en Quilmes, fue uno de los mecenas de ese proselitismo.

La adopción del régimen del arrepentido forma parte del paquete legislativo que piensa promover Mauricio Macri este año en el Congreso. Prevé que un imputado penal puede aliviar su situación si aporta información fehaciente sobre los tramos superiores de la cadena. La incógnita es si la norma incluirá la corrupción política.

Los condenados por el triple crimen, en especial Martín Lanatta, son una pesadilla para Cristina Kirchner y buena parte de su entorno. No sólo porque delatan la conexión de su administración con el narcotráfico. El menor de los Lanatta dejó huellas de sus fechorías en el Registro Nacional de Armas, donde trabajó a las órdenes de Andrés Meiszner. Es el presidente del club Quilmes, en reemplazo de su titular, Aníbal Fernández. Según fuentes judiciales, el cuaderno y la agenda que le secuestraron a ese delincuente registran nombres de políticos,

empresarios y barrabravas. Son la clientela a la que proveía de permisos de portación de armas sin siquiera visitar sus oficinas. El beneficio llegaría a militantes de movimientos sociales que, por miles, fueron apañados por el kirchnerismo.

No era el único negocio que Martín Lanatta hacía con las armas. El fiscal Gerardo Pollicita detectó viajes a la localidad de Pedro Juan Caballero, en Paraguay, para vender pertrechos a los narcotraficantes brasileños del Comando Vermelho. A menudo se hacían en un auto patentado a nombre de la ex SIDE. Lanatta, amante de la caza, es un eximio tirador. Tal vez fue esa habilidad la que lo subió a un avión de Lázaro Báez, el mismo en el que tantas veces se movió Cristina Kirchner, para viajar a Santa Cruz durante un levantamiento del gremio petrolero.

Martín Lanatta ofrecía estas prestaciones al amparo de Aníbal Fernández. El ex jefe de Gabinete es socio de José Luis Meiszner, padre de Andrés y mano derecha de Julio Grondona. Fernández consiguió gracias a Meiszner organizar para su jefa el programa Fútbol para Todos. Meiszner, sospechado de estar involucrado con la corrupción de la FIFA, está bajo arresto domiciliario. Es una amenaza delicada para Fernández. Su amigo lo vincula a un expediente abierto en los Estados Unidos, donde el régimen del arrepentido está vigente.

La investigación sobre los negociados de la AFA está a cargo de Servini de Cubría. Es la jueza que examina la infiltración del tráfico de efedrina en las gestiones de los Kirchner. Servini procesó en esa causa a Máximo y Miguel Ángel Zacarías, dos funcionarios ligados a la ex presidenta. Miguel Ángel era el secretario de José Granero,

ex titular de la Sedronar, también procesado por narcotráfico. Sin embargo, fuentes policiales suponen que su verdadero jefe era Aníbal.

Lanatta hizo afirmaciones explosivas en el expediente abierto por Servini. Aseguró, por ejemplo, que le tocó reunirse con Aníbal Fernández en el Departamento de Policía para llevarle varios millones de dólares. Detalló que Fernández pidió un despacho para recibirlo y que lo recompensó con un porcentaje del botín. Lanatta debía volver a declarar en esta causa en febrero. Por eso el entorno de los tres delincuentes recapturados difunde la versión de que dentro del penal estaban amenazados. El lunes pasado Schillaci fue preciso. Cuando el juez Torres le dijo que lo mandaría a un presidio federal, objetó: "No lo haga, porque Aníbal también tiene influencia en esas cárceles".

La fuga de estos narcos puso en escena a quien sería su jefe en la liquidación de Forza, Ferrón y Bina: Pérez Corradi. Este prófugo hace honor a su nombre: Ibar. Según la tradición vikinga, así se llamaba el caudillo de los berserker, guerreros casi indestructibles por la furia que les provocaba el consumo de hongos alucinógenos, precursores de la efedrina. A Borges le habría encantado esta leyenda.

Se sospecha que Pérez Corradi ordenó a Lanatta y sus secuaces que asesinaran a los tres empresarios, en represalia por haberle vendido un cargamento adulterado destinado al cartel de Sinaloa. A Pérez Corradi se le atribuye haber inventado el negocio de la efedrina, que algunos grandes laboratorios importan desde India y China. Los jueces sospechan que Pérez Corradi, ex funcionario del Banco Nación, sería otro nexo entre los

prófugos recapturados y Fernández. Van más allá: aseguran que cuando este presunto narco cayó preso en Ezeiza, el ex ministro, muy inquieto, realizó una inspección al penal para visitarlo. Pérez Corradi estaba en cautiverio por la causa de la mafia de los medicamentos. Su liberación es materia de polémica entre los jueces Norberto Oyarbide y Sandra Arroyo Salgado y los camaristas de la Sala II del fuero federal porteño.

El defensor de Pérez Corradi, Carlos Broitman, adelantó que su cliente podría entregarse pronto. Se movería en la frontera paraguaya, vinculado siempre al negocio de las drogas. Broitman no es ajeno a ese universo. La jueza Arroyo Salgado lo investiga por presunta extorsión al colombiano Antonio Yepes Gaviria. La causa alcanza también al fiscal bonaerense Julio Novo, señalado porque, al parecer, defendería a una red internacional de traficantes. Novo es un protegido de María del Carmen Falbo, procuradora bonaerense, quilmeña y amiga de Aníbal Fernández.

Estas incógnitas policiales deben ser despejadas en medio de una crisis institucional. Macri anunció que uno de sus objetivos es terminar con el narcotráfico. La persecución de los Lanatta y de Schillaci le demostró que debe dar esa pelea con una organización carcomida por aquello que combate. Un ejemplo: si la AFI tenía tanta información sobre "el Faraón" Melnyk, ¿por qué, entonces, no había un proceso por lavado de dinero? Al parecer, los datos fueron recopilados por "el Lauchón" Viale, acribillado en circunstancias extrañas por la bonaerense.

Además hay inconvenientes técnicos. Sin ir más lejos, la AFI acaba de mandar más de 400 telegramas de despido a empleados mencionados por su nombre y apellido.

Muchos iniciarán demandas por esa exposición. Un desafío para el ahijado de Daniel Angelici, el director de Legales Sebastián De Stéfano: la propia AFI litiga contra la revista Noticias por haber revelado la identidad de 30 agentes.

Algunas de estas instituciones están, además, debilitadas por las internas. Por ejemplo, el ex secretario Sergio Berni juega a la mancha venenosa haciendo creer que el nuevo jefe de la Gendarmería, Gerardo Otero, responde a Aníbal Fernández. Sería la venganza por una investigación de Otero sobre negocios del área de Logística del gobierno kirchnerista.

La fuga y la captura de los tres prófugos tuvieron también consecuencias políticas. Macri deberá restaurar la relación con el gobierno socialista de Santa Fe. Quedó dañada por los reproches que provocó la falsa captura de Cristian Lanatta y Schillaci. Anteayer un grupo de dirigentes de la UCR, que en esa provincia está aliada al socialismo y a Stolbizer, hizo notar al Presidente que ese vínculo es estratégico, sobre todo en Diputados.

Sin embargo, el daño principal de esta crisis se registra en el peronismo. La exhibición cada vez más nítida de la dimensión delictiva que tuvo la experiencia kirchnerista acelera la secesión de muchos dirigentes. El más notorio es Juan Manuel Urtubey, quien ya negocia con los dirigentes de Cambiemos un espacio en las comisiones de Diputados para un bloque disidente del PJ.

Hay una consecuencia más desagradable. Los pactos escabrosos sobre los que se sostuvo el gobierno anterior en Buenos Aires obligan a reexaminar la selección de Aníbal Fernández como candidato a gobernador. Cada vez queda

menos claro si fue un error político o un compromiso mafioso.

Frente a las claras palabras de Pagni, solo resta preguntarse: ¿Llegará Servini de Cubría hasta donde tiene que llegar? ¿Se animará a avanzar sobre Aníbal y otros funcionarios del kirchnerismo?

Quienes frecuentan a la jueza aseguran que sí, que lo hará sin importar lo que esto implique. Nadie alberga dudas al respecto, ni siquiera aquellos que recuerdan sus favores al menemismo en los días del “Yomagate”.

Uno de los hechos que denotan la voluntad de Servini de Cubría de llegar hasta el final, es el que ocurrió el viernes 12 de febrero de 2016, cuando decidió hacerse cargo de la causa por el triple crimen de General Rodríguez.

Lo hizo luego de que la Justicia ordinaria de Mercedes considerara que ese expediente debía tramitarse en el fuero federal porque el móvil del hecho fue el tráfico de efedrina.

Una semana antes, el 3 de febrero, el juez de Garantías 1 de Mercedes, Facundo Oliva, se había declarado incompetente para continuar investigando el asesinato de Forza, Ferrón y Bina, y consideró que ese expediente debía unificarse con el que ya llevaba adelante Servini de Cubría por tráfico de efedrina, ya que ese fue el móvil de los homicidios.

Hoy en día, esta última se ha convertido en una suerte de “súper jueza” luego de haber sido designada como subrogante en el juzgado electoral bonaerense, vacante desde la muerte de Manuel Blanco.

La nombró el Consejo de la Magistratura a propuesta de Pro y con el voto de todos los consejeros, oficialistas y opositores.

Ser juez electoral no es moco de pavo: no solamente implica decidir sobre las elecciones y el financiamiento de las campañas, sino también sobre la organización y la vida interna de los partidos políticos.

Ergo, como se dijo, Servini acumula cada vez más poder.

La periodista de **La Nación** Paz Rodríguez Niel lo supo explicar mejor que nadie:

La fiesta tenía de todo. Fichas de casino, show de papelitos y 40 porristas. Era el cumpleaños de Daniel Angelici, presidente de Boca Juniors. En las mesas, entre los invitados, Mauricio Macri, que no era todavía presidente, y la jueza más poderosa del país: María Romilda Servini de Cubría.

Hace más de un año de aquella noche. Servini no era la única jueza presente ni Angelici es el único operador del macrismo con acceso a ella. Durante los nueve presidentes que vio pasar, Servini tejió infinitas relaciones, sobre todo con el peronismo, que intervino y gobernó. "Es la compañera jueza", se sonríe un colega.

Además de ser titular de uno de los doce juzgados de Comodoro Py, donde confluyen todas las denuncias de corrupción contra funcionarios, Servini es la única jueza con competencia electoral a nivel nacional y también de la ciudad de Buenos Aires. Como si esto fuera poco, por decisión del macrismo, desde la semana pasada también es la jueza electoral de la provincia de Buenos Aires, el distrito más grande del país, el que representa el 40 por

ciento del padrón y donde el peronismo disputa sus peleas más sangrientas.

Su poder es enorme: Servini decide sobre las elecciones y el financiamiento de las campañas, pero también sobre la organización y la vida interna de los partidos políticos, un tema siempre sensible para el PJ, por ejemplo ahora. Debe normalizarse para alejar el fantasma de una nueva intervención de Servini.

El juzgado bonaerense lo recibe como subrogante, hasta que se nombre al juez definitivo que reemplace a Manuel Blanco, que murió. Pero la suplencia puede durar años porque los concursos son muy lentos y porque, mientras tanto, difícilmente alguien quiera enfrentarse a Servini para correrla.

La propuesta -y la decisión- de nombrarla subrogante fue del macrismo. La informó a su bloque de aliados en el Consejo el representante del Poder Ejecutivo, Juan Mahiques, antes del plenario del jueves pasado. En un primer momento, la vacante iba a ser cubierta por un juez platense, Adolfo Ziulu.

A pesar de lo delicado del cargo, nadie se opuso. La votaron todos. Incluso el kirchnerismo en pleno. Lo que acordaron es que no le darían el juzgado completo: la parte electoral la recibió Ernesto Kreplak, juez de La Plata y ex funcionario kirchnerista (del grupo de La C mpora que se hizo fuerte en el Ministerio de Justicia).

Para una jueza nombrada por el menemismo, que sorte  decenas de pedidos de juicios pol ticos y super  haber sido bautizada "la jueza Buruburubud a", semejante ratificaci n de un gobierno que acaba de asumir es muy

alentadora. Aleja cualquier sospecha de los recién llegados sobre ella y ratifica su poder.

Servini también recibió a Macri con un buen gesto. Horas antes de que empezara su gobierno, hizo lugar a un amparo de Pro y dijo que el mandato de Cristina Kirchner terminaba el 9 de diciembre y no el 10 como decía la ex presidenta.

Ya antes se había enfrentado al kirchnerismo cuando declaró inconstitucional la reforma del Consejo de la Magistratura impulsada por la entonces presidenta.

En el Consejo, Servini también tiene poder. Su hijo, Juan Cubría, fue nombrado interinamente administrador general del Poder Judicial, cargo clave en el manejo de fondos. Asumió como consecuencia de la renuncia del kirchnerista Claudio Cholakian, del 26 de noviembre pasado.

En diciembre, Cubría ya tenía problemas. El consejero radical Ángel Rozas, en medio de un plenario, lo increpó muy fuerte. Lo acusó de haber dispuso en quince días unas 150 designaciones y promociones.

"Yo me he sentido sorprendido en mi buena fe por el señor Cubría, que me había dicho que se iba a limitar a pagar sueldos y hacer las cosas urgentes", dijo el radical. Cubría, sentado a su lado en la gran mesa del plenario, la pasó mal. Finalmente, el Consejo decidió crear una comisión revisora para controlar esos nombramientos. No obstante, le extendieron la designación interina a Cubría hasta el 31 de marzo.

En 2013, Juan Cubría ya había sido nombrado secretario de la Comisión de Administración y Financiera del Consejo, un órgano que controla la legalidad de lo que

hace el administrador. Entonces, fue nombrado con el apoyo de la Corte, que quería evitar que La Cámpora lograra imponer a su candidato. Aquel día el kirchnerismo, sabiendo que perdía, prefirió faltar el bloque antes que sentarse a votar en contra del hijo de la jueza electoral.

El jueves pasado, en la reunión donde su madre recibió un nuevo juzgado, a Cubría se lo veía mucho más cómodo. No está claro si lo ratificarán en el cargo, pero cada vez tiene más chances.

Finalmente, los planetas parecen haberse alineado. El primer síntoma lo han aportado los jueces, quienes han decidido ponerse los pantalones largos. Eso sí, lo hicieron luego de que el kirchnerismo perdió todo su poder.

A su vez, la llegada de un nuevo signo político –el macrismo– envalentonó a propios y ajenos.

Como sea, una cosa es clara: la sociedad hoy reclama claras respuestas luego de más de una década de crecimiento del crimen organizado y el narcotráfico a la vera del poder vernáculo.

Los sospechosos son siempre los mismos, aparecen mencionados en este libro una y otra vez. Solo resta que los jueces cumplan rajatabla los cuatro tópicos que alguna vez planteó Sócrates: “Escuchar cortésmente, responder sabiamente, ponderar prudentemente y decidir imparcialmente”.

No es poco.

PALABRAS FINALES:

Escribir este libro me llevó una semana, el mismo tiempo que le llevó a Dios hacer el mundo... bueno, eso al menos dice la Biblia.

El logro que representa esta obra es mucho menos ambicioso que el que menciona el mamotreto sagrado de los católicos, desde ya, pero representa un paso más en el entendimiento de lo que supo ser una mafia “impermeabilizada” por el entonces poder político del Frente para la Victoria.

Todo es parte de lo mismo: remedios adulterados, tráfico de drogas, contrabando de efedrina, triple crimen de General Rodríguez y aportes de campaña de 2007. Todo está ahí, son piezas de un mismo rompecabezas, que en estas horas intenta ser armado.

¿Cuánto llevará hacerlo? Depende de la voluntad de la justicia y el respaldo que pueda brindarle el Poder Ejecutivo. Lo que está claro es que se trata de un camino sin retorno: más temprano o más tarde, todo se sabrá.

El principal actor de todo este culebrón es Aníbal Fernández, ello ha quedado claro. No obstante, debe tenerse en cuenta que se trató del funcionario público con más poder y protección de la última década.

No ocupó cualquier cargo, sino el de jefe de Gabinete, el tercero de mayor relevancia luego del de presidente y vicepresidente de la Nación. Ergo, todo lo que hizo, fue bajo la protección de Néstor y Cristina Kirchner. En ese

contexto, ¿no tuvieron ambos acaso una suerte de responsabilidad por “carácter transitivo”?

Como dije, escribí este libro en una semana. Fue un trabajo arduo, con pocas horas de sueño y mucho café de por medio.

No precisé mucho más: vengo investigando –y denunciando– al kirchnerismo desde que llegó al poder, en 2003.

Por caso, la primera querrela penal que me hizo Aníbal fue en 2005, luego de que lo vinculara con varios episodios de tráfico de drogas. En esos días, Clarín y otros medios que hoy se muestran críticos del kirchnerismo, vivían una interminable luna de miel para con Néstor y Cristina.

Finalmente, le gané ese juicio a Aníbal; y otro más que me hizo en 2009, este último por vincularlo con el triple crimen de 2008. Esas victorias me dan alguna “chapa” a la hora de escribir esta obra, más aún cuando uno de los condenados por los asesinatos de Forza, Ferrón y Bina – Martín Lanatta – terminó admitiendo que mi investigación al respecto era “impecable”.

No tengo mucho más que decir, apenas la esperanza de que este libro ayude a terminar de echar luz sobre un período negro de la Argentina.

Tal vez no sea mucho lo que se pueda avanzar, poco importa realmente. Como dijo alguna vez la Madre Teresa de Calcuta, “a veces sentimos que lo que hacemos

es tan solo una gota en el mar, pero el mar sería menos si le faltara esa gota".

ACERCA DEL AUTOR:

Christian Sanz es un destacado periodista de investigación. Suele ser citado en los principales libros de denuncia de Argentina, al igual que sus obras.

Desde hace 20 años sabe participar en distintos medios como columnista, colaborador y/o cronista.

Publicó los siguientes libros: **La mafia la ley y el poder** (Editorial Dunken, 1996); **La larga sombra de Yabrán** (Editorial Sudamericana, 1998); **Maten al hijo del Presidente** (Editorial Galerna, 1999); **Poli Armentano, un crimen imperfecto** (Editorial Cien, 2003); **AMIA, la gran mentira oficial** (El cid editor, 2007); y **Dossier K** (André Materon, 2009); **La morsa y la fuga** (Editorial Wu Wei, 2016) y **Trimarco SA** (Editorial Wu Wei, 2017).

Ha sido docente de “investigación periodística”, “Problemática religiosa contemporánea” y “Técnicas gráficas II” en la escuela de periodismo **Círculo de la Prensa**.

Ostentó el cargo de Director Ejecutivo del comprometido periódico digital **Tribuna de periodistas** (www.periodicotribuna.com.ar).

Fue editor general del diario mendocino **MDZ On Line** y condujo durante años un programa político en **MDZ Radio**.

Actualmente es secretario General de Redacción de diario **Mendoza Post**.

También trabaja como corresponsal de CNN en Español.

Es el periodista más querrelado penalmente por funcionarios públicos, ostentando un récord de más de 35 juicios. Todos ellos los ganó en sede judicial.

Por una denuncia suya del año 2012 (Expediente 1999/12) fue detenido el exvicepresidente Amado Boudou en noviembre de 2017, siendo la primera vez en la historia argentina que un funcionario de tan alto rango cae preso por corrupción.

E-MAIL: Christiansanz@hotmail.com

FUENTES:

Agencia DyN

Agencia Télam

Big Bang News

Canal C5N

Canal Todo Noticias

Diario Clarín

Diario La Nación

Diario Mendoza Post

Diario Página/12

Infobae

Revista Noticias

Revista Veintitrés

Tribuna de Periodistas

INDICE

-Agradecimientos.....	2
-Prólogo.....	3
-Capítulo 1: Tocata y fuga.....	8
-Capítulo 2: Volver al futuro.....	34
-Capítulo 3: Biografía no autorizada de Forza.....	52
-Capítulo 4: Testigo clave.....	69
-Capítulo 5: El rey de la efedrina... y Aníbal.....	86
-Capítulo 6: Aníbal, el Morsa.....	95
-Capítulo 7: Lanatta, el dueño de todos los secretos.....	112
-Capítulo 8: Pérez Corradi, el nexa K.....	126
-Capítulo 9: Aportes de campaña, lavado y... CFK.....	148
-Capítulo 10: Conclusiones.....	162
-Palabras Finales.....	178
-Acerca del autor.....	181
-Fuentes.....	183